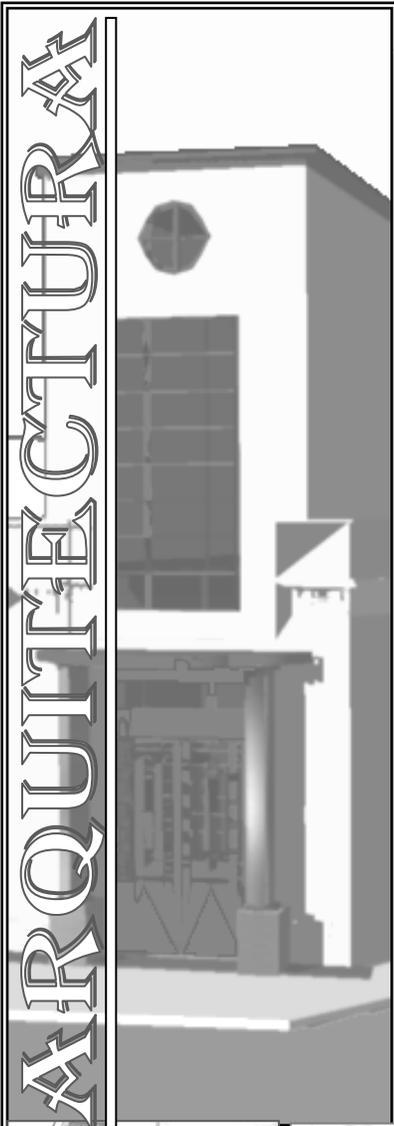




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA



***"Propuesta de
Conservación y Reciclaje del Centro de Atención Integral 1
de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia
y Análisis de su Entorno Inmediato"***

Presentada por
Juan Rosendo Gudiel Paniagua
para optar al título de Arquitecto, egresado de
la Facultad de Arquitectura de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

Guatemala, Mayo de 2013



JUNTA DIRECTIVA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Jairo Daniel del Cid Rendón	Vocal IV
Br. Carlos Raúl Prado Vides	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Dr. Arq. Carlos Francisco Lemus	Asesor
Dr. Arq. Leonel Enrique Bojorquez Cativo	Consultor
Arq. Verónica Castro	Consultora

ACTO QUE DEDICO

**A DIOS
LA PIEDRA ANGULAR, EL ARQUITECTO DEL UNIVERSO**

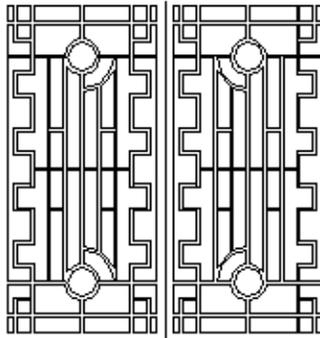
**A MIS PADRES
DR. ROSENDO GUDIEL
LIC. DELIA PANIAGUA DE GUDIEL
Por su inmenso Amor y respaldo
Por ser extraordinarios profesionales**

**A MIS HERMANOS
ASSENNETH, ROLANDO, ANA ELIZA, HECTOR Y MARY ANN, EMMA,
GEORGINA Y ALFREDO
Por su gran ejemplo**

**A MI ESPOSA E HIJA
VIOLETA Y MARÍA PAULA
Por todo su Amor**

A TODOS MIS AMIGOS

**Y ESPECIALMENTE A TI, QUE NUNCA HAS ESTADO AUSENTE:
NUESTRA MADRE DEL ROSARIO**



CONTENIDO

CONTENIDO.....	v	1.4. CONFORT.....	18
GENERALIDADES	1	1.4.1.CONFORT VISUAL E ILUMINACIÓN	18
A. PROBLEMA.....	1	1.4.2.ÁREA DE VENTANERÍA.....	18
B. OBJETIVOS:.....	2	1.4.3.CONFORT TÉRMICO, VENTILACIÓN	18
C. JUSTIFICACIÓN:	2	1.4.4. VOLUMEN DE AIRE EN LA SALA DE CLASES	19
D. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA:	3	1.5. CRITERIOS NORMATIVOS PARA EL DISEÑO DE EDIFICIOS ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.....	19
D.1. ASPECTO CONCEPTUAL:	3	1.5.1.Requerimientos Específicos y Radios de Acción ..	19
E. METODOLOGÍA	3	1.6. CONCLUSIONES	19
F. GRÁFICO DE METODOLOGÍA.....	5	CAPÍTULO II.....	21
CAPÍTULO I.....	7	2.1. MARCO TERRITORIAL.....	21
1.1. MARCO TEÓRICO	7	2.1.1.ASPECTOS FÍSICOS GENERALES	21
1.1.1.RESTAURACIÓN	7	2.1.2.CONDICIONES NATURALES	21
1.1.2.CONSERVACIÓN:	8	2.1.3.HIDROGRAFÍA DE GUATEMALA.....	22
1.1.3.REVITALIZAR:	8	2.1.4.OROGRAFÍA DE GUATEMALA.....	22
1.1.4.REHABILITACIÓN:	8	2.1.5.TOPOGRAFÍA DE GUATEMALA.....	22
1.1.5.HABILITACIÓN:	8	2.2. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	22
1.1.6.DETERIORO:.....	8	2.2.1. INICIOS DE LA CIUDAD.....	22
1.1.7.INTERVENCIÓN:	8	2.2.2.ÉPOCA LIBERAL	23
1.1.8.MONUMENTO:	9	2.2.3.ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.....	25
1.1.9.ENTRO HISTÓRICO:	9	2.3. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	25
1.1.10.SERVICIO SOCIAL:	9	2.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	27
1.1.11.INFANTE:	9	2.4.1. GRUPOS ÉTNICOS	27
1.1.12.NIÑERA:.....	9	2.5. EDUCACIÓN.....	27
1.1.13.AESTRA DE PARVULOS:	9	2.5.1. ÍNDICES DE ESCOLARIDAD	27
1.1.14.GUARDERÍAS:.....	9	2.6. USO DEL SUELO E INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	28
1.1.15.GUARDERÍAS PÚBLICAS:	10	2.6.1. USOS DEL SUELO EN EL ÁREA METROPOLITANA.....	28
1.2. MARCO LEGAL	10	2.6.2.TENDENCIAS DE CRECIMIENTO	28
1.2.1.LEGISLACIÓN REFERENTE A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO.....	10	2.7. CONTEXTO PARTICULAR DE LA ZONA 1 ..	28
1.2.2.RECOMENDACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN DELPATRIMONIO CULTURAL.....	11	2.7.1. USO DEL SUELO	29
1.2.3.LEGISLACIÓN REFERENTE A LA EDUCACIÓN	12	2.7.2.SISTEMA VIAL.....	29
1.3. ORÍGENES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL EN GUATEMALA.....	14	2.7.3.SERVICIOS DE INTFRAESTRUCTURA	29
1.3.1.NSTITUCIONES DE BIENESTAR INFANTIL ..	14	2.7.4.EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL.....	30
1.3.2.RESEÑA HISTÓRICA DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA.....	15	2.7.5.INSTITUCIONES EDUCATIVAS	30
1.3.3.LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA	16	2.8. MEDIO AMBIENTE	30
		2.9. CONCLUSIONES	31

CAPÍTULO III	33
3.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO	33
3.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ENTORNO INMEDIATO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	33
3.3. USO DEL SUELO EN EL ENTORNO IMEDIATO	35
3.4. CONDICIONES NATURALES DEL LUGAR .	40
3.4.1.ANÁLISIS AMBIENTAL.....	40
3.4.2.TOPOGRAFÍA DEL LUGAR:	40
3.4.3.CLIMA:.....	40
3.4.4.INFRAESTRUCTURA:.....	40
3.4.5.ÁREAS VERDES:.....	40
3.4.6.SISTEMA VIAL:	40
3.4.7.VOLUMETRÍA:.....	40
3.4.8.EVALUACIÓN ECONÓMICO SOCIAL:	40
3.5. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1	41
3.5.1.COLONIAL (1776-1917-18).....	41
3.5.2.NEOCLÁSICO (1776-1917-18).....	41
3.5.3.ART DÉCO (1920-1950).....	41
3.5.4.MODERNO (1920-1950).....	41
3.6. Nomenclatura levantamiento de materiales y sistemas constructivos del entorno.....	47
3.7. LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO.....	50
3.7.1.Causas Intrínsecas	50
3.7.2.Causas Extrínsecas.....	50
3.8. DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE FACTORES Y CAUSAS DE DETERIOROS.....	50
3.9. Nomenclatura Para La Detección De Daños y Alteraciones.....	51
3.10. DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO	54
3.11. DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO	55
3.12. CONCLUSIONES	55
CAPÍTULO IV.....	56
4.1.ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	56

4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	56
4.3. ANÁLISIS ESTILÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	63
4.3.1.ART DÉCO	63
4.4. EL LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	64
4.5. MATERIALES Y SITEMAS CONSTRUCTIVOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	64
4.5.1.CIMENTACIÓN:.....	64
4.5.2.ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL:	64
4.5.3.ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL:	64
4.5.4.SUPER ESTRUCTURA, ACABADOS:.....	65
4.5.5.CIELO SUSPENDIDO:	65
4.5.6.SUPERESTRUCTURA, CUBIERTA:.....	65
4.5.7.PUERTAS Y VENTANAS:	65
4.5.8.INSATALACIONES:.....	65
4.6. Nomenclatura Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos Del Edificio.....	67
4.7. LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES.....	71
4.7.1.Alteraciones.....	71
4.7.2.Alteraciones Físicas:	71
4.7.3.Alteraciones Espaciales:.....	71
4.7.4.Alteraciones Conceptuales:	71
4.7.5.Deterioros.....	71
4.7.6.Causas Intrínsecas:.....	71
4.7.7.CAUSAS EXTRÍNSECAS:	72
4.5. LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS	72
4.5.1..... CIMENTACIÓN Y MUROS	72
4.5.2. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL Y HORIZONTAL.....	72
4.5.3..... SUPERESTRUCTURA; PISOS Y ACABADOS	72
4.5.4..... SUPERESTRUCTURA; CUBIERTA	73
4.5.5..... PUERTAS Y VENTANAS	73

4.5.6.MUEBLES FIJOS Y ORNAMENTACIÓN	73
4.5.7.ALTERACIONES.....	73
4.6. Nomenclatura Para La Detección De Alteraciones y Deterioros	77
4.7. DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA.	78
4.7.1.MUROS:.....	78
4.7.2.PISO:.....	78
4.7.3.TECHO:	78
4.7.4.PUERTAS Y VENTANAS:	78
4.8. Síntesis de Alteraciones y Deterioros	81
4.9. CONCLUSIONES	82
CAPÍTULO V.....	83
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN	83
5.1. INTRODUCCIÓN	83
5.2. JUSTIFICACIÓN	83
5.3. POBLACIÓN A SERVIR	83
5.4. FUNCIONALIDAD DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA.	83
5.5. PROBLEMAS DETECTADOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA.	83
5.6. REDISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES.....	90
5.7. PROGRAMA DE NECESIDADES	90
5.8. PREMISAS DE DISEÑO.....	90
5.9. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	90
CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES	88

GENERALIDADES

ANTECEDENTES

En los últimos años, tanto las autoridades municipales como gubernamentales, se han dado a la tarea de rescatar los diferentes edificios que representan a una época determinada en nuestra historia, con el fin de preservar nuestra identidad como ciudad. Este esfuerzo se circunscribe a un área determinada, llamada “Centro Histórico”, que posee diferentes tipos de edificaciones que datan desde los inicios de la ciudad, y se enmarcan en un área trazada originalmente a principios del siglo XVIII. Éste distrito central y original de la ciudad de Guatemala constituye arquitectónicamente un testimonio del pasado, que vive en la memoria de sus habitantes.

En este sentido, conforme se ha ido expandiendo la Ciudad de Guatemala, las edificaciones que se han construido a su alrededor, han tomado un valor histórico igualmente importante, conformando de esta manera áreas de amortiguamiento próximas al núcleo de la ciudad, que sirven de transición entre lo antiguo y lo moderno. Este es el caso del edificio que ocupa el Centro de Atención Integral 1, de la Secretaría Social de la Presidencia, que se ubica en un área adyacente al Centro Histórico y que su entorno conforma uno de los ejes viales más importantes de la ciudad. La edificación en cuestión presenta un deterioro en todos los ámbitos de su infraestructura. A lo anterior se suma el uso que actualmente tiene, ya que no fue diseñada para albergar una guardería infantil como actualmente ocurre, por ello la mayoría de las áreas no cumplen con las funciones que son necesarias para realizar las actividades cotidianas que en el recinto se desarrollan.

El Centro de Atención Integral que se ubica en la edificación en estudio data de mediados del siglo XX, la cual fue creada para fines educativos

y como un orfanato, posteriormente en el año de 1964 pasa a ser utilizada por la Secretaría Social de la Presidencia, dándole diferentes usos hasta llegar a la actualidad como Guardería Infantil, para brindar una ayuda a las familias que no contaban con un ingreso lo suficientemente alto como para pagar un servicio privado.

A. PROBLEMA

El edificio del Centro de atención Integral 1, de la Secretaría Social de La Presidencia, data de la primera mitad del siglo XX con un estilo Art Déco. En este han funcionado diversas entidades gubernamentales. En la actualidad funciona una Guardería Infantil, en donde existen más de 100 niños. A través de los años ha sufrido daños en los muros y techos, en el primer caso se puede observar en el interior del inmueble humedad y sales, y en el segundo, que es un cielo falso, el cual en varios puntos se está desprendiendo y muestras áreas afectadas por la humedad. En los muros exteriores presenta desprendimiento de acabados, así como áreas afectadas por la humedad. Con respecto a las áreas de los servicios sanitarios, no cuentan con los requerimientos y áreas necesarios para atender a la población infantil. El área maternal, se ve afectado por la falta de un servicio sanitario. En cuanto a seguridad, existe el tambo expendedor de gas que alimenta a la cocina, el cual está ubicado en un pasillo sin ninguna protección y al alcance de cualquier persona. Las áreas de recreo, no son las adecuadas para que los niños se puedan desenvolver de manera segura y acorde a las actividades que suelen realizar. Existen otras áreas que están desperdiciadas, ya que no tienen ningún uso, y únicamente se están deteriorando.

Este centro tiene áreas que no se adaptan al uso que se requiere por las autoridades, y en otros casos, existen muchas áreas desperdiciadas. La iluminación no es la óptima que debe de prevalecer en una aula, según el Ministerio de Educación.

En su entorno se han desarrollado varias edificaciones que logran enriquecer arquitectónicamente el área. Asimismo presenta

una acelerada transformación del uso del suelo para fines comerciales acorde con la dinámica general de la ciudad, además de importante equipamiento urbano. Sin embargo, este desarrollo urbano ha incidido negativamente en la conservación de los inmuebles, alterando con ello la imagen urbana.

B. OBJETIVOS:

GENERALES:

- Colaborar con la preservación de la edificación que ocupa el Centro de Atención Integral 1, que es representativo de una época y una corriente arquitectónica determinada, promoviendo de esta manera la conservación de edificaciones antiguas que se encuentran en el área de amortiguamiento del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.
- Por medio de una investigación científica planear soluciones que permitan la intervención del edificio histórico en estudio, el cual es utilizado para llevar a cabo un Servicio Social así como la Educación Pre-escolar, por lo cual se toma como base la población a servir en términos de oferta, demanda y déficit educativo, las necesidades de agentes y usuarios de la Institución, para poder proporcionar una respuesta arquitectónica.
- Detener por los medios científicos, apoyados en las herramientas que provee la Arquitectura el deterioro progresivo que presenta la edificación en estudio, preservándolo para las generaciones futuras.

ESPECÍFICOS:

- Proponer una solución considerando las normas y técnicas de restauración y conservación que permitan salvaguardar y mantener el uso del edificio que ocupa el Centro de Atención Integral 1, así como

proponer un estudio que de una solución arquitectónica a las necesidades que se desarrollan a diario en esta guardería infantil.

- Dar una respuesta arquitectónica que garantice a los usuarios del Centro de Atención Integral 1. De la Secretaría Social de la Presidencia, un confort y una mejor calidad de vida mediante el desarrollo óptimo de sus actividades en el centro.
- Presentar una propuesta de Restauración y Valorización del entorno inmediato del edificio en estudio, para valorizar el área y de esta manera contribuir a salvaguardar el patrimonio histórico-cultural. De esta manera se enriquecerá aún más el Centro Histórico, generando áreas de amortiguamiento que estén estrechamente relacionadas con el núcleo del Centro Histórico.

C. JUSTIFICACIÓN:

Se puede definir el concepto de cultura como el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. El patrimonio cultural identifica a un país o región por sus características peculiares, las cuales se conforman por un proceso histórico que genera diversas manifestaciones, artísticas, religiosas etc. Estos elementos representan la identidad colectiva. La conservación de monumentos es el conjunto de actividades que destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro, en el caso del edificio que ocupa el Centro de Atención Integral 1, este forman parte de la Historia cultural de la Ciudad de Guatemala, ya que en el lugar donde se encuentra, guarda gran cantidad de construcciones que fueron edificadas en la primera mitad del siglo pasado (XX), y además se encuentra en el área de amortiguamiento del Centro Histórico.

El paso del tiempo, el deterioro causado por cambios orgánicos, climáticos, terremotos, aunado a los agentes económicos, políticos y sociales han ocasionado daños y alteraciones este Centro. A lo anterior hay que sumar que esta edificación no fue destinada a albergar una guardería infantil como ocurre en la actualidad. Casos como la ubicación de servicios sanitarios y la falta de un lugar adecuado para la recreación de los infantes, afectan las actividades cotidianas.

Por esto se justifica la necesidad de realizar un estudio de conservación y a la vez hacer una propuesta arquitectónica viable que permita a los espacios existentes ser funcionales.

D. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA:

El estudio se desarrollará desde la perspectiva de la conservación del patrimonio cultural, en el área de amortiguamiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, en la Zona 1, en donde se encuentra el Centro de Atención Integral I de la Secretaría Social de la Presidencia, Avenida Bolívar 25-00 Zona 1.

D.1. ASPECTO CONCEPTUAL:

Se llegará a definir la planificación del proyecto arquitectónico, mediante la conservación y revitalización, de manera que la población se identifique con el proyecto.

D.2. ASPECTO DOCUMENTAL:

Se consultarán fuentes Editas e Inéditas como tratados de Conservación, Libros, Tesis, revistas, Periódicos, manuales, y realización de entrevistas con vecinos y personas afines al entorno del Centro de Atención Integral I de la Secretaría Social de la Presidencia.

D.3. ASPECTO ESPACIAL:

Se tomará en cuenta el entorno inmediato del edificio en estudio, que se encuentra en el área de amortiguamiento Del Centro Histórico en la zona 1, ubicado hacia el sur-oeste de la ciudad, así como el radio de acción que delimite el uso de la guardería infantil conforme al reglamento de la Secretaría Social de la Presidencia y lo establecido en el Ministerio de Educación.

D.4. ASPECTO TEMPORAL:

Se llevará a cabo un análisis histórico y para ello será necesario partir desde la construcción del edificio que data de la primera mitad del siglo XX, incluyendo la época actual, hasta su proyección en 20 años, desarrollando un proyecto con visión al futuro de conservación y revalorización del mismo. Se tomará en cuenta la funcionalidad del Centro de Atención Integral, que es brindar apoyo a las familias de escasos recursos en el cuidado infantil, que incluye la alimentación y la educación integral de los infantes a cargo de la institución.

E. METODOLOGÍA

Para Alcanzar los objetivos planteados en la investigación se utilizarán técnicas de investigación bibliográficas, documentales y de campo, utilizando el método analítico para determinar aspectos históricos, arquitectónicos sociales y políticos.

La investigación se divide en tres fases que van relacionadas entre sí, buscando la forma adecuada de llegar a la propuesta arquitectónica final, objetivo principal de investigación.

FASE 1: Teórico, Conceptual, Legal

Identificación de los principales conceptos que se relacionan con el tema:

- Conceptualización sobre el tema de Conservación de Monumentos.
- Legislación vigente aplicable al monumento
- Localización de la región y el municipio
- Antecedentes históricos del municipio y del monumento.
- Características físicas, sociales, culturales y económicas del municipio.

FASE 2: Práctica

La etapa práctica es basada en la etapa teórica, se utilizará la investigación de campo, entrevistas, consultas bibliográficas y observación del lugar.

- Levantamiento arquitectónico, fotográfico del monumento y su entorno
- Entrevistas
- Levantamiento de daños y alteraciones del monumento y su entorno
- Elaboración de planos, esquemas y cuadros resumen

FASE 3: Interpretativa

Consiste en el procesamiento y análisis de los datos obtenidos tanto teóricos como prácticos, esta etapa es la base para la elaboración del programa de necesidades y la aplicación de técnicas de investigación

- Procesamiento de datos recopilados
- Diagnóstico del estado actual del monumento y su entorno
- Determinación de criterios de intervención
- Planteamiento de la propuesta de intervención

CAPÍTULO I.

1.1. MARCO TEÓRICO

La base fundamental de la conservación de monumentos es la protección de los bienes culturales, el proteger estos bienes conlleva a su vez salvaguardar el Patrimonio Nacional para las generaciones futuras. Por ello es de vital importancia la conservación del edificio que ocupa El Centro de Atención Integral 1 de la secretaria Social de la Presidencia.

Al referirnos a la Restauración y los Bienes Culturales, tenemos que hacer una retrospectiva de las etapas y datos más importantes que han surgido a través de los años, ya que se dice " que todo objeto arquitectónico es producto de un momento Social, además de testimonios culturales dentro del desarrollo de un sector determinado"¹

Para el edificio que ocupa el Centro de Atención Integral de la zona 1, que se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, surge la necesidad de conservarlo, ya que éste representa una época determinada en la historia de nuestro país. Para comprender esta necesidad es importante comprender la Conservación de Monumentos. Para llegar al fin primordial de la restauración del edificio es importante considerar lo siguiente:
Preservar el testimonio histórico. Al restaurar preocuparse por su globalidad cultural.

El uso al que está determinado el monumento será satisfacer la carencia comunitaria de educación que la comunidad necesita. El objetivo de conservación no es solamente la recuperación del edificio físicamente, también es necesario darle la importancia que se merece mediante el uso adecuado a las necesidades de la sociedad.

¹ Bonifil Ramón, *Apuntes para Restauración de Monumentos*

Al respecto del edificio en estudio podemos mencionar que se encuentra rodeado por un área comercial que presenta un gran flujo vehicular y peatonal, por encontrarse localizado en una de las principales avenidas de ingreso al centro de la ciudad capital, esto influye de manera positiva, y que está dentro de la imagen urbana de la ciudad. Pero a la vez se encuentra expuesta a la contaminación ambiental provocada por los vehículos, el vandalismo, y otra serie de factores creados que han venido deteriorando el edificio.

1.1.1. RESTAURACIÓN

Operación espacial de conservar. Actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural. Se refiere a una intervención profesional aplicada a los bienes culturales, la cual tiene como finalidad proteger y garantizar la permanencia de las evidencias de nuestra identidad cultural para transmitirla a generaciones futuras. Le toca al restaurador definir las técnicas de intervención que debe utilizar, siguiendo un programa de investigación y experimentación previo a la intervención.²

El edificio que ocupa el Centro de Atención Integral 1, es un objeto arquitectónico que nos remonta a una época de la historia de la Ciudad de Guatemala, por lo que podemos circunscribirlo dentro del concepto de cultura, en un sentido amplio se puede considerar "como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y efectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, la cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."

Debido a que este edificio forma parte de la cultura, el compromiso del Estado es continuar con la labor que realizar nuestros antepasados, por lo

² Chanfón Olmos, *Fundamentos Teóricos de Restauración*. Coordinación General de Estudios de Post Grado. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1988.

que el edificio debe continuar siendo parte de la comunidad de la Ciudad de Guatemala y así se convierte en Patrimonio, pues de debe legar a las generaciones futuras.

Este edificio, entra a formar parte del Patrimonio Cultural, ya que este identifica a un país o a una región por características peculiares, las cuales se conforman por un proceso histórico que genera diversas manifestaciones, artísticas, religiosas, entre otras. Estos elementos representan la identidad colectiva.

Al conjunto de valores materiales y espirituales se le denomina Patrimonio Cultural.³ Por lo tanto, del edificio del Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia, fue hecho por el hombre, lo cual implica la responsabilidad de mantenerlo, con la finalidad que las futuras generaciones cuenten con este objeto arquitectónico para que puedan tener un testimonio de una época histórica en un momento determinado.

1.1.2. CONSERVACIÓN:

Es el conjunto de procesos necesarios para que una sociedad determinada, en un momento determinado de la historia se garantice la continuidad en el tiempo, para que la cultura pueda ser creada y utilizada por cualquier grupo social. Para Díaz Verrijo es todo un conjunto de actividades que se utilizan para mantener, salvaguardar y proteger los objetos culturales para transmitirlos hacia el futuro.⁴

1.1.3. REVITALIZAR:

Volver a emplear un edificio tras su recuperación. En la recuperación o en la rehabilitación prima el hecho físico, mientras en la revitalización prima el hecho social. Terán Bonilla, Taller de proyectos de Restauración.

³ Álvarez Arévalo, Miguel. *Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala*. Dirección de Antropología e Historia de Guatemala. 1980

⁴ Chanfón Olmos. Op. Cit.

No se trata de actividades de restauración sino de conservación, que pueden llevar consigo en ocasiones intervenciones físicas o restauraciones de diversos tipos. Es posible que, al tratarse de intervenciones destinadas a dar nueva actividad a los usuarios o a la población se llegue más frecuentemente a operaciones de integración al aportar nuevos elementos para las nuevas actividades.⁵

1.1.4. REHABILITACIÓN:

Implica el restablecimiento de una gama de posibilidades funcionales, que llevan a su aplicación especialmente en el campo de la arquitectura y urbanismo.⁶

1.1.5. HABILITACIÓN:

Se entiende como poner en funcionamiento, sin embargo, implica actividades y aportaciones, con menor incidencia física, cambios o modificaciones⁷

1.1.6. DETERIORO:

Daños que sufren los objetos debido a la acción de factores naturales o humanos, es decir, todos aquellos factores que inciden en el deterioro o degradación total o parcial del monumento.⁸

Alteración cambio o modificación que se hace en los elementos, en el entorno o en las características de un monumento, inmueble o espacio público en detrimento de su esencia o condición referida a una fecha anterior.⁹

1.1.7. INTERVENCIÓN:

Obra o acción de carácter técnico legal o administrativo, relacionada con la restauración,

⁵ Op.Cit.

⁶ *Constitución Política de la República de Guatemala, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*

⁷ Idem.

⁸ Molina Soto, María Elena. *Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián, y su Entorno Urbano*, Antigua Guatemala. Tesis de Maestría. Facultad de Arquitectura. USAC. 1990.

⁹ Yáñez, E. *Arquitectura Teoría y Diseño*. Pág. 29.

aprovechamiento o conservación de un inmueble o de un Centro Histórico.¹⁰

1.1.8. MONUMENTO:

Se dice que monumento es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.¹¹

1.1.9. CENTRO HISTÓRICO:

El núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada ciudad, a partir de la cultura que le dio origen, y de conformidad en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. En principio un Centro Histórico debe ser considerado como una entidad que tiene, además de sus edificios y sus problemas derivados de su conservación, problemas de índole Urbano, Social y Económico.

1.1.10. SERVICIO SOCIAL:

Es una actividad que mediante técnicas apropiadas, trata de promover la constitución en el funcionamiento normal de instituciones necesarias o útiles al hombre, siempre que éste no pueda valerse por sí mismo. Es el conjunto de trabajos sociales coordinados y metódicamente preparados, y que tiene por fin poner o reponer, mediante ayuda material o moral y educación, a los individuos y a sus familias, en condiciones normales de existencia, suscitando el esfuerzo personal y la ayuda mutua.¹²

Principales grupos de Servicio Social, según la finalidad que tratan de cumplir, se pueden calificar en: a) bienestar del niño, de la madre y de la familia; b) bienestar en el trabajo; c) dirección de las juventudes; d) prevención y tratamiento de

¹⁰ Molina Soto, María Elena. *Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián*, Op. Cit.

¹¹ Nuñez Rodas, Edna. *Políticas Culturales de Guatemala*. UNESCO 1980.

¹² García Hoz, Víctor. *Diccionario de Pedagogía*. España 1974.

la delincuencia, especialmente juvenil y femenina; f) enseñanzas sociales; g) medicina social; h) servicios sociales de emergencia; primeras atenciones en casos de accidentes, inundaciones, incendios, catástrofes.¹³

1.1.11. INFANTE:

Es el período de la vida humana comprendido entre el nacimiento y el comienzo de la adolescencia, en el cual el sujeto adquiere la madurez progresiva de órganos y facultades; para adquirir la experiencia necesaria que permita la adaptación al medio; para comenzar y a proseguir la educación y el aprendizaje.¹⁴

1.1.12. NIÑERA:

Mujer encargada de cuidar niños y niñas en una institución; ya sea privada, estatal o en una casa particular.¹⁵

1.1.13. MAESTRA DE PARVULOS:

Educadora a cargo de la educación de los niños y niñas menores de 6 años, generalmente mujer debido a su condición maternal.¹⁶

1.1.14. GUARDERÍAS:

Son instituciones asistenciales destinadas a albergar niños y niñas, generalmente de seis semanas de edad a cuatro años, durante la jornada de trabajo de sus madres.¹⁷

Están a cargo de especialistas y educadoras preparadas en las escuelas de Puericultura. Dependiendo de donde provienen los fondos para el funcionamiento de una Guardería, se dividen en:

¹³ Op. Cit.

¹⁴ Op. Cit.

¹⁵ Op. Cit.

¹⁶ Sánchez Mendoza, B. *Guarderías Infantiles*. Tesis, USAC, Facultad de Arquitectura.

¹⁷ Zulu Raquec, Saúl Enrique. *Edificios Escolares Construidos por la United Fruit Company UFCO*. En Tiquisate y la Revalorización de la escuela Fray Bartolomé de las Casas. Tesis de Arquitectura. USAC. 1999.

públicos, semi privadas, privadas e institucionales.¹⁸

1.1.15. GUARDERÍAS PÚBLICAS:

El servicio se presta por medios de centros de Bienestar Infantil y los Hogares Comunitarios de cuidado diario, ambos están regidos por la Secretaría Social de la Presidencia.¹⁹

1.2. MARCO LEGAL

La legislación se aplica tanto a la Conservación de los bienes Culturales en Guatemala, como lo referente a la Educación. En el primer caso tiene como objetivo proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural de la Nación, y en el segundo, su objetivo es apegarse a los lineamientos que definen la educación en Guatemala. A continuación se presentan los Artículos que regulan dichas materias, según los criterios legales de las instituciones.

1.2.1. LEGISLACIÓN REFERENTE A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Segunda. Cultura

Este documento legislativo se aplica a este caso, ya que se refiere a la protección de los monumentos nacionales, como lo es el edificio del Centro de Atención Integral 1.

En él se reconoce que todas las personas tienen derecho a una identidad cultural y que el estado, tiene la obligación de proteger y salvaguardar los bienes culturales. Son bienes del estado los monumentos y reliquias arqueológicas.²⁰

¹⁸ Sánchez Mendoza, B. Guarderías Infantiles. Tesis, USAC, Facultad de Arquitectura.

¹⁹ Sánchez Mendoza, B. Guarderías Infantiles. Tesis, USAC, Facultad de Arquitectura.

²⁰ Constitución Política de Guatemala, Ar5t. 60-61.

A. CÓDIGO CIVIL

Definen los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo de forma fija y permanente. Los bienes de importancia histórica y artística nacionales, están protegidos por el Estado y la Nación, clasificados en: Bienes Nacionales de uso común, y Bienes Nacionales de uso no común.²¹

B. INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. LEY DEL PATRIMONIO DECRETO No. 26-97

Especifica que todos los monumentos de cualquier tipo, forman parte del tesoro cultural de la Nación y están bajo la protección y tutela del Estado, prohibiendo la destrucción Parcial o total, reforma o restauración de los monumentos, sin la debida autorización y dictamen emitido por el ministerio de Cultura y deportes.

Corresponde al estado, por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación, los cuales se clasifican en: Patrimonio Cultural Tangible (bienes inmuebles y bienes muebles), y Patrimonio Cultural Intangible (tradiciones y costumbres).

El Instituto de Antropología e Historia, es la institución encargada del Registro, Declaración e Inventario de los bienes Culturales; también tiene la potestad de emitir los dictámenes, la aplicación provisional de las medidas de protección, conservación, salvaguardia, restricciones, prohibiciones, sanciones y demás normas a que están sujetos los bienes culturales.

C. CÓDIGO MUNICIPAL

Se hace referencia al derecho de los vecinos del municipio a la conservación de su

²¹ Código Civil de la República de Guatemala, 1984.

patrimonio e identidad cultural por parte de la corporación municipal.

D. LEGISLACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala constituye un núcleo de valores de tipo patrimonial, sociocultural, espacial y económico-urbano. El departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, en cooperación con la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, ha establecido el núcleo patrimonial histórico, conocido como “Centro Histórico”, el cual según Acuerdo Ministerial No. 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes comprende de la 1° Calle a la 18 Calle y de la 1° a la 12 Avenida de la Zona 1.

La Legislación del Centro Histórico se refiere a la protección de las áreas de amortiguamiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. También se refiere al rescate del valor urbanístico, la actividad social, económica y cultural como base de identidad nacional.

Siendo el Centro de Atención Integral 1 un centro educativo, que presta un servicio social a la comunidad, se encuentra dentro de la delimitación de los usos que permite el reglamento para la protección y conservación. El edificio está clasificado como categoría “C”. El reglamento permite que los inmuebles de categoría “C” sean tratados para conservar las características de su arquitectura y que contribuyan a la definición del carácter del sector urbano respectivo.²²

E. ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

ARTÍCULO 6. Corresponde cooperar, cultivar y registrar la riqueza de la República y velar por los tesoros artísticos y científicos. Por otro lado, la Facultad de Arquitectura ha contribuido en

²² *Legislación del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala.* Cap. 1 Art. 1,2,3

programas de conservación del Patrimonio Histórico, conjuntamente con la Municipalidad de Guatemala y con el post-grado de Conservación de Monumentos.²³

1.2.2. RECOMENDACIONES INTERNACIONALES PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

A. EL DERECHO INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Uno de los propósitos de las Naciones Unidas con su Carta Constitutiva, es realizar la cooperación internacional en la solución de problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario.

Para desarrollar la cooperación en materia cultural se cuenta en la sociedad internacional con la organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), cuya constitución fue suscrita en Londres, el 16 de noviembre de 1945 y que contiene el mandato de ayudar a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico y recomendando a las naciones interesadas las convenciones internacionales que sean necesarias para tal fin.

B. CARTA DE ATENAS

Escrita en 1931 por la necesidad de conservar el patrimonio cultural, la cual indica que la restauración debe respetar la obra histórica, sin tomar en cuenta su estilo arquitectónico para garantizar la permanencia del patrimonio cultural,

²³ *Código Municipal. Instituto de Fomento Municipal.* Ubicaciones del Departamento de Relaciones Públicas. Julio 1990.

es necesaria la eliminación de cualquier elemento que perjudiquen su originalidad.

C. CARTA DE VENECIA

Es un complemento de la Carta de Atenas, fue escrita en 1964. en esta se declara el respeto a los elementos auténticos del monumento y los que se reemplacen deben integrarse automáticamente con el fin de no falsificarlo.

Artículo 13. ya sean urbanos o rurales, los lugares que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado.²⁴

La restauración según la Carta de Venecia comprende cuatro tipos de actividades específicas, las cuales se presentan a continuación:

Liberación: supresión de elementos agregados al patrimonio construido, que afecta su integridad.

Consolidación: incorporación de elementos y materiales que aseguren la integridad y solidez del patrimonio cultural.

Reintegración: Restitución a su estilo original de partes desmembradas del patrimonio construido para devolverle su integridad. La restitución de elementos materiales originales se denomina Anastilosis.

Integración: aportación de elementos y materiales ajenos al patrimonio construido (contemporáneos o tradicionales) en forma visible para asegurar la integridad del patrimonio construido.

D. CARTA DE PARÍS:

²⁴ Carta de Venecia. Pág. 2,3 y 4.

Recomienda para la protección del patrimonio cultural y natural, lo siguiente: cada uno de los bienes culturales y naturales es único y la desaparición de ellos constituye un empobrecimiento irreversible. Todos los países en cuyo territorio estén situados los bienes culturales y naturales tienen la obligación de proteger el patrimonio de la humanidad.²⁵

E. CARTA DE VERACRUZ:

Se refiere a que, es obligatorio conservar los centros Históricos para poderlos transmitir al futuro.

Sobre los deberes y derechos: debemos asumir que el Centro Histórico es un bien patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo y disfrutarlo. El deber de conservarlo y transmitirlo.

1.2.3. LEGISLACIÓN REFERENTE A LA EDUCACIÓN

La Constitución de la República de Guatemala, en donde se establece toda una sección referente a la educación, siendo esta la Sección Cuarta, ahí encontramos los Artículos 71 al 76 que se refiere al derecho a la educación, los fines de la educación, la libertad de educación y asistencia económica, la educación obligatoria, la alfabetización, el sistema educativo, otros Artículos de la Constitución referentes a la educación son: Art. 51 referido a la protección a menores y a sus derechos, Art. 57 el derecho a la cultura, Art. 63 derecho a la expresión creadora, Art. 65 referente a la preservación y promoción de la cultura.

La Declaración Universal de los Derechos (1948) en sus artículos No. 26 y 27 declara que

²⁵ UNESCO, *Recomendaciones Sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural*, adoptado por la conferencia General en su XVIII Reunión, París 1972. Vigencia en Guatemala por el Decreto Ley 47-48, del Congreso de La República. Depósito de la Ratificación 16 de enero 1979.

toda persona tiene derecho a la educación, debiendo ser esta gratuita, la instrucción elemental, y el derecho a la cultura. La ratificación de los Derechos Humanos de 1992 en donde participo Guatemala, dicha ratificación trata de proteger y promover tres categorías siendo la tercera:

El derecho a la educación y al goce de los beneficios de la libertad y el progreso científico. Los derechos del niño a disfrutar de protección especial y a tener oportunidades y elementos que permitan desarrollarse en forma sana y normal. Los derechos Económicos Sociales y Culturales, en la aplicación de los derechos a la alimentación, la salud, la educación y el trabajo.²⁶

El informe de la UNESCO en donde se formó una comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI encabezada por Jaques Delors, en el cual señala que: que la educación constituye un instrumento indispensable para la paz, libertad y justicia, comprometiendo a los países a desarrollar, y cumplir con los acuerdos establecidos, proclamado “La educación encierra un tesoro”.

El edificio que ocupa el Centro de atención integral 1, es una edificación que data de mediados del siglo XX, y que por ser parte de la historia de nuestro país, y al estar ubicado en el área de amortiguamiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, está protegido por el Instituto de Antropología e Historia, ya que está registrado como patrimonio Cultural de la Nación. El gobierno de la República tiene la obligación de proteger y salvaguardar los bienes culturales, según consta en la Constitución de la República de Guatemala.

Dentro de las instalaciones que ocupa el Centro de Atención Integral 1, de la Secretaría Social de la Presidencia, existen variedad de deficiencias funcionales, debido a que esta edificación no fue creada para fines educativos en el nivel pre-primario, por lo cual se hace necesaria

su intervención, pero ésta se debe de realizar de manera tal, que se conserve la construcción como monumento, y de esta manera dar importancia al entorno inmediato.

Debido a que este edificio forma parte de la historia del país, debe ser conservado con las características que lo enmarcan dentro la época en que fue construido. De esta manera se logrará que este patrimonio sea un hito importante en las afueras del Centro Histórico.

Tomando en cuenta las actividades que se realizan en la actualidad dentro de este centro, que funciona como una guardería infantil, se deben de realizar intervenciones para que el edificio se adecue a las necesidades que enfrenta a diario esta institución, y así poder brindar un servicio más eficiente a los usuarios y a la comunidad en general.

Para lo anterior es necesario tomar como base los parámetros que presenta el Ministerio de Educación, en el tema de infraestructura (CRITERIOS NORMATIVOS PARA EL DISEÑO DE EDIFICIOS ESCOLARES), y aplicarlos de manera tal que no cambie el estado físico de la edificación. Según lo referido en la Carta de Venecia, el respeto a los elementos auténticos del monumento y los que se reemplacen deben integrarse automáticamente con el fin de no falsificarlo, por ello, se debe estudiar y aplicar elementos arquitectónicos que no interfieran con la originalidad de la edificación.

En lo referente al desarrollo de las actividades, éstas se dan en condiciones deficientes, dado el estado actual del edificio, que en ciertos lugares de su infraestructura tiene daños, y que en algunos casos representa peligro para la población infantil, así como para la misma estructura. Además, algunas áreas no cuentan con los servicios adecuados y necesarios para el desarrollo de las mismas.

²⁶ *I Seminario Taller Sobre Derechos Humanos, USAC 1995.*

1.3.ORÍGENES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL EN GUATEMALA

Las primeras instituciones orientadas al bienestar y cuidado de los niños se iniciaron en Guatemala, por medio de una campaña de procreación de Centros para la atención de niños necesitados. Por lo que en el año de 1920 surgió la Sociedad Protectora del Niño, la cual dio inicio como una “estación para distribuir leche a las madres proletarias que no podían comprarla”, y su principal ideal era establecer casas o asilos diurnos para pre-escolares y brindarles atención durante el horario de labores de las madres.²⁷

Para febrero de 1921, se inaugura la primera Casa del Niño, pero por falta de apoyo oficial se estableció definitivamente hasta el 1 de mayo de 1922. En julio de 1927, se funda la Escuela de Niñeras, con el fin de formar al personal que habría de laborar en las Casas del Niño, pero fue hasta el año de 1967 que el Ministerio de Educación, mediante acuerdo gubernativo reconoció a la escuela de Niñeras de la Sociedad Protectora del Niño.

En 1945 se funda la Asociación de Damas Pro-comedores Infantiles, en ese mismo año la señora Elisa Martínez de Arévalo, crea las guarderías infantiles. En este año también se crea la Casa del Niño No. 4.²⁸

Durante la época comprendida de 1954 al 57 se consolida la atención infantil a nivel gubernamental, como una de las responsabilidades del gobierno y de la sociedad guatemalteca, dando origen a la Asociación de Bienestar infantil a la cual se integraron los diferentes servicios de Bienestar social de la Niñez.

El 20 de abril de 1963 por decreto ley, se creó la Secretaría de Bienestar social de la

Presidencia, que asumió las funciones de la Asociación de Bienestar Infantil.

Para 1967 se creó la dirección de Bienestar Infantil y Familiar que es actualmente la encargada de la atención a la niñez de Guatemala a nivel gubernamental.²⁹

A partir de 1980 las empresas privadas y entidades gubernamentales, han realizado esfuerzos para proporcionar el servicio de guarderías a los hijos de trabajadores, lográndose que varias instituciones cuenten ya con dicho servicio, entre las que se pueden citar: Municipalidad Capitalina, Organismo Judicial, Banco de Guatemala, Tacasa, Adams de Guatemala, entre otras. En 1992 la primera Dama de la Nación, Magda Bianchi de Serrano, crea los Hogares Comunitarios de cuidado diario, que surgen como una respuesta a la falta de guarderías infantiles en la sociedad guatemalteca.³⁰

1.3.1.INSTITUCIONES DE BIENESTAR INFANTIL

La dirección de Bienestar Infantil y Familiar es una dependencia de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, que tiene a su cargo la atención infantil en Guatemala. La secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, la conforman cuatro direcciones: Dirección de Bienestar Infantil y Familiar, Centro de Cuidado Diurno y Hogares, dirección de tratamiento y orientación de Menores, dirección de Asistencia Educativa Especial y Dirección Administrativa.³¹

Cuenta con una administradora encargada del funcionamiento de todo el centro, y coordinar todos los servicios administrativos y el personal. Los Centros de Bienestar Social, son Centros de asistencia abierta al niño y a la familia, y prestan los siguientes servicios: guardería y salas cuna,

²⁷ Sánchez Mendoza, Beatriz. *Guardería Infantil Dirección General de Caminos*, tesis Facultad de Arquitectura. 1996

²⁸ Op. Cit.

²⁹ Sánchez Mendoza, Beatriz. *Guardería Infantil Dirección General de Caminos*, tesis Facultad de Arquitectura. 1996

³⁰ Op. Cit.

³¹ Sánchez Mendoza, Beatriz. *Guardería Infantil Dirección General de Caminos*, tesis Facultad de Arquitectura. 1996

servicio de clínicas y farmacias, programa de estimulación temprana, banco de leche, trabajo social a grupos, programa materno infantil, programa de alimentos, almuerzo escolar, capacitación y reforzamiento escolar, la cual se imparte a niños de 1° a 3° grados, por las tardes, educación y recuperación nutricional, capacitación laboral, hogares temporales y permanentes.

1.3.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

La Secretaría de Bienestar Social, inició sus actividades el 20 de febrero de 1945, cuando un grupo de señoras, a iniciativa de Doña Elisa Martínez de Arévalo, resolvieron fundar una sociedad de carácter privado que se ocupara de amparar a los niños de escasos recursos, velando por su salud y proporcionándoles cuidados, recreación y ayuda material. A esta asociación se le dio el nombre de “Asociación Pro-Comedores Infantiles”, la cual inició sus labores con la apertura de 19 comedores infantiles: 11 en la ciudad capital y 8 en distintos departamentos del país. Simultáneamente, se inauguraron 3 guarderías infantiles, un hospital para niños desnutridos, un jardín de vacaciones y un departamento de rayos “X” en la capital.

En 1951, la Asociación inauguró dos hogares para proteger a niños de 0 a 7 años de edad, cuyas madres no podían atenderlos por hospitalización o prisión. También se fundó el comedor infantil de Cobán y se inició la formación de los patronatos departamentales, cuya misión era ayudar al mantenimiento y protección de los niños del área rural, uniéndose las asociaciones de comedores y las guarderías infantiles que venían funcionando separadamente.

El 12 de febrero de 1957, fueron aprobados por el Ejecutivo los estatutos de la Asociación de Bienestar Infantil (ABI). El 12 de diciembre de 1958, se inauguró la guardería y sala cuna del Mercado “La Presidenta”, posteriormente, en mayo de 1959, se inauguró la guardería de El

Progreso y en septiembre, los comedores infantiles de Cuilapa y Jutiapa.

En abril de 1963, se hicieron los estudios para mejorar los servicios de la Asociación de Bienestar Infantil, concluyendo con el Decreto Ley 20, del 9 de mayo, por medio del cual se crea la Secretaría de Bienestar Social, y se establece que de ella dependerán los servicios de bienestar social. El 24 de noviembre de 1964, por Decreto Ley 296, se crea la Dirección de Desarrollo de la Comunidad, que quedó adscrita a la Secretaría de Bienestar Social. Durante el período de 1964 a 1965, se organizaron los Centros de Bienestar Social 1 y 2, el Centro Nutricional de El Júcaro, la Sala Cuna del Mercado La Terminal y el Hogar Temporal de Quetzaltenango. Se reorganizaron los comedores infantiles de Quetzaltenango y Zacapa, transformándose en centro de bienestar social y guardería respectivamente. Se hicieron estudios sobre la legislación para proteger a la familia, dándose origen a los tribunales de familia.

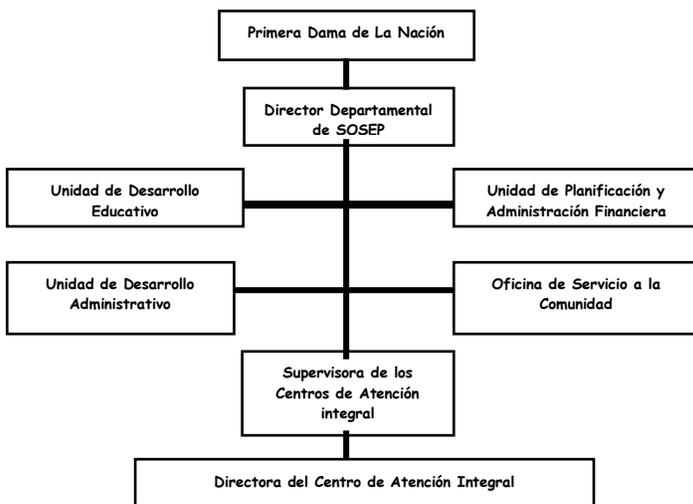
En 1967, a través de Acuerdo Gubernativo, se deja sin efecto el Decreto Ley 20, emitido en 1963 y la Secretaría de Bienestar Social se fusiona con la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia, sin embargo, el 1 de julio de 1978, por medio de Acuerdo Gubernativo, se suprimió la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia y se creó nuevamente la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.

El 1 de agosto de 1990, mediante Acuerdo Gubernativo 662-90 se emite el Reglamento Orgánico, que define dentro de su estructura funcional, las direcciones de Bienestar Infantil, Tratamiento y Orientación para Menores y de Asistencia Educativa Especial, además una administrativa de apoyo fijando los límites de su competencia.

En congruencia con la política de modernización del Estado, la Secretaría inició durante 1997 la reestructura interna, con el propósito de proyectar sus operaciones en

beneficio de la niñez y adolescencia guatemalteca, en condiciones de pobreza y extrema pobreza. Este proceso se materializa el 16 de enero de 1998, con la entrada en vigencia de su nuevo Reglamento Orgánico, emitido mediante Acuerdo Gubernativo 4-98 del 9 de enero del mismo año. A partir de esta fecha, la Secretaría de Bienestar Social, promueve, propone y da seguimiento a las Políticas Públicas que benefician a la niñez y adolescencia. A su vez, tiene a su cargo la Atención Integral a Niños y Niñas de 0 a 12 años, Atención a la Niñez y Juventud con Discapacidad Mental, Atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo Social, para lo cual cuenta con 35 Centros de Atención Integral, 4 Hogares Temporales de Protección y Abrigo para Niños Huérfanos y/o Abandonados y 4 Centros de Atención a Jóvenes en conflicto con la Ley Penal.

³²**ORGANIGRAMA:**



1.3.3. LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

La Constitución de la República de Guatemala determina la obligación del Estado hacia sus habitantes de proporcionar y facilitar la educación a nivel inicial, preprimario, primario y básico dentro de los límites de edad que fija la ley,

³² Secretaría Social de la Presidencia de La República (SOSEP)

sin discriminación alguna, teniendo como fin el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la cultura nacional y universal.

La educación se manifiesta como la necesidad primordial para una sociedad en desarrollo y en Guatemala el 31 de marzo de 1932, se crea la institución pública dando lugar al primer sistema educativo que registra la historia de la educación en nuestro país.

La educación Pre-escolar, es el inicio de la educación, la cual según la UNESCO, es la más importante para la educación del ser humano. Esta comprende el área materno infantil y la educación preprimaria. El área materno infantil es un servicio dirigido especialmente al grupo de niños de 0 a 6 años (aunque existen programas que abarcan a niños hasta de 7 años), en el que se clasifican las guarderías infantiles y salas cunas con sus diferentes modalidades.

En cuanto a las escuelas maternas, se les denomina así al conjunto de espacios destinados al ejercicio de la acción educativa, la cual se desarrolla en forma gradual e integral por medio de actividades tendientes al desarrollo psicomotor, socio-emocional, de la actividad creadora y de la sensibilidad ética, lo cual exige la aplicación de diversas técnicas y recursos pedagógicos atendiendo a la naturaleza de las mencionadas actividades.

a. LA ESCUELA:

Debe ser el ambiente educativo por excelencia, donde los niños comienzan a dar sus primeros pasos en el conocimiento, aprenden también a relacionarse con los demás individuos, a vincularse con el desarrollo de la comunidad, a preservar y mejorar el entorno de la cultura. Es donde se canalizan los intereses y necesidades personales y se experimenta el respeto a la propia dignidad y a la de los demás, en un clima afectivo de serenidad, comprensión y alegría.

b. ESCUELA MATERNAL:

Se denomina así al conjunto de espacios destinados al ejercicio de la acción educativa, la cual se desarrolla en forma gradual e integral por medio de actividades tendientes al desarrollo psicomotor, socio-emocional de la actividad creadora y de la sensibilidad estética, lo cual exige la aplicación estética de diversas técnicas y recursos pedagógicos atendiendo la naturaleza de las mencionadas actividades.³³

A continuación se proporcionan algunos lineamientos y parámetros para el desarrollo de espacios educativos a nivel pre-primario.

c. CAPACIDAD:

El número de alumnos recomendables para desarrollar actividades en este tipo de locales educativos es el siguiente:

Alumnos para aula teórica

Cuadro No.1

Fuente: Documento de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación educativa (USIPE) MINIEDUC.

NIVEL	SUPERFICIE TOTAL PARA CAPACIDAD MÁXIMA AULA ÓPTIMO	SUPERFICIE TOTAL PARA CAPACIDAD MÁXIMA AULA ÓPTIMO
Pre-Primario	72	60

d. ÁREA POR ALUMNO

La superficie por alumno en las aulas teóricas dependerá del nivel educativo, así tenemos que:

Área por alumno aula teórico

Cuadro No.2

³³ Documento de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa, Ministerio de Educación. División de Infraestructura. Pag. 44-52

Fuente: Documento de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación educativa (USIPE) MINIEDUC.

NIVEL	ÁREA POR ALUMNO ÓPTIMO	ÁREA POR ALUMNO MÁXIMO
PRE--PRIMARIO	2.4	2

e. SUPERFICIE TOTAL

Para la determinación del área se considera únicamente el caso crítico, es decir aquel en que se toma la capacidad máxima del aula. La tabla siguiente indica la superficie del aula de acuerdo al nivel educativo.

f. SUPERFICIE TOTAL AULA TEÓRICA POR NIVEL EDUCATIVO

Cuadro No.3

Fuente: Documento de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación educativa (USIPE) MINIEDUC.

NIVEL	CAPACIDAD POR AULA ÓPTIMO	CAPACIDAD POR AULA MÁXIMO
Pre-Primario	25	30

g. ALTURAS:

Se recomienda para las áreas del salón de clases, el área doméstica, área administrativa y de servicio, tendrán alturas similares a las del hogar (2.50 a 3.00 metros), evitándose dimensiones desproporcionadas.

h. FORMA:

Un espacio importante dentro de las áreas de edificios escolares y principalmente del salón de clases es la forma (dimensiones, alturas, color, decoración) ésta ha de ser agradable al niño, por lo

que se recomienda que guarde un ambiente acogedor. Pudiéndose utilizar formas variadas entre las que se encuentran la: rectangular o cuadrada, hexagonal y redonda.

i. RECTANGULAR O CUADRADA:

Es la forma tradicional y de mayor utilización, se logra una orientación uniforme de la iluminación (área de ventanearía) mayor facilidad para amueblar.

1.4. CONFORT

1.4.1. CONFORT VISUAL E ILUMINACIÓN

Los principales aspectos que deben tomarse en cuenta para determinar el nivel de iluminación son la intensidad, el brillo y la distribución de la luz. Existen cuatro tipos de iluminación entre ellas, la iluminación Natural, Iluminación Bilateral, Iluminación Unilateral e Iluminación Cenital.

La cantidad de la luz emitida por una fuente Iluminosa se mide en lúmenes, la cantidad de lúmenes por metro cuadrado en una superficie se denomina lux.

Nivel de iluminación

Cuadro No.4

Fuente: Documento de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación educativa (USIPE) MINIEDUC.

ÁREAS	No. LUXES
SALÓN DE CLASES	100-200
SALÓN DE USOS MULTIPLES	300
COCINA	150-200
SAERVICIO SANITARIO	100
DIRECCIÓN	300
SECRETARÍA	300
SALA DE PROFESORES	300
BODEGA	150
SALA DE ESPERA	150

1.4.2. ÁREA DE VENTANERÍA

Las ventanas se distribuirán uniformemente en el salón de clases; el área de ventanería será de un 25% a 30% del área de piso, para iluminación cenital será de un 15% a 20%.

La iluminación óptima del edificio será norte-sur en el salón de clases la iluminación que se proyecte sobre el plano de trabajo de los alumnos ha de provenir del lado izquierdo, por lo tanto debe tomarse esto en cuenta al efectuar la disposición del mobiliario.

1.4.3. CONFORT TÉRMICO, VENTILACIÓN

Dentro del salón de clases y en las áreas de trabajo de todo el grupo de alumnos, ha de mantenerse el confort climático necesario, tomando en cuenta las características ambientales.

Nivel de ventilación

Cuadro No.5

Fuente: Documento de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación educativa (USIPE) MINIEDUC.

ÁREAS	VOLUMEN
SALÓN DE CLASES	6/CAMBIOS VOLUMEN AIRE/HORA
SALÓN DE USOS MULTIPLES	6/CAMBIOS VOLUMEN AIRE/HORA
COCINA	6/CAMBIOS VOLUMEN AIRE/HORA
SAERVICIO SANITARIO	1/5 SUPERFICIE DEL LOCAL
DIRECCIÓN	5/CAMBIOS VOLUMEN AIRE/HORA
SECRETARÍA	5/CAMBIOS VOLUMEN AIRE/HORA
SALA DE ESPERA	5/CAMBIOS VOLUMEN AIRE/HORA
BODEGA	4/CAMBIOS VOLUMEN AIRE/HORA

1.4.4. VOLUMEN DE AIRE EN LA SALA DE CLASES

El volumen de aire requerido es de 4 a 6 m³/alumno, considerando un promedio de 25 a 30 alumnos, ésta deberá reunir 100 a 120 m³ de aire. Los ambientes deben poseer la altura adecuada, esta se define en función del volumen de aire y el área necesaria.

1.5. CRITERIOS NORMATIVOS PARA EL DISEÑO DE EDIFICIOS ESCOLARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1.5.1. Requerimientos Específicos y Radios de Acción

El funcionamiento de la Guardería Infantil puede ser optimizado tomando como referencia del Ministerio de Educación, actualmente presta servicios a todas las diferentes municipios del país, esta debe únicamente a los niños provenientes de un radio no mayor de 1200 mts. Ya que según la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa, el radio de acción de una escuela primaria debe de ser de 1200 mts.

1.6. CONCLUSIONES

- Todas las leyes, reglamentos, normas, reglamentos, entre otros, que protegen y sustentan la conservación y restauración de edificaciones declarados Patrimonio Cultural de la Nación, se refieren a diversas experiencias de la misma índole. Por lo tanto, pasan a formar parte y complemento del conocimiento y desarrollo de la restauración; esto nos lleva a determinar que no existe un lineamiento teórico general para restaurar. Pero las mismas leyes limitan su ejecución y es importante concientizar a la comunidad y revalorizar su patrimonio

cultural para contribuir a conservarlo y rescatarlo.

- Para la Conservación y Revitalización del Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría de bienestar Social de la Presidencia, se respetará su categoría de monumento histórico arquitectónico-artístico, nombrado así por el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), y por lo cual se definirán los Principios de Restauración que son los que van a regir este estudio, de manera que serán la base fundamental para conocer en materia este edificio como Objeto Arquitectónico-Histórico.
- Teniendo Claro los criterios y definiciones de Restauración, se establecen para el presente Trabajo los siguientes principios:
 - Preservar antes de restaurar: es importante detener los deterioros en proceso, rescatando piezas de valor antes de reconstruirlo.
 - Reversibilidad del Objeto: es la cualidad que se pretende lograr al final de toda intervención, que se permita anular la misma, dejando al edificio u objeto tal como se encontró.
 - Integrarlo al contexto: el edificio está dentro de un contexto Histórico, Físico, Político, Cultural y Socio-económico, cuya modificación en el edificio forme parte del mismo y debido a su evaluación pueda utilizarse para prestar un servicio a la comunidad.
 - Valorización de la Conservación: no todo tiene derecho de conservarse, solamente lo que tenga valor debe ser protegido.
 - Plasmar el sello de la época: que no solo se identifique como un edificio más, sino revalorizar su estilo arquitectónico, estilo que caracterizó su época.
 - Protección del Patrimonio Cultural según la legislación: que todo bien inmueble

nombrado Monumento Nacional es protegido y amparado por el gobierno de Guatemala, Según la Constitución de la República.

- Que toda intervención deberá sustentarse en la investigación histórica, contando con el apoyo de las ciencias afines al tema.
- En cuanto a lo referente a la educación, será necesario tomar en cuenta los lineamientos bajo los cuales se rige el Ministerio de Educación para adaptarlo de manera integral al funcionamiento de la edificación y lograr definir así sus áreas y funciones. Pese a que la función principal de la institución no es la educación, sino más bien, velar por la integridad de la población infantil, ésta se encuentra ampliamente ligada a su educación, por lo tanto se hace necesario tomarlo como prioridad.

CAPÍTULO II.

2.1. MARCO TERRITORIAL

2.1.1. ASPECTOS FÍSICOS GENERALES

El departamento de Guatemala está ubicado en la Zona del Centro de la República, por lo tanto, conforma la región No. 1.

Según el decreto 70-86 del Congreso de la República y la ley preliminar de la Regionalización, decreto 52-87 de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, divide el país en 8 regiones las que están clasificadas por sus aspectos demográficos, el aporte económico, social, producción agrícola e industrial, así como la capacidad potencial de desarrollo³⁴³⁴

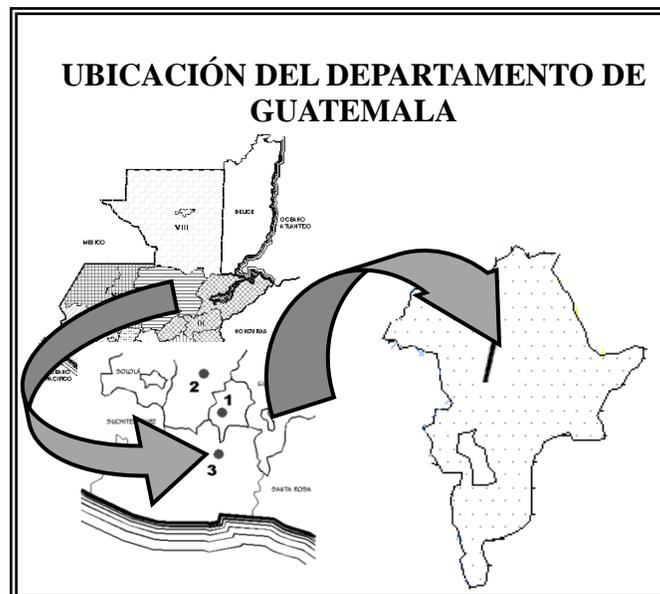
El departamento de Guatemala cuenta con 17 Municipios que son: Guatemala, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, Chuarrancho, San José del Golfo, Palencia, Chinautla, Mixco, Santa Catarina Pinula, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Villa Canales, Fraijanes, San José Pinula, San Pedro Ayampuc y Amatitlán, tiene una extensión territorial de 2243 kilómetros cuadrados, según el Instituto Geográfico Nacional.

La ciudad de Guatemala se encuentra en el Valle de la Ermita o Valle de la Virgen. El municipio de Guatemala cuenta con una extensión de 184 kilómetros, y está dividido en 21 zonas.

La posición geográfica de Guatemala, según el Instituto Geográfico Nacional, está comprendida entre los paralelos 13°4' a 18°30', latitud norte y entre los medianos 87°24' a 92°14', longitud oeste, con una altura sobre el nivel del mar de 1500 metros.³⁵

³⁴ *Informes sintéticos de Caracterización Regional.* Vol. II. Región I. SEGEPLAN/PNUD

³⁵ Piedra Santa, Julio. *Geografía Visualizada*



2.1.2. CONDICIONES NATURALES

2.1.2.1. CLIMA EN GUATEMALA

De acuerdo con los registros de la sección de climatología del INSIVUMEH, el clima de Guatemala es bastante estable. Muestra una tendencia repetitiva respecto a sus valores normales, los cambios que se observan giran alrededor de éstos, por lo que no son marcados en forma apreciable.

Su posición en la zona intertropical y el hecho de contar con dos litorales distintos de gran proximidad, son factores que al conjugarse producen una variedad de gama en sus condiciones, siendo las principales:

- Presión atmosférica 620 mmhg.
- Viento 12 km/h NE AL SO.
- Humedad relativa 79%.
- Precipitación pluvial 2936.5 mm. 107 días al año.
- Temperatura promedio máxima 25.11, mínima 15.61°C.

- Relieve topográfico Cálido 200 a1000. MSNM y el templado 1000 a 2000 MSNM.³⁶

2.1.3. HIDROGRAFÍA DE GUATEMALA

El departamento de Guatemala situado en el altiplano y de manera especial sobre la cordillera central, es básicamente montañoso, con altas elevaciones y cimas.

Entre las cumbres más altas se conocen Don Justo y el Colorado de San José Pinula; las de San Juan y San Pedro Sacatepéquez; Palencia y las Nubes, que alcanzan alturas mayores de 2500 metros sobre el nivel del mar.

Está regado por gran cantidad de ríos, con muchos afluentes, entre los más importantes se conocen el Pixcayá, las Vacas, los Plátanos, Cotzibal, Las Cañas, Teocinte y Los Ocotes.³⁷

2.1.4. OROGRAFÍA DE GUATEMALA

En las áreas sur y suroeste del departamento se encuentran los volcanes de Pacaya y de Agua, que se definen como el punto de intersección entre los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla.³⁸

2.1.5. TOPOGRAFÍA DE GUATEMALA

En general, la topografía del Valle de la Ermita presenta leves variaciones conforme a los datos del Instituto Geográfico Nacional, se establece que las pendientes del departamento de Guatemala varían entre los 0% y 25%.³⁹

³⁶Informe de Guatemala. Sección Pronóstico del INSIVUMEH.

³⁷ Op. Cit.

³⁸ Op. Cit.

³⁹ Op. Cit.

El departamento de Guatemala se ubica a una altura oscilante de 410-1700 metros sobre el nivel del mar.

1.2.3 SISMICIDAD DE GUATEMALA

El territorio de Guatemala está localizado entre las placas tectónicas conocidas como la Norteamericana, la del Caribe y la de Cocos, mismas que guardan cierta relación de dirección, velocidad y estructura, las que son responsables de la actividad geológica volcánica, geotérmica y de la abundancia de micro-sismos.

Se ha detectado que el área metropolitana es la de mayor riesgo en el país, debido a las recurrencias de fenómenos naturales.⁴⁰

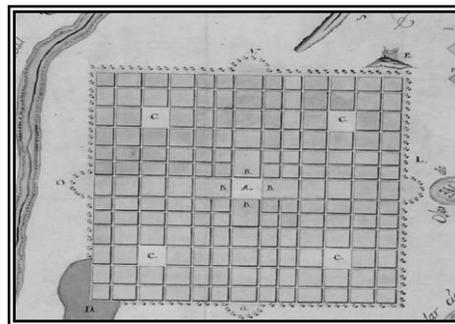
2.2. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

2.2.1. INICIOS DE LA CIUDAD

El traslado de la capital de la Capitanía General de Guatemala fue un proceso que tomó varios años y no se consolidó sino hasta mediados del siglo XIX. Para 1821 numerosos edificios gubernamentales y religiosos no habían sido concluidos.

TRAZO DEL ARQUITECTO LUIS DIEZ NAVARRO

1 de marzo de 1776⁴¹

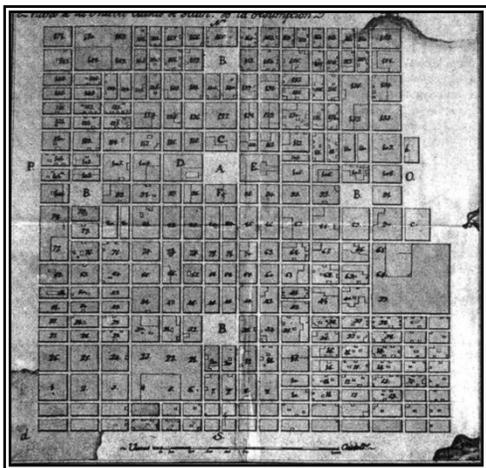


⁴⁰ Op. Cit.

⁴¹ ANLEU, ROLANDO. *Crecimiento Histórico Urbano de la Ciudad de Guatemala*

PLANO DE LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN HECHO POR MARCOS IBÁÑEZ

24 de noviembre de 1778⁴²



La traza actual y la ubicación de los pueblo trasladados desde la antigua capital habían sido definidas con respecto a la realizada en el Valle de Almolonga. El trazo original de la Nueva Guatemala de la Asunción fue realizada por el Arquitecto Luis Diez de Navarro y comprendía una retícula alrededor de la Plaza Central, rodeada de los principales edificios, y cuatro plazas, una en cada cuadrante que definirían los cuarteles. Pero al final fue Marcos Ibáñez, quien realizó la traza efectuando algunos cambios mínimos.

En el período de la Independencia, las mayores repercusiones de este movimiento fueron en la ciudad. En esta etapa prácticamente permaneció como pequeño centro de actividades comerciales y de servicios de administración.

2.2.2. ÉPOCA LIBERAL

La época Liberal comienza hacia 1870, con la llegada de los liberales, y termina en 1944 con la caída del régimen de Jorge Ubico, fechas que marcan una etapa del desarrollo del país. La primera fase de Urbanización de la Ciudad

⁴² ANLEU, ROLANDO. *Crecimiento Histórico Urbano de la Ciudad de Guatemala*

de Guatemala, se inició a finales del Siglo XIX con la política Reformista de los gobiernos liberales.⁴³

A partir de ésta época la ciudad es ampliamente transformada. El progreso y desarrollo de los transportes y vías de comunicación por parte de los regímenes liberales, requirieron los servicios de un buen número de obreros. Las innovaciones de infraestructuras de finales del siglo XIX, tuvieron un gran impacto en el centro de la ciudad. En 1874, se crean el servicio de telégrafos; en 1879, el alumbrado público de gas; en 1885, el eléctrico, en 1884; una primera red de teléfonos y el transporte en 1882, a través de tranvías tirados por mulas y más tarde por motor.

En la época del presidente José María Reina Barrios (1892-1898), se desarrolló "La Reforma" y su acceso conocido como Boulevard "15 de Septiembre". Por su parte, Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), mandó construir la Avenida Minerva y la Calle Martí. Los bulevares son finalizados con el Palacio de la Reforma y con el Templo a Minerva. Y a finales de siglo, construyen el Pasaje Aycinena (1894).⁴⁴

La traza original de la ciudad es sobrepasada y surgen la Avenida Simón Bolívar, la Avenida Elena y el boulevard "30 de Junio", conocido actualmente como la Avenida Reforma, que se convertiría en el nuevo eje de desarrollo urbano de los suburbios elitescos al sur de la ciudad.⁴⁵

En este período, las casas sufrieron cambios en su fisonomía, pero se siguió conservando el estilo de casa con patio interior; se eliminaron en gran parte los elementos coloniales.

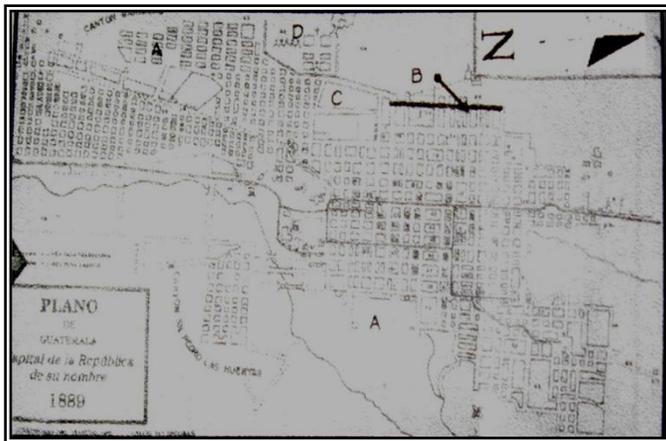
⁴³ GELLERT, GISELA *Ciudad de Guatemala "Factores Determinantes en su Desarrollo Urbano"*

⁴⁴ Op. Cit

⁴⁵ ANLEU, ROLANDO. *Crecimiento Histórico Urbano de la Ciudad de Guatemala*

PLANO CIUDAD DE GUATEMALA

Hacia 1889



En diciembre de 1917 y enero de 1918 la ciudad fue afectada por fuertes movimientos sísmicos que destruyeron gran parte de la misma, sin quedar ningún sector de la capital que se salvara del desastre. Los antiguos palacios coloniales se desplomaron completamente, así como los edificios públicos, construidos al final del siglo XIX.⁴⁶ Muchas de las estructuras construidas desde 1776, así como otras obras fueron destruidas de manera injustificada (El Teatro Colón, El Palacio Presidencial y el Palacio de la Reforma), por lo que se inició la reconstrucción, utilizando patrones distintos. En aquella época, algunos estilos de chalets, provenientes de California, fueron ubicados en el área del paseo de la Reforma.

Los terremotos de 1917 y 1918, aunque ocasionaron destrucción considerable, no tuvieron un efecto sobre el plan de la ciudad. La reconstrucción se hizo en una escala ambiciosa, pero con pocas excepciones, las viejas estructuras fueron sustituidas por las nuevas.⁴⁷

⁴⁶ GELLERT GISELA. *Ciudad de Guatemala. Factores Determinantes en su Desarrollo Urbano.*

⁴⁷ CAPLOW. *La Ecología Social de la Ciudad de Guatemala*

PLANO CIUDAD DE GUATEMALA

Hacia 1925



El desarrollo urbano durante la década de los años treinta y principio de los cuarenta, no por el crecimiento espacial, sino por una intensiva fase de reconstrucción.

En 1931, llega al poder el General Jorge Ubico, quien mostró inclinación hacia lo ostentoso. En este período se construyen grandes obras a lo largo de la ciudad. La función institucional se hizo más representativa en el cuadro urbano durante esta fase, pero sin romper el patrón urbano tradicional respecto a su localización.

Jorge Ubico pavimentó y amplió trazos urbanos como la Calle Mariscal Cruz, La Plazuela España, El Obelisco y la Torre del Reformador. Asimismo se realizaron construcciones como el Palacio Nacional, la Aduana Central, el Palacio del Poder Judicial, el Palacio de la Policía Nacional.

En la obra popular realizó la colonia Ubico, los mercados Colón, Palmita y de la Villa de Guadalupe.⁴⁸ Esta época finaliza con la entrada de la Revolución del 20 de Octubre de 1944, en la que es finalmente derrocado el General Jorge Ubico.

2.2.3. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

En 1944, estalló en Guatemala un movimiento popular que terminó con la dictadura ubiquista. La municipalidad capitalina, al igual que las demás del país, recupera su autonomía y elabora varios proyectos de ley necesarios para regular el desarrollo urbano. Durante el período de la Revolución, se construyó la Villa Deportiva en la zona 5 y se inició el Centro Cívico, en el que se imprimió un nuevo carácter a la arquitectura de la ciudad, con lo cual se les permitió a connotados artistas nacionales a exhibir sus obras, integradas a estas estructuras.

A partir de entonces el crecimiento de la ciudad ha sido acelerado. En esta etapa se inició también la construcción del Hospital Roosevelt, del Trébol y de la Calzada Aguilar Batres. Castillo Armas, concluyó en 1954, esta etapa fructífera e intensiva en el desarrollo del país. El desenvolvimiento de la ciudad de Guatemala, que entró en pleno proceso de metropolización,⁴⁹ debido al crecimiento demográfico y su trasfondo como uno de los factores que la determinó, aunado a ello hay que mencionar el fenómeno de una desmesurada migración hacia la ciudad capital. Este proceso fue producto de varios factores interrelacionados.

El Instituto Nacional de Estadística estima una población de 2,541,581 habitantes para el año 2002. De los 2,541,581 de habitantes para el departamento de Guatemala, un 38% corresponde

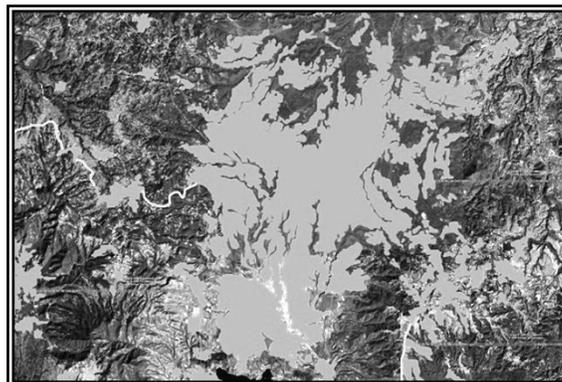
⁴⁸ GELLERT GISELA. CIUDAD DE Guatemala. *Factores Determinantes en su Desarrollo Urbano*

⁴⁹ Op. Cit.

solamente al municipio de Guatemala con 942,348 habitantes.⁵⁰

CIUDAD DE GUATEMALA

(En la actualidad, fotografía satelital.)



2.3. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Los estilos en la arquitectura de la ciudad de Guatemala no se pueden enmarcar con exactitud por épocas sucesivas, los frecuentes sismos jugaron un papel decisivo contra el establecimiento de un proceso constructivo normal y consistente en la ciudad de Guatemala. Las remodelaciones aparecen continuamente dando paso a la mezcla de los estilos arquitectónicos.

Rasgo importante en la Arquitectura de Guatemala es la intemporalidad estilística, los estilos que existían en Europa, no se importaron, sino cuando ya estaban en las grandes metrópolis, siendo esto una influencia fuera de la época. Se puede decir que los estilos europeos no pasaron a Guatemala con un orden cronológicos, opuestamente se tomaron en forma arbitraria y en muchos casos fragmentaria.⁵¹

⁵⁰ Dato provisional obtenido en el Instituto Nacional de Estadística, 5/2004.

⁵¹ Monteforte Toledo, Mario. *Las Formas y los Días, El Barroco en Guatemala.*

Como referencia para la arquitectura que se estaba construyendo en la ciudad de Guatemala, debe destacarse el proceso de internacionalización estilística que a mediados del siglo XIX se desarrolla en América, producto de la Revolución Industrial y el desarrollo económico que permitió la llegada de constructores europeos que influyeron directamente en los procesos de construcción de ese momento.⁵²

Como resultado de la Revolución Liberal a finales del siglo XX, se da una mayor importancia a la construcción. Durante el período de gobierno del general José María Reina Barrios, existe un cambio de estilo hacia la arquitectura europea, especialmente las manifestaciones del Neoclásico francés.⁵³

Reina Barrios tomó como referente principal para el desarrollo de la ciudad de Guatemala los diferentes hitos parisinos, así como sus características urbanas.

A la muerte del general Reina Barrios, acaecida en 1898, se marca el inicio de una feroz dictadura de 22 años presidida por el licenciado Manuel Estrada Cabrera.⁵⁴

Durante el gobierno de Estrada Cabrera (1898-1920), la arquitectura fue ajena a las corrientes internacionales, careció de una tendencia definida; en la mayoría de obras predominó el eclecticismo en que se combinaban elementos del lenguaje neoclásico.

Desde los terremotos de 1917-18, hasta la dictadura del General Jorge Ubico, el desarrollo arquitectónico abarca del neoclásico, art nouveau, el

art déco.⁵⁵ Se desarrollan una serie de edificaciones de carácter institucional, en donde se van sustituyendo antiguas estructuras por otras más modernas y de mayor escala.

Para la época de la revolución se afianzan los estilos modernistas y se impulsa el desarrollo de infraestructura pública, dando como resultado espacios más amplios en lugares adyacentes al casco original de la ciudad. Así también, los materiales y sistemas de construcción van transformando la fisonomía urbana. Aunado a lo anterior hay que destacar el desarrollo económico de la población, ya que conforme se van abriendo más espacios se van incorporando nuevos estilos, influenciados en su mayoría por características europeas y norte americanas.

El estilo contemporáneo, encuentra en el Centro Cívico quizás, sus máximos exponentes, ya que en este punto se dio espacio libre al desarrollo de proyectos de gran escala como el Banco de Guatemala y el edificio de la Municipalidad de Guatemala.

En cuanto al estudio del trabajo de investigación, se puede determinar que, es dentro del estilo art déco en donde se circunscribe el edificio del Centro de atención Integral 1, tomando en cuenta que fue realizado en las postrimerías de la administración del gobierno Ubiquista.

⁵² Lemus, Carlos Francisco. *Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional-SEGEPLAN*. Arq. Tesis Maestría 2001

⁵³ Alvarado Luna, Henri Napoleón. *Restauración y Revalorización del Instituto Normal Centroamericano para Varones de Jalapa*, INCAV. Tesis de Arquitectura 2001.

⁵⁴ Luján Muñoz, Jorge. *Historia General de Guatemala*

⁵⁵ Luján Muñoz, Luis. *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*.

PERÍODO	ESTILO	EJEMPLO
COLONIAL	Barroco	Iglesia La Merced
	Neoclásico	Catedral Metropolitana
INDEPENDIENTE	Neoclásico	iglesia La Recolectión edificio de Correos
	Ecléctico Renacentista	Palacio Nacional
	Gótico, Mudéjar, Romántico	Tipografía Nacional
	Neocolonial, Art Nouveau	Teatro de Bellas Artes
	Art Déco, Modernista,	Banco de Guatemala
	Contemporáneo y Contemporáneo Expresionista	Tetro Nacional

Fuente: Legislación del Centro histórico de la Ciudad de Guatemala, Capítulo 1, Artículo 4.

2.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Uno de los factores determinantes de la metropolización es el fenómeno de una desmesurada migración hacia la capital a partir de la década de 1950. Los niveles más altos de crecimiento demográfico en la ciudad se alcanzaron durante las décadas de 1970 y 80; y solamente a partir de los 90, se registra en las cifras un leve descenso en la dinámica poblacional.⁵⁶

PERÍODO	NATALIDAD	MORTALIDAD	TASAS DE CRECIMIENTO
1930-1934	5.1	2.6	2.5
1945-1949	5.1	2.3	2.8
1955-1959	4.9	2.1	2.8
1965-1969	4.5	1.6	2.9
1975-1979	4.4	1.2	3.2
1985-1989	4.1	0.9	3.2
1990-1994	3.9	0.8	3.1

⁵⁶ Boletín de la Dirección General de Estadística

República de Guatemala: Tasas de crecimiento
Fuente: Boletín de la Dirección General de Estadística

2.4.1. GRUPOS ÉTNICOS

Guatemala posee una sociedad multilingüe y pluricultural, en nuestro país existen tres principales etnias que son: la ladina, la maya y la garífuna.

En la ciudad de Guatemala hay 1,519,939 ladinos lo que equivale a un 87% y 223,948 indígenas lo que equivale a un 13%.⁵⁷ Estos dos grupos conviven dentro del centro de la ciudad y conforman una estructura básica en la sociedad guatemalteca.

2.5. EDUCACIÓN

Actualmente nuestro país cuenta con los índices más bajos de cobertura educativa a nivel de América Latina, ocupando el segundo lugar en analfabetismo. Un 49.2 % es analfabeta, quedando un 50.8% como alfabeta.

En el área rural, de cada 100 habitantes el 70%; son analfabetas y en el área urbana el 30% no saben leer ni escribir. Aún así, se hacen esfuerzos para erradicar el analfabetismo. En los centros urbanos, en especial en la Capital del país existe una menor cantidad de analfabetismo, debido a que hay más acceso a la tecnología, y el mismo movimiento de la ciudad conduce a los individuos a buscar medios educativos que satisfagan sus necesidades.

2.5.1. ÍNDICES DE ESCOLARIDAD

Fuente: Lemus, Carlos. Arquitecto. Proyecto de restauración y valorización de la antigua Sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura. USAC, 2000. Página 56.

⁵⁷ Op. Cit.

2.6.2. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

TOTAL DE POBLACIÓN	1,489,587	GRADOS DE EDUCACIÓN
Sin escolaridad	197,770	0
PRE-primaria	23,545	Párvulos
Primaria	313,250	1° a 3°
Primaria	425,132	4° a 6°
Básico	207,500	1° a 3°
Media	206,564	4° a 7°
Superior	103,117	Variable

Con los cambios originados por la Revolución de 1944, hasta 1954 y el aumento explosivo de la población capitalina, se rompieron por primera vez los límites urbanos definidos con la fundación de la ciudad, así como sus estructuras post-coloniales.⁵⁹

Como resultado de esta expansión, la clase alta abandonó el sector central, durante las décadas de 1950 y 1960. La clase media invadió primero el sector central pero al mismo tiempo buscó cercanía con los nuevos barrios de la clase alta, asentándose en la periferia de éstos. La destrucción que causó el gran terremoto de 1976, afectó ante todo a la población de escasos recursos en los asentamientos precarios y las antiguas casas de vecindad. Seis meses después se manifestó una migración de damnificados de las áreas rurales hacia la capital de 100,000 y 150,000 personas.⁶⁰

2.6. USO DEL SUELO E INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Durante 1944 y 1954, se comienzan a dar cambios en el uso del suelo en la ciudad de Guatemala por la realización de nuevos proyectos de infraestructura e instituciones de vivienda, dándose así, la expansión y transformación del espacio urbano.⁵⁸

2.6.1. USOS DEL SUELO EN EL ÁREA METROPOLITANA

Fuente: elaboración propia, según visita de campo.

No.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (Mts.2)	PORCENTAJE
1	Tierras Vacantes	5,816.12	13.33%
1	Áreas verdes	1204.2	4.30%
2	Residencial	3,216.33	20.48%
2	Institucional	755.15	4.77%
2	Bodega Industrial	924.22	3.38%
2	Comercial	4,018.87	2.25%
3	Tráfico / tránsito	2,466.03	1.56%
3	Calles	19,650.91	12.44%
1	Bosques	43,823.04	27.75%
2	Cultivos	15,189.78	9.45%
TOTAL		158,223.45	100%

⁵⁸ Caplow, *La Ecología Social de la Ciudad de Guatemala*

2.7. CONTEXTO PARTICULAR DE LA ZONA 1

El acuerdo del Consejo Municipal del 7 de diciembre de 1971 y publicado en el Diario Oficial del 5 de enero de 1972, contiene una descripción de la Zona 1. A partir de la intersección de la avenida Elena y la 1ra. calle de la Zona Central actual (antigua 1ra. calle norte de la ciudad), hacia el oriente, dejando el parque Isabel la Católica al norte; hasta la calle que rodea el norte del Cerrito del Carmen (antiguo callejón del Olvido), en el cual se sigue su prolongación en la Calle de la Candelaria siempre hacia el oriente; hasta su encuentro ideal con el río Las Vacas. De este punto, de seguir dicho río aguas arriba hasta alcanzar el relleno de la 12 avenida a la altura del estadio Nacional; luego por medio de la 12 avenida hacia el poniente hasta la vía férrea;

⁵⁹Gellert, Gisela. *Ciudad de Guatemala. Factores determinantes en su Desarrollo Urbano.*

⁶⁰ Op. Cit

recorriendo ésta hacia el sur hasta su encuentro ideal con la calle situada al sur del colegio Salesiano "Don Bosco", actual 26 calle "A". Sigue ésta última, hasta su intersección con la avenida Simón Bolívar, la cual se prolonga hacia el sur hasta la 28 calle (antigua 29 calle), para que por medio de ésta, hacia el poniente, alcanzar la avenida Elena hasta encontrar el punto de origen.
61

2.7.1. USO DEL SUELO

El sector céntrico se caracteriza en el uso del suelo para actividades comerciales. Los inmuebles del área presentan deterioro cuando la heterogeneidad en el uso del suelo se transforma en un congestionamiento desorganizado de actividades. Debe añadirse a este aspecto el comercio ambulante que se ha localizado últimamente en las áreas de comercio y que representa un nuevo uso del espacio que dada su magnitud, no puede dejar de ser considerado.

Actualmente el uso del suelo se vuelve más comercial e institucional a medida que el residencial disminuye. Los propietarios de las viviendas las venden o alquilan, y ellos se trasladan a vivir a otras zonas menos congestionadas.⁶²

2.7.2. SISTEMA VIAL

Por ser el centro de la ciudad el principal núcleo de origen y destino de transporte dentro de los diferentes tipos que se presentan, el movimiento de personas representa el porcentaje más alto, siendo el de mayor magnitud el de escolares y las migraciones domicilio-trabajo.⁶³

La intensidad de este tipo de transporte se deriva de la sub-urbanización de las zonas

⁶¹ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II

⁶² Gellert, Gisela. *Ciudad de Guatemala. Factores determinantes en su Desarrollo Urbano.*

⁶³ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II

residenciales y de la centralización de las principales actividades de servicio.

Otro factor que afecta a la ciudad, es la gran afluencia de transporte, por la cantidad de vehículos que se movilizan diariamente, originando ruido y congestionamiento, siendo el área central la más afectada.

También contribuye a intensificarlo los autobuses de transporte público, más que todo por la necesidad de ocupar un carril de circulación para la carga y descarga de pasajeros. En la actualidad, la municipalidad de Guatemala implementa un nuevo sistema de sistema de transporte público denominado Transmetro, éste se basa en el ordenamiento de paradas predeterminadas y el desplazamiento sobre vías a las que sólo tienen acceso los autobuses. Cabe aclarar que de momento el sistema funciona únicamente en el eje sur de la ciudad, y utiliza la avenida Bolívar como vía de ingreso y egreso desde y hacia el centro de la ciudad. Así también, debe tomarse en cuenta la utilización de las vías como área de parqueo, esto derivado a la escasez de áreas especializadas en proporcionar este tipo de servicio.⁶⁴

2.7.3. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

El centro de la capital es un punto relevante, éste cuenta con todos los servicios necesarios para el desarrollo de las principales actividades del ser humano.

Los servicios con que cuenta son:

- AGUA POTABLE
- ENERGÍA ELÉCTRICA
- DRENAJES
- COMUNICACIÓN (teléfonos, correos, telégrafos)
- TRANSPORTE
- INTERNET

⁶⁴ Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II

2.7.4. EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

Dentro del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala y sus áreas de amortiguamiento, se encuentra la mayor parte de servicios que se prestan a los pobladores de la ciudad como a los del interior de la república.

Debido a que históricamente la sociedad guatemalteca ha tendido a centralizar todos sus servicios, en especial los de pago, muchas de las instituciones que prestan servicios públicos tienen su sede dentro del centro de la ciudad.

Los servicios que se prestan son:

- GUARDERÍAS
- SALUD
- RELIGIOSOS
- RECREACIÓN
- SERVICIOS DE COMUNICACIÓN
- ESTACIONES DE BUSES
- EDUCACIÓN
- SERVICIOS PROFESIONALES
- GESTIÓN PÚBLICA
- COMERCIO

Dichos servicios se ubican dispersos en gran desorden por el Centro Histórico y sus alrededores, generando interferencia de actividades y una deficiente prestación de servicios.⁶⁵

2.7.5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La zona 1 presenta una considerable cantidad de servicios educativos de carácter estatal y privado, según establece el estudio de base Metrópoli 2010. Aunque la tendencia en los últimos años ha sido de traslados constantes de instituciones educativas hacia puntos más distantes del centro de la ciudad. Dicho fenómeno se da

⁶⁵ Poroj Gómez, Marta. *Propuesta de Restauración y Valorización de la Casa del Niño No. 2.* 2002.

principalmente por la falta de áreas verdes y de recreación, así como el factor seguridad.

INSTITUCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Escuela / inst. Público	23	12.90%
Jardín Infantil Público	2	1.10%
Institutos Privados	43.00	24.10%
Colegios	74.00	41.50%
Otros(bibliotecas, capacitación, beneficencia)	28.00	15.70%
Centros Universitarios	8.00	4.70%
TOTAL	178.00	100.00%

Fuente: Lemus, Carlos. Arquitecto. Proyecto de restauración y valorización de la antigua Sede de la Lotería Nacional. Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura. USAC, 2000. Página 70.

La evaluación establece que gran cantidad de inmuebles históricos, son utilizados para actividades educativas, lo que ha provocado alteraciones y deterioros a las edificaciones.

2.8. MEDIO AMBIENTE

El equipamiento urbano referente a las áreas verdes y espacios recreativos es deficiente y casi nulo. Existen, sin embargo, en camellones y parques, generalmente ubicados en diferentes partes de la zona 1, esencialmente dentro del Centro Histórico.

Los rótulos, publicidad agresiva, ruido y polución provocada por el tráfico vehicular intenso, constituyen fuentes de contaminación importantes. Al respecto de la contaminación visual, el vigente reglamento municipal ha eliminado los rótulos de tipo bandera, logrando eliminarlos como obstáculos, y relegándolos a áreas más discretas en las fachadas de las edificaciones. La ocupación de aceras con fines

comerciales, por parte del sector formal e informal es otra fuente de contaminación visual.

salud de los niños, quienes son los principales usuarios del edificio.

2.9. CONCLUSIONES

- La ciudad de Guatemala comenzó su desarrollo a principios del siglo XX, expandiéndose sobre las ramificaciones que servían de ingreso hacia la ciudad. Uno de los principales ingresos se encontraba en la arteria que hoy conocemos como Avenida Bolívar, la cual continúa siendo de fundamental importancia hasta nuestros días. Con el desarrollo de la ciudad el Centro Histórico se ha convertido en un área con un alto número de comercios, desplazando las viviendas hacia sus alrededores, La educación, y sobre todo la atención social no es la adecuada para la cantidad de habitantes que se desplazan desde los alrededores; y de esta manera se satura la capacidad de los existentes en el Centro Histórico en la actualidad.
- Los servicios que se prestan en el Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia, se ven limitados, ya que son muchas las familias que hacen uso de este Centro por razones de su ubicación de trabajo; derivado de lo anterior, se presentan carencias provocadas por la falta de un espacio funcional y de la distribución adecuada de las áreas que son necesarias dentro del edificio que ocupa el Centro, así como lo limitado del presupuesto que obtiene el mismo, el cual debe ser distribuido conforme a las áreas de servicio.
- El Centro cuenta con muchas áreas que no se aprovechan adecuadamente, las cuales se encuentran en un total abandono y que conllevan al deterioro de la edificación. Estas áreas pueden ser aprovechadas para reubicar las que se encuentran saturadas, y de esta manera poder dar un mejor servicio a los usuarios.
- También hay que tomar en cuenta el deterioro del entorno, el cual afecta directamente la

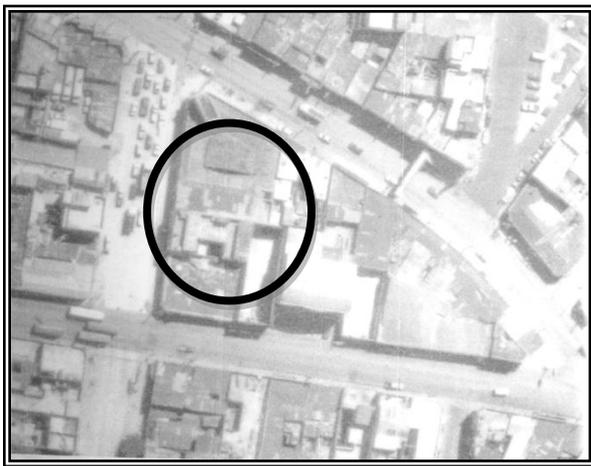


CAPÍTULO III

3.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

Para hacer el estudio del edificio el entorno estará delimitado por:

- La 26 calle y Avenida Bolívar de la Zona 1.
- La 25 calle y Avenida Bolívar de la Zona 1.
- La 24 calle y Avenida Bolívar de la Zona 1.
- La 25 calle entre 1ª y 4ª avenidas.



Vista aérea del entorno inmediato del Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia

3.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ENTORNO INMEDIATO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

Tras los Terremotos de 1717 el rey de España aprueba formalmente el traslado de la ciudad de Santiago de los Caballeros el 21 de julio de 1775, habiendo adquirido los terrenos del Valle llamado de la Virgen o de la Ermita, el 1 de enero de 1776 se eligió a los primeros alcaldes de la

ciudad.⁶⁶ El primer trazo de la Ciudad fue elaborado por el Arquitecto Luis Diez de Navarro, el cual constaba de un rectángulo de 13 manzanas por lado, con la plaza mayor al centro y cuatro en los centros de cada cuadrante. Posteriormente Diez de Navarro es destituido y el trazo final de la ciudad corre a cargo de Marcos Ibáñez a quien se debe el trazo actual. Para 1800, la población permanecía en el núcleo original de la ciudad, La Parroquia y en los pueblitos y aldeas de Jocotenango, San Gaspar, Ciudad Vieja y La Villa de Guadalupe. Para cuando fue declarada la independencia, se había llevado a cabo el trazo de la ciudad y construidos los principales templos y conventos, tal traza constituía una retícula regular, salvo por el sector de la Parroquia, no siendo delimitada por alguna vía periférica, sino más bien por accidentes geográficos tales como La laguna de San Juan de Dios al Sur-oeste, El Calvario al Sur y los Barrancos a los alrededores, así como el Cerro del Carmen al Nor-este.⁶⁷

El traslado de la Capital de la Capitanía General de Guatemala fue un proceso que tomó varios años y no se consolidó sino hasta mediados del siglo XIX. Para 1821 numerosas edificaciones gubernamentales y religiosos no habían sido concluidos. La traza actual y la ubicación de los pueblos trasladados desde la antigua Capital del Reino habían sido definidas. El ingreso por el Sur de la Ciudad se realizaba por los pueblos de la Libertad y San Gaspar, en los sectores aledaños a lo que hoy en día es el Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia.⁶⁸

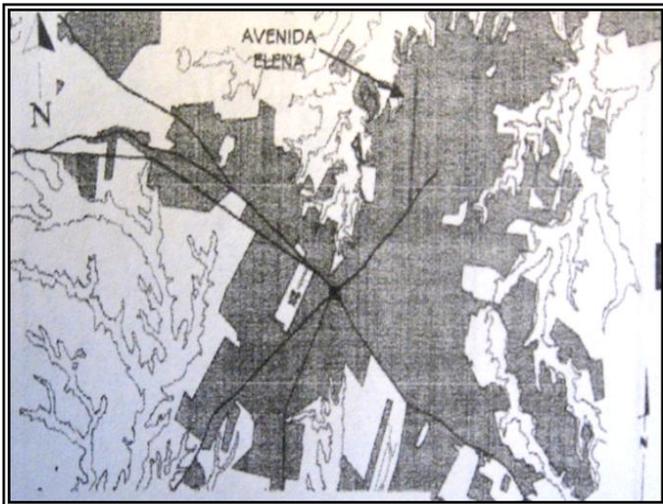
Hacia 1850 se habían concluido edificios importantes como La Universidad, es trasladado el Cementerio de su ubicación original, detrás de la Plaza del Sagrario (actual Mercado Central) al frente del Hospital General San Juan

⁶⁶ Anleu Rolando. *Crecimiento Histórico urbano de la ciudad de Guatemala, Ciudad de Guatemala*

⁶⁷ Gellert Gisela. *Estudios sobre su Evolución Urbana (1524-1950)*.

⁶⁸ Arévalo Fong, Guillermo. *Análisis Cartográfico de la Ciudad de Guatemala de 1776 a 1976*.

De Dios en las afueras de la ciudad. En 1871 la Revolución Liberal trae profundos cambios en la fisonomía urbana de la Ciudad de Guatemala. Se organiza la ciudad administrativamente en trece cantones, situación favorecida por el hecho que importantes extensiones de terreno fueron adquiridas por el gobierno con el fin de crear nuevos cantones para engrandecer la ciudad y ubicar en ellos a los obreros que se requerían para la modernización de la ciudad. Para finales del siglo XIX surge los cantones la Paz, Elena, Barrios, Barillas, de la Independencia y la Exposición. El antiguo camino del Guarda Viejo cobra importancia del primer eje de desarrollo urbano, al cual se le conoce como Avenida Simón Bolívar.⁶⁹



Mapa de la ciudad de Guatemala año de 1967.

El gobierno de Manuel Estrada Cabrera frena el ímpetu modernista de finales del siglo XIX, aunado a los terremotos de 1917 y 1918 que causaron gran devastación a la ciudad. Surgen los primeros asentamientos marginales. Para 1925 los cantones Barrios, Barillas, la Libertad y el cantón la Paz se encuentran urbanizados. Durante el Gobierno de Jorge Ubico toma auge la construcción, y se establece la administración por medio de zonas, la cual rige actualmente. Los

⁶⁹ El Imparcial, Junio 1937.

gobiernos revolucionarios prosiguen la descentralización de funciones del casco antiguo.

Durante la década de los años 70 se suscitan dos fenómenos vitales para el cambio de la fisonomía de la ciudad, primero los terremotos de 1976 y la migración de los pobladores del campo a la ciudad debido al agravamiento del conflicto armado. El primero cambiaría la volumetría de la ciudad y el segundo obligaría a expandirse a los alrededores a la población. Siendo la parte sur la de mayor crecimiento. Es por ello, que la avenida Bolívar se convierte en un eje vial importante. Convirtiendo a la 1ra. y 2da. Avenida aledañas al Centro de Atención Integral 1 de la secretaría Social de la Presidencia en el ingreso principal a la zona 1.⁷⁰

Para la década de los 80 el eje de la avenida Bolívar hasta la 18 calle de la zona 1 se transforma en áreas altamente comerciales.⁷¹



Mapa de Guatemala año de 1978

⁷⁰ Anleu Rolando. *Crecimiento Histórico de la Ciudad de Guatemala.*

⁷¹ Luján Muñoz, Jorge y otros. *Asociación de amigos del País. Historia General de Guatemala, Tomos IV y V.* Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Guatemala 1995.

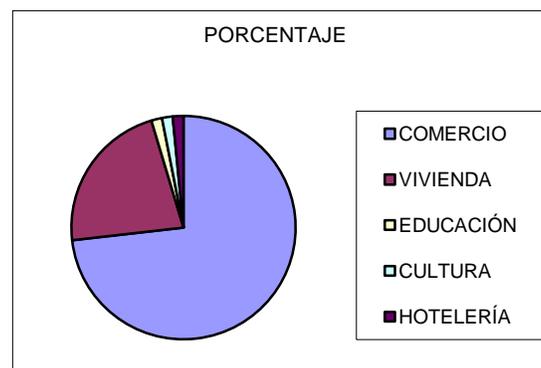
3.3.USO DEL SUELO EN EL ENTORNO IMEDIATO

El conjunto urbano en donde se ubica el Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia, se encuentra rodeado de una diversidad arquitectónica, sus edificios construidos en diferentes épocas y estilos son utilizados para diversas actividades, entre estos se encuentran, el comercial, el religioso, el cultural, el educativo y el de vivienda. Entre estos se encuentran:

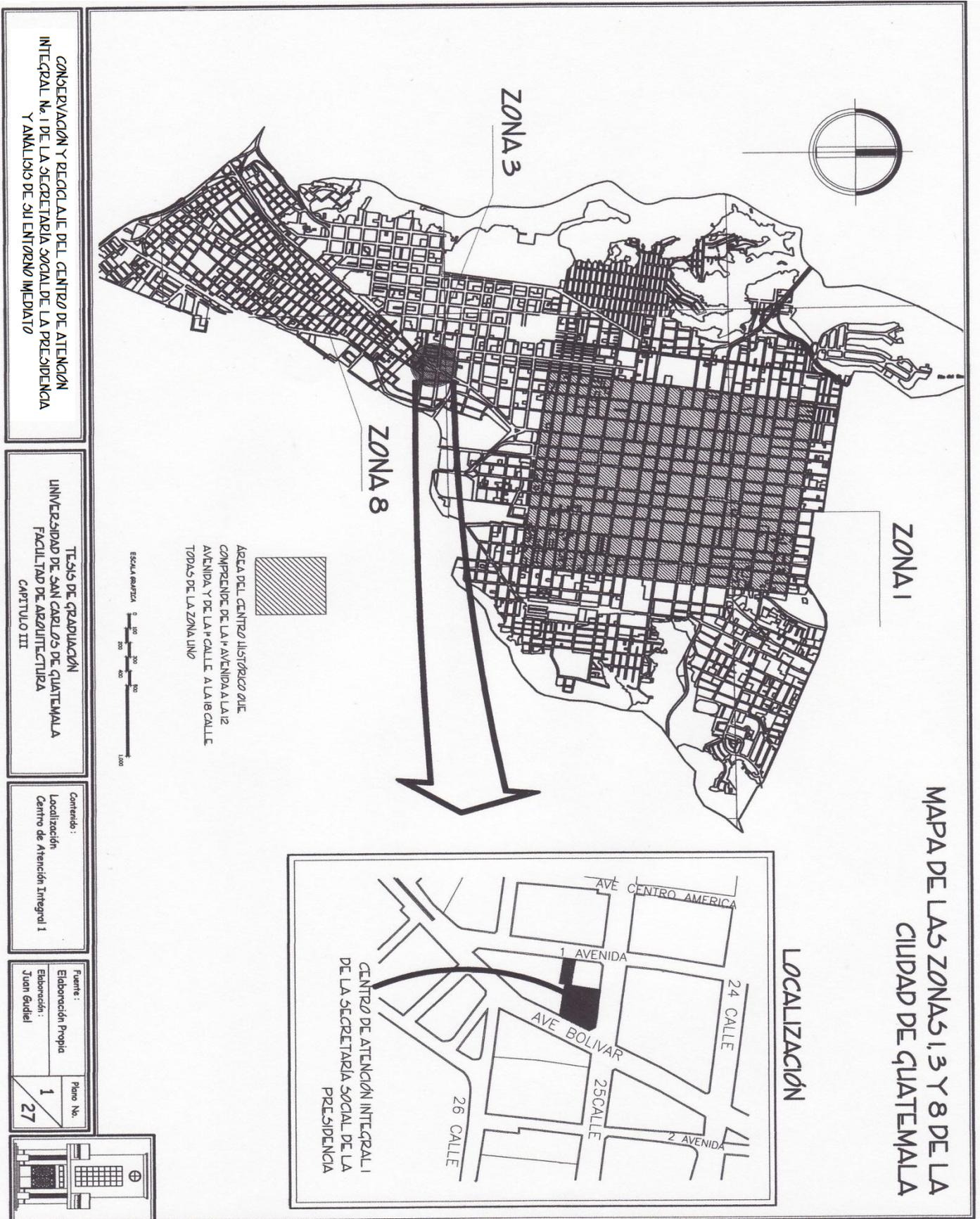
- Religioso: Representa el 1.50% del área. Sobre la 26 calle y avenida Santa Cecilia se ubica el Santuario Expiatorio de Jesús del Sagrado Corazón o Iglesia Santa Cecilia, con un estilo Moderno que data de la década de los años 1960, en el cual predomina el hormigón, que se despliega a lo largo de sus fachadas con formas curvas.
- Cultural: Representa el 1.50% del uso del suelo en el área. Sobre la 24 calle se encuentra el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, construido entre 1967 y 1978, el cual es un complejo de teatros que sobresale por su monumental tamaño, diseño arquitectónico vanguardista.
- Comercial: es el 71%, cuenta con una diversidad de comercios formales e informales, en su mayoría, estos comercios se han ubicado en edificaciones que originalmente estaban destinadas a la vivienda.
- Educativo: es el 3%, existen escuelas, institutos colegios y guarderías.
- Vivienda: representa el 21.5%, se encuentran entre mezclas con el comercio, son escasas las edificaciones que cumplen con la función de ser únicamente viviendas.

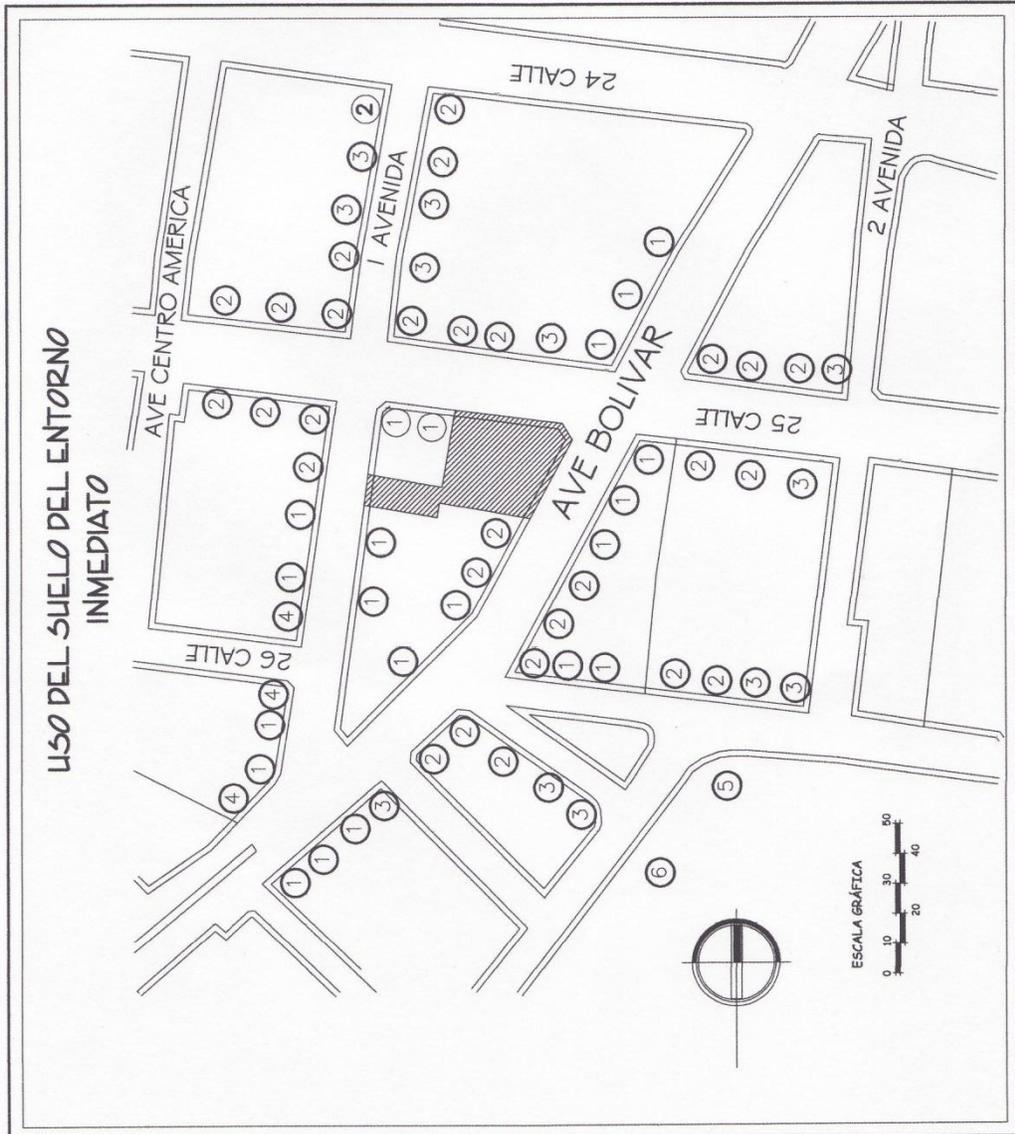
GRAFICA DEL USO DEL SUELO

USO	PORCENTAJE
COMERCIO	71%
VIVIENDA	21.50%
EDUCACIÓN	1.50%
CULTURA	1.50%
HOTELERÍA	1.50%



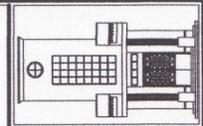
Debido al análisis anterior, es importante señalar, que el Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia, presta sus servicios a las familias que trabajan en el Centro Histórico así como en los diferentes puntos de salidas del mismo. El centro de Atención se encuentra ubicado en un punto estratégico para muchas de las familias que se ven beneficiadas con este servicio, ya que este se encuentra en un área de paso para la mayoría que provienen del sur de la ciudad, o bien, se dirigen hacia el sur. Por ello, la importancia de la edificación no solo como un servicio a la comunidad, sino que también como un referente visual para todos los transeúntes que hacen su ingreso al Centro Histórico por la Avenida Bolívar. Es aquí en donde se fusiona la historia del edificio con su funcionalidad.





NOMENCLATURA USO DEL SUELO	
1	COMERCIOS 31.30%
1	COMERCIO/VIVIENDA 38.21%
2	VIVIENDA 17.68%
3	HOTEL/PENSIÓN 4.47%
4	IGLESIA CATÓLICA 3.50%
5	CENTRO EDUCATIVO 4.50%

ANÁLISIS
 La mayor parte de inmuebles de este sector, presentan un uso comercial, debido al alto flujo de personas que se desplazan por este sector desde y hacia el sur de la ciudad, ya que se proyecta como un vínculo entre dos ejes principales de uso masivo.



Fuente: Elaboración Propia	Plano No. 2 / 27
Elaboración: Juan Guédel	

Contenido:
 USO DEL SUELO
 DEL ENTORNO INMEDIATO

TESIS DE GRADUACIÓN
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 CAPITULO III

CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL CENTRO DE ATENCIÓN
 INTEGRAL No. 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
 Y ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO

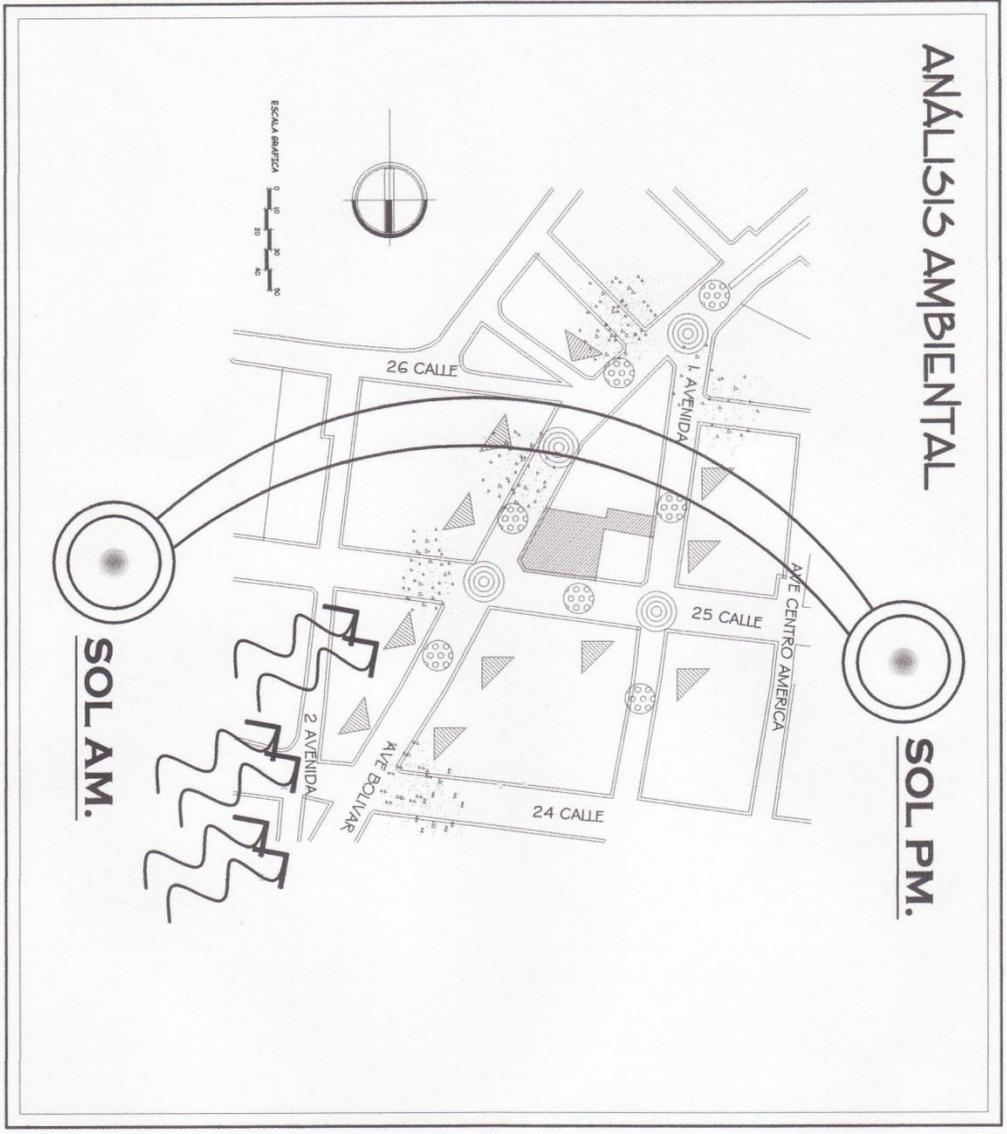
CONSERVACION Y RECICLAJE DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL No. 1 DE LA SECRETARIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA Y ANALISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO

TESIS DE GRADUACION UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA CAPITULO III

Contenido: ANALISIS AMBIENTAL DEL ENTORNO INMEDIATO

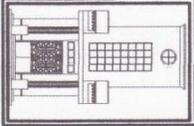
Fuente: Elaboración Propia
Elaboración: Juan Guidiel

Página No. 3 / 27



NOMENCLATURA ANALISIS AMBIENTAL DEL ENTORNO	
	ESMOG
	CONTAMINACION VISUAL
	CONTAMINACION AUDITIVA
	VIENTOS PREDOMINANTES
	SOLEAMIENTO
	BASURA

ANÁLISIS
Aunque en la actualidad existe un mejor ordenamiento vial debido a la implementación del transmetro, aún se utiliza el área como un paso importante vehicular. este mantiene un alto grado de contaminación ambiental en el lugar, además de la falta de una adecuada vegetación que mermaría los gases emitidos.



3.4. CONDICIONES NATURALES DEL LUGAR

3.4.1. ANÁLISIS AMBIENTAL

La presencia de vegetación es casi nula, ya que en el entorno inmediato no existen áreas verdes, pues éstas han pasado a un segundo plano debido a la transformación de un área de vivienda a un área comercial.

Los vientos dominantes provienen del Nor-este, los cuales enfilan sobre las avenidas y chocan directamente con la entrada principal del edificio. La incidencia solar del este afecta directamente sobre la fachada que da a la Avenida Bolívar.

3.4.2. TOPOGRAFÍA DEL LUGAR:

Sobre la Avenida Bolívar existe una pendiente del 12% de Sur a Norte, y sobre la 25 calle presenta una pendiente del 7% de Oeste a Este.

3.4.3. CLIMA:

Debido al asentamiento del Valle de La Ermita, el clima es templado, con vientos de Norte a Sur, con una velocidad promedio de 15kms. por hora.

3.4.4. INFRAESTRUCTURA:

Todos los inmuebles alrededor del Centro de Atención Integral de la Secretaría Social de la Presidencia cuentan con los servicios de agua potable, la cual es distribuida por la empresa municipal de agua, drenajes pluviales, electricidad, alumbrado público, teléfonos privados y públicos, todas sus calles se encuentran asfaltadas. Además cuenta con una pasarela.

3.4.5. ÁREAS VERDES:

El edificio en estudio no cuenta con vegetación, ni tampoco las áreas cercanas, únicamente en las cercanías del Gran Centro Cultural Miguel ángel Asturias, que cuenta con gran variedad de árboles.

3.4.6. SISTEMA VIAL:

En esta área existe mucha afluencia vehicular, debido a que es la principal conexión que viene de la 18 calle y 4ª avenida de la zona 1 hacia la Avenida Bolívar, así como es también el ingreso de la gran mayoría de transporte urbano y extraurbano proveniente de las zonas 7, 11, 12, 19, 21 de la ciudad y costa Sur y Occidente del país.

En los últimos años la municipalidad de Guatemala a intervenido las vías en este sector, ya que se forman congestionamientos debido a que históricamente es una de las vías principales de la ciudad. También con la reciente incorporación del Transmetro sobre la 1ª avenida se ha logrado disminuir el flujo de contaminación.

3.4.7. VOLUMETRÍA:

El sector en estudio no cuenta con una unidad volumétrica, ya que en sus inicios, todas las viviendas eran de un solo nivel, pero a raíz del crecimiento de la ciudad, sumado a los diferentes terremotos que han dañado las viviendas, además de las actividades comerciales, éstas han sido reemplazadas por edificaciones de dos niveles, edificios de tres o más niveles, además de casas de doble altura techadas con lámina galvanizada.

3.4.8. EVALUACIÓN ECONÓMICO SOCIAL:

El sector en estudio se encuentra ubicado en el centro de la ciudad de Guatemala sobre la 25 calle y Avenida Bolívar, producto de ello se ha generado una predominación por las actividades comerciales en este sector, ya que su ubicación es estratégica, en cuanto a que es una de las principales vías de acceso hacia el Centro

Histórico, y esto es aprovechado por los comerciantes para presentar sus productos.

3.5. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1

El entorno inmediato del Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia, se ha visto afectado, al igual que el resto de la ciudad, por los fuertes sismos acaecidos durante el siglo XX. Esto llevó a los pobladores a tomar continuamente nuevas tendencias estilísticas las cuales se presentan en el área con cambios abruptos en su fisionomía. Se han manifestado diferentes tendencias estilísticas en el entorno conforme su desarrollo histórico.

3.5.1. COLONIAL (1776-1917-18)

En un principio, durante el traslado de la ciudad hacia el valle de la Virgen, las edificaciones se realizaban de manera informal, ya que todos los recursos se dirigían hacia el centro de la misma. Conforme se iba expandiendo la ciudad del centro hacia afuera, teniendo en cuenta los ejes principales, entre ellos el ingreso por el sur, las viviendas se fueron formalizando, tomando en algunos casos el estilo colonial. Este estilo Colonial se denomina también estilo Tradicional. Es un estilo masivo, con muros lisos de adobe o mampostería interrumpidos por pórticos y sillares, usualmente de piedra, artesonado y cubierta de ladrillo.⁷²

3.5.2. NEOCLÁSICO (1776-1917-18)

Retomó elementos de la Antigüedad Clásica, motivo por el cual adquiere tal nombre. Utiliza elementos tales como molduras en sillares, dinteles, pórticos y remates, columnas etc. Sería la última tendencia estilística ligada al pasado colonial del país. En este estilo se construirían los

⁷² LUJÁN MUÑOZ, LUIS. *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala.*

edificios más importantes de la nueva capital durante el siglo XIX.⁷³

3.5.3. ART DÉCO (1920-1950)

Con este nombre se le conoció al estilo moderno en Guatemala. Enfatiza la verticalidad y la geometría de las formas, generalmente se acompañó de ornamentaciones vegetales, propias del denominado “Art Noveu”. Fue la corriente estilística por excelencia adoptada en la reconstrucción de la ciudad y constituyó en el primer estilo importado del extranjero.⁷⁴

3.5.4. MODERNO (1920-1950)

En el país se le conoció así a las tendencias posteriores al Art Déco, como el funcionalismo, estructuralismo y racionalismo. Enfatiza el uso de bloques simples y materiales vistosos tales como el ladrillo, piedras y otros.⁷⁵

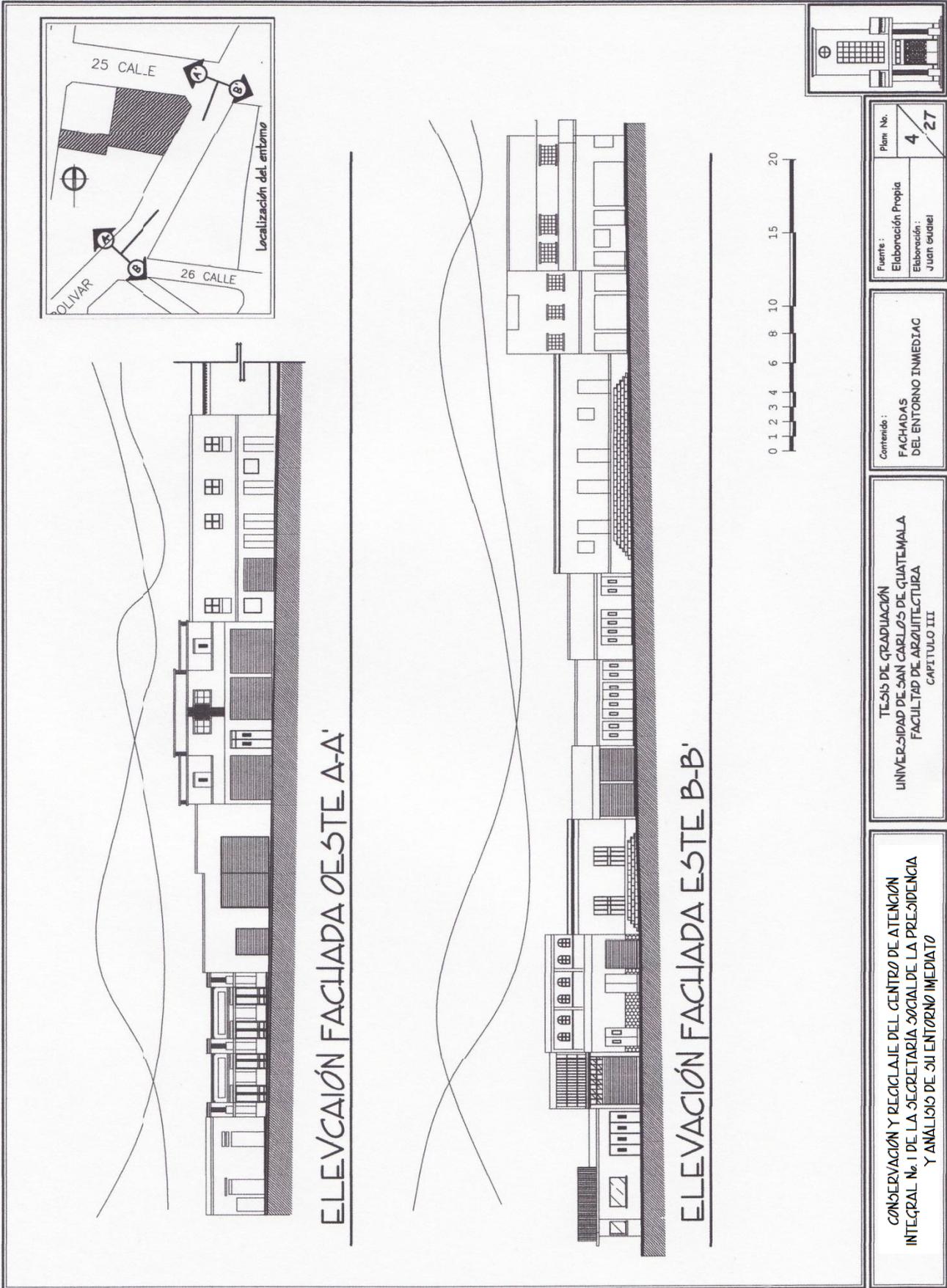
En esta área de la ciudad predomina el estilo Art Déco, ya que la mayoría de estas guardan las características de la arquitectura posterior a los terremotos de 1917-18. Existen algunas otras que pertenecen al estilo neoclásico.

Mientras que en su entorno inmediato prevalecen las construcciones anteriores a la primera mitad del siglo XIX, existen dos grandes hitos de la arquitectura modernista en Guatemala, la iglesia de Jesús del Sagrado Corazón (Santa Cecilia), y por otro lado, El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, en ambos casos se realizaron a finales de la década de los sesenta y finales de los setenta. Estas dos edificaciones forman parte del paisaje urbano de la ciudad y son referentes de la misma, sobre todo en el ámbito arquitectónico.

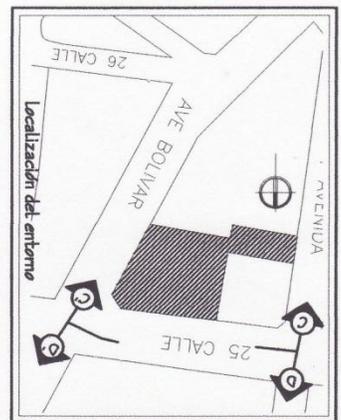
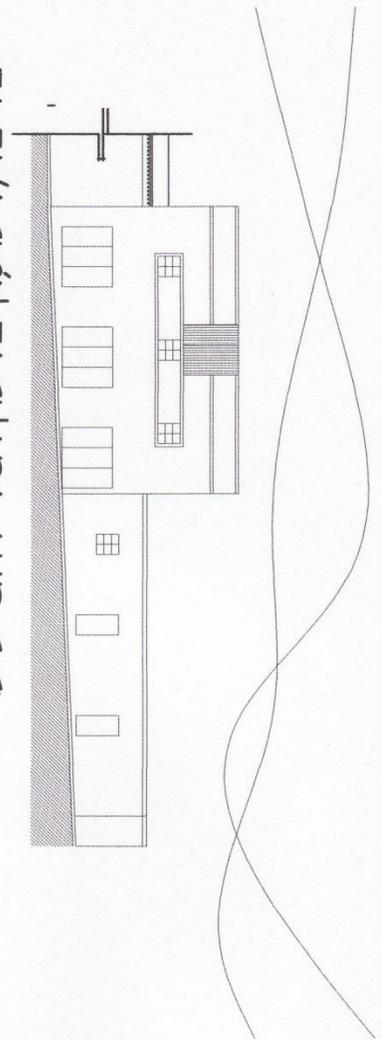
⁷³ Op. Cit

⁷⁴ Op. Cit

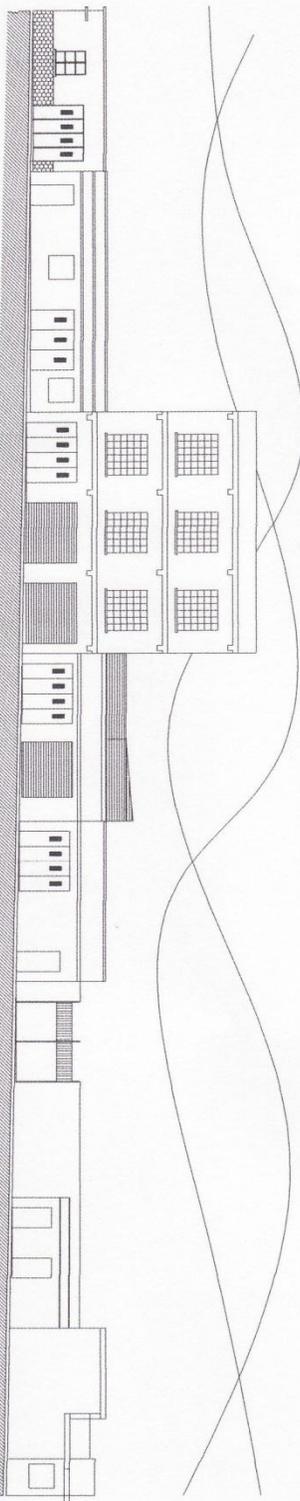
⁷⁵ Op. Cit



ELEVACIÓN FACIADA SUR-C-C'



ELEVACIÓN FACIADA NORTE D-D'



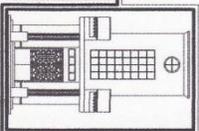
CONSERVACIÓN Y RECLAJE DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL N.º 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA Y ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO

TESIS DE GRADUACIÓN UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA CAPÍTULO III

Contenido: FACIADAS DEL ENTORNO INMEDIATO

Fuente: Elaboración Propia
Elaboración: Juan Guðiel

Plano No. 5 / 27





Fotografía #1 VISTA DE LA PRIMERA AVENIDA Y 25 CALLE DE LA ZONA 1.



Fotografía #2 VISTA DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES EN LA 25 CALLE FRENTE AL CAI 1



Fotografía #3 EDIFICACIONES ADYACENTES AL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 SOBRE LA 25 CALLE.



Fotografía #4 EDIFICACIONES FRENTE AL CAI 1 SOBRE LA 25 CALLE.



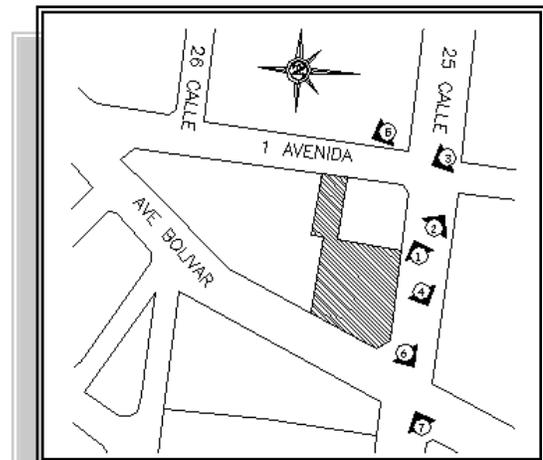
Fotografía #5 PARTE POSTERIOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 SOBRE 1ª AVENIDA



Fotografía #6 ESQUINA DE LA 25 CALLE 2ª AVENIDA HACIA EL NORTE



Fotografía #7 VISTA GENERAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1.



UBICACIÓN



Fotografía #8 PRIMERA AVENIDA DESDE EL INICIO DE LA AVENIDA BOLÍVAR.



Fotografía #9 VISTA DE LA AVENIDA BOLÍVAR Y 26 CALLE DESDE LA PASARELA HACIA EL SUR.



Fotografía #10 VISTA DE LA PASARELA Y CASAS ADYACENTES SOBRE LA 2ª AVENIDA.



Fotografía #11 VISTA DE CASAS ADYACENTES SOBRE LA 2ª AVENIDA.



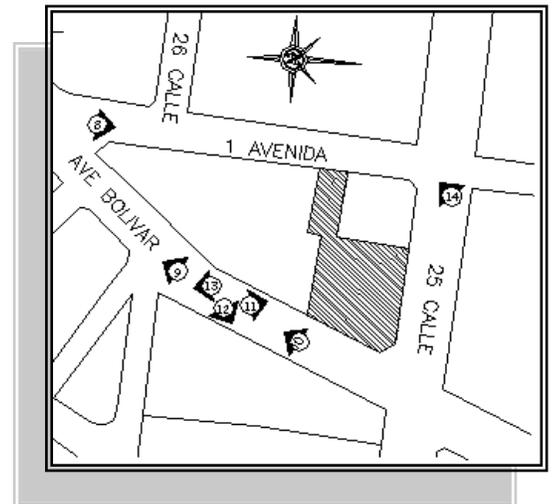
Fotografía #12 VISTA DE CASAS ADYACENTES SOBRE LA 25 CALLE HACIA LA AVENIDA BOLÍVAR.



Fotografía #13 CASA Y PASARELA UBICADA EN LA 26 CALLE Y 2ª AVENIDA DE LA ZONA 1.



Fotografía #14 EDIFICACIONES UBICADAS EN LA 1ª AVENIDA Y 25 CALLE HACIA EL INICIO DE LA AVENIDA BOLÍVAR.



UBICACIÓN



Fotografía #15 EDIFICACIONES UBICADAS FRENTE AL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 SOBRE LA 2ª. AVENIDA.



Fotografía #16 VISTA DE LA ESQUINA DE LA 26 CALLE Y AVENIDA BOLÍVAR HACIA EL SUR DE LA CIUDAD



Fotografía #17 EDIFICACIONES UBICADAS FRENTE AL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 SOBRE LA 2ª. AVENIDA.



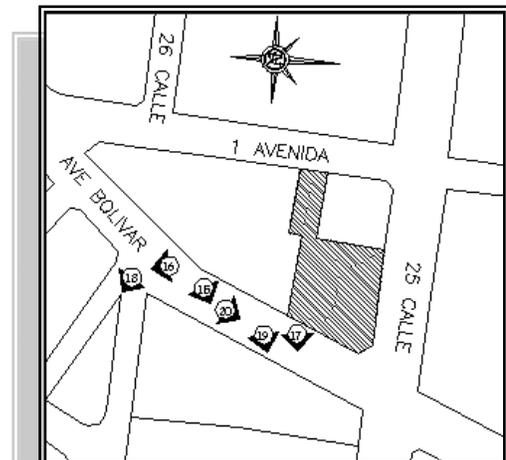
Fotografía #18 VISTA DEL SANTUARIO DE DON BOSCO SOBRE LA 26 CALLE HACIA LA 3ª. AVENIDA.



Fotografía #19 EDIFICACIONES UBICADAS FRENTE AL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 SOBRE LA 2ª. AVENIDA.



Fotografía #20 TOMA DEL CENTRO SOBRE LA 2ª. AVENIDA Y 25 CALLE.



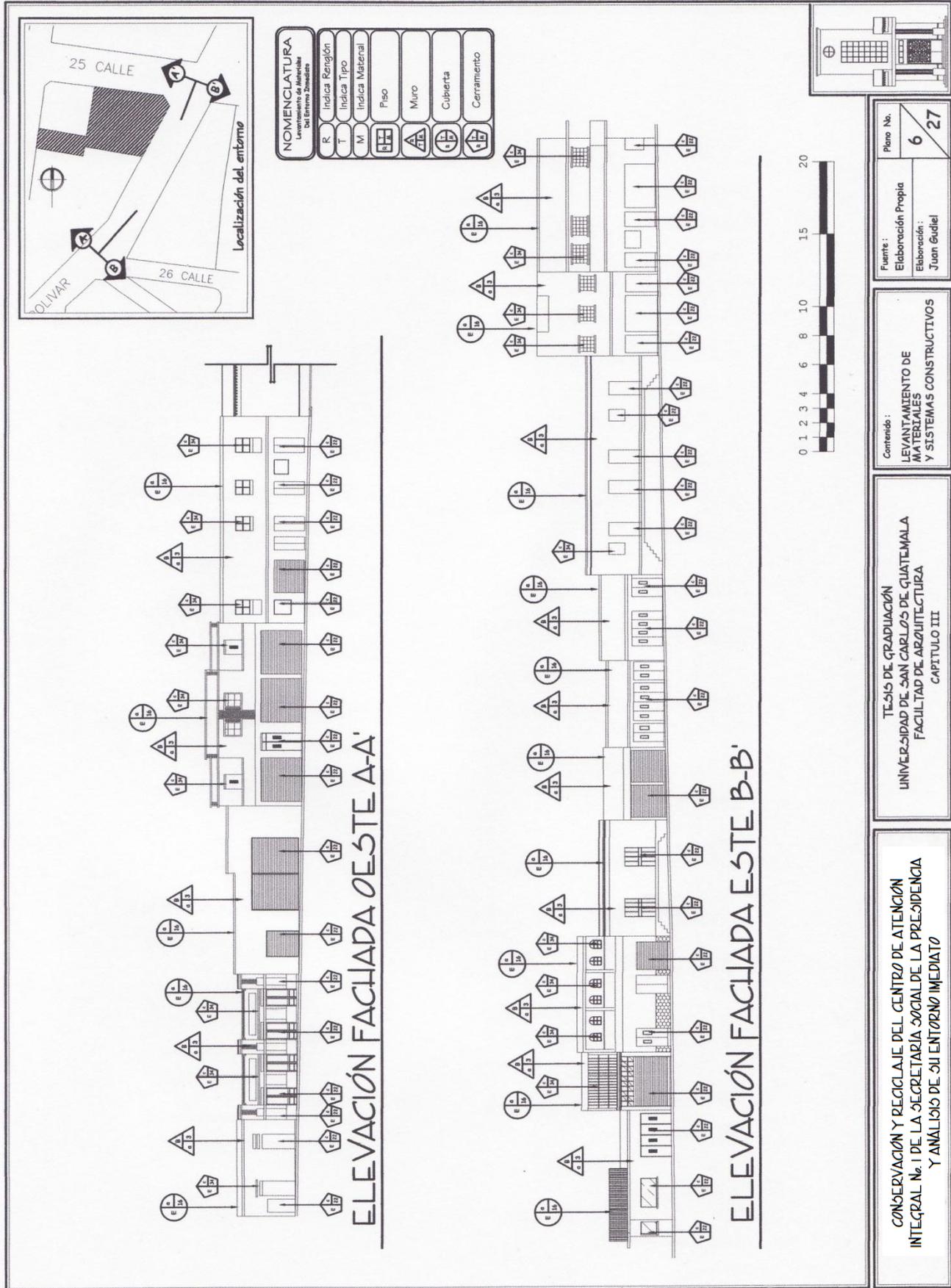
UBICACIÓN

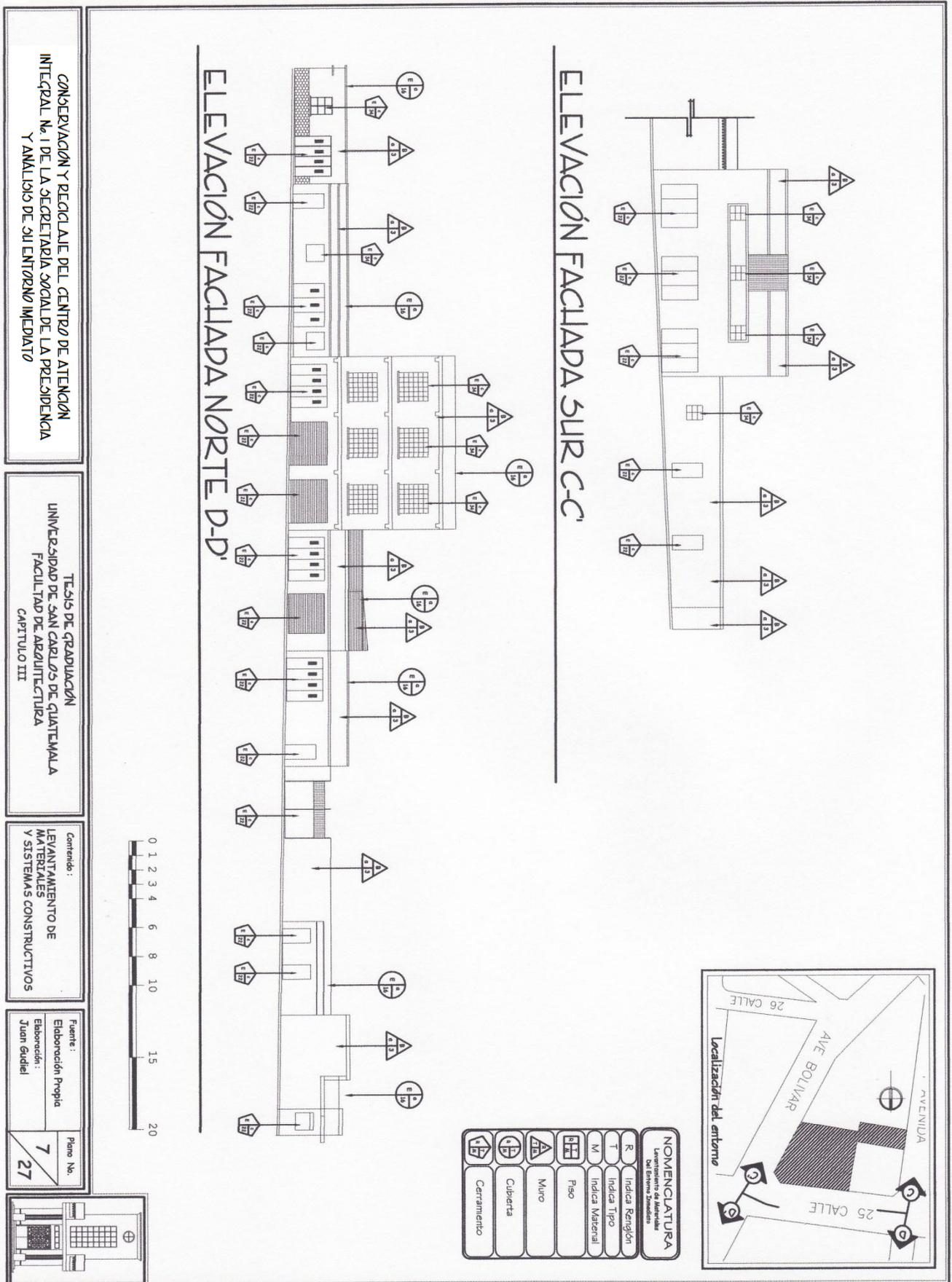


3.6. Nomenclatura levantamiento de materiales y sistemas constructivos del entorno⁷⁶

RENGLÓN		TIPO		MATERIAL
A.	Cimiento	a. Corrido	b. Aislado	1 Piedra
B.	Elementos de carga vertical	a. Muros	e. Columnas	2 Adobe
		b. Párales	f. Gradadas	3 Mampostería
		c. Pilastras	g. Contrafuertes	4 Artesonado de madera
		d. Mochetas		5 Block + repello + cernido + pintura
C.	Elementos de carga Horizontal	a. Vigas	d. Losas	6 Madera
		b. Solera corrida	e. Nervios	7 Acero
		c. Dintel		8 Metal
D.	Elementos Mixtos	a. Arcos	d. Entrepiso	9 Block visto
		b. Tijeras o armaduras		10 Madera + Vidrio
		c. Breizas, endales, costaneras		11 Pintura de cal
E.	Superestructura	a. Cubierta	h. Baranda	12 Concreto
		b. Tabiques	i. Zócalos	13 Lámina de zinc
		c. Puertas	j. Cernido vertical	14 Teja de barro
		d. Ventanas	k. Revestimiento	15 Losa de concreto
		e. Pisos	l. Repello	16 Piso de Granito
		f. Machimbre	m. Cernido	17 Bajareque
		g. Elementos decorativos	n. Balcones	18 Pintura de Latex
			ñ. Parte luz	19 Piso Texturizado
				20 Balcones de Hierro
F.	Instalaciones	a. Hidráulicas	c. Eléctricas	
		b. Sanitarias	d. Especiales	
G.	<i>Complementarias</i>	a. Jardinería	c. Herrería	
		b. Carpintería	d. Señalización	
H.	Sistema De Ornamentación	a. Empotrados	c. Exentos	
		b. Adosados		
I.	Muebles Fijos	a. Empotrados	b. Aislado	

⁷⁶ Ceballos, Mario Antonio. *Complejo arquitectónico de la Recolectión de Antigua Guatemala, Propuesta de Restauración y Reciclaje*. Tesis de Maestría Facultad de Arquitectura. USAC.1990.





3.7. LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL ENTORNO INMEDIATO

La descripción de daños y alteraciones en el entorno que rodea al Centro de Atención integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia será basado en un sistema de identificación alfanumérico.⁷⁷

Sistema que en su análisis pasa de lo particular a lo general, en donde se determinan los posibles factores que afectan los elementos que componen los monumentos y su entorno; se determinan las causas internas, externas y los efectos que causan daños y alteraciones. A continuación los factores que inciden en los deterioros del edificio y su entorno.

Factores que inciden sobre los monumentos:

- a) Físicos
- b) Químicos
- c) Espaciales
- d) Conceptuales

Los deterioros que son provocados por estos factores tienen dos causas:

3.7.1. Causas Intrínsecas

Imputables a los edificios, sus sistemas constructivos y materiales, posición del edificio y condiciones del terreno.

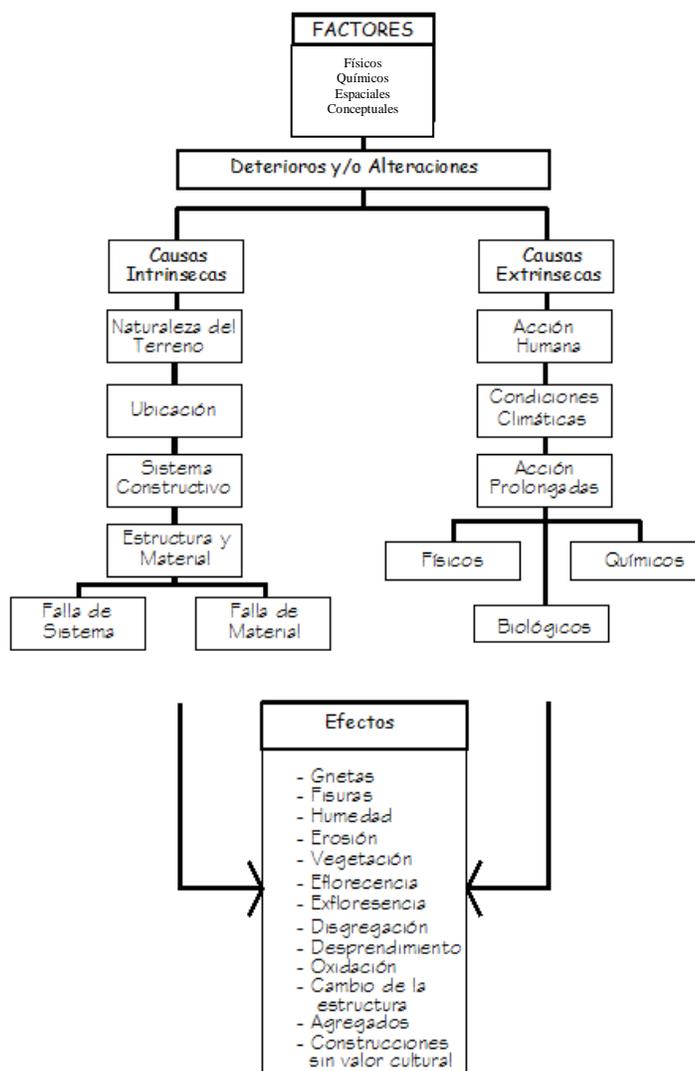
3.7.2. Causas Extrínsecas

Son todas aquellas que son ajenas a los edificios con respecto a sus sistemas constructivos y materiales, quiere decir que se refiere a todos los agentes biológicos, condiciones climáticas, la acción humana etc. Todos los daños y efectos son

particulares para cada caso aunque tienen mucho en común.

3.8. DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE FACTORES Y CAUSAS DE DETERIOROS⁷⁸

Los daños y efectos son particulares para cada caso, aunque tienen mucho en común con otros monumentos, la siguiente gráfica se aplica al entorno del Centro de Atención Integral 1.

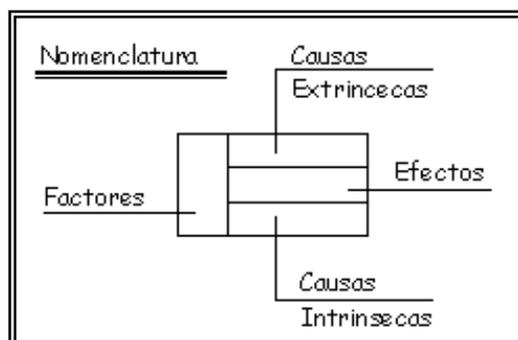


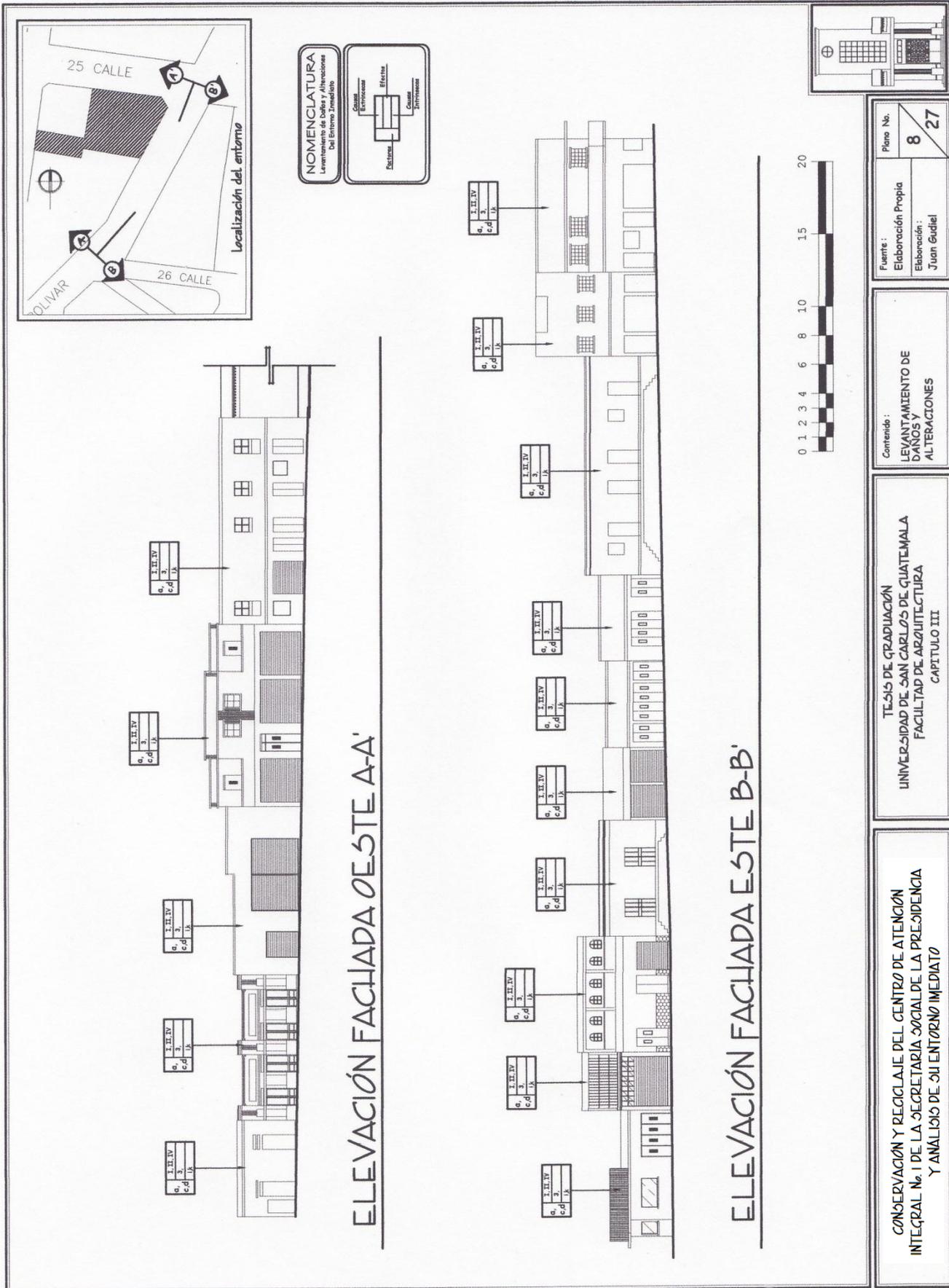
⁷⁷De León, Irma Yolanda. *Sistema de Identificación Alfa-Numérico*. Tomado del curso de Maestría de Restauración de Monumentos. Facultad de Arquitectura, USAC.

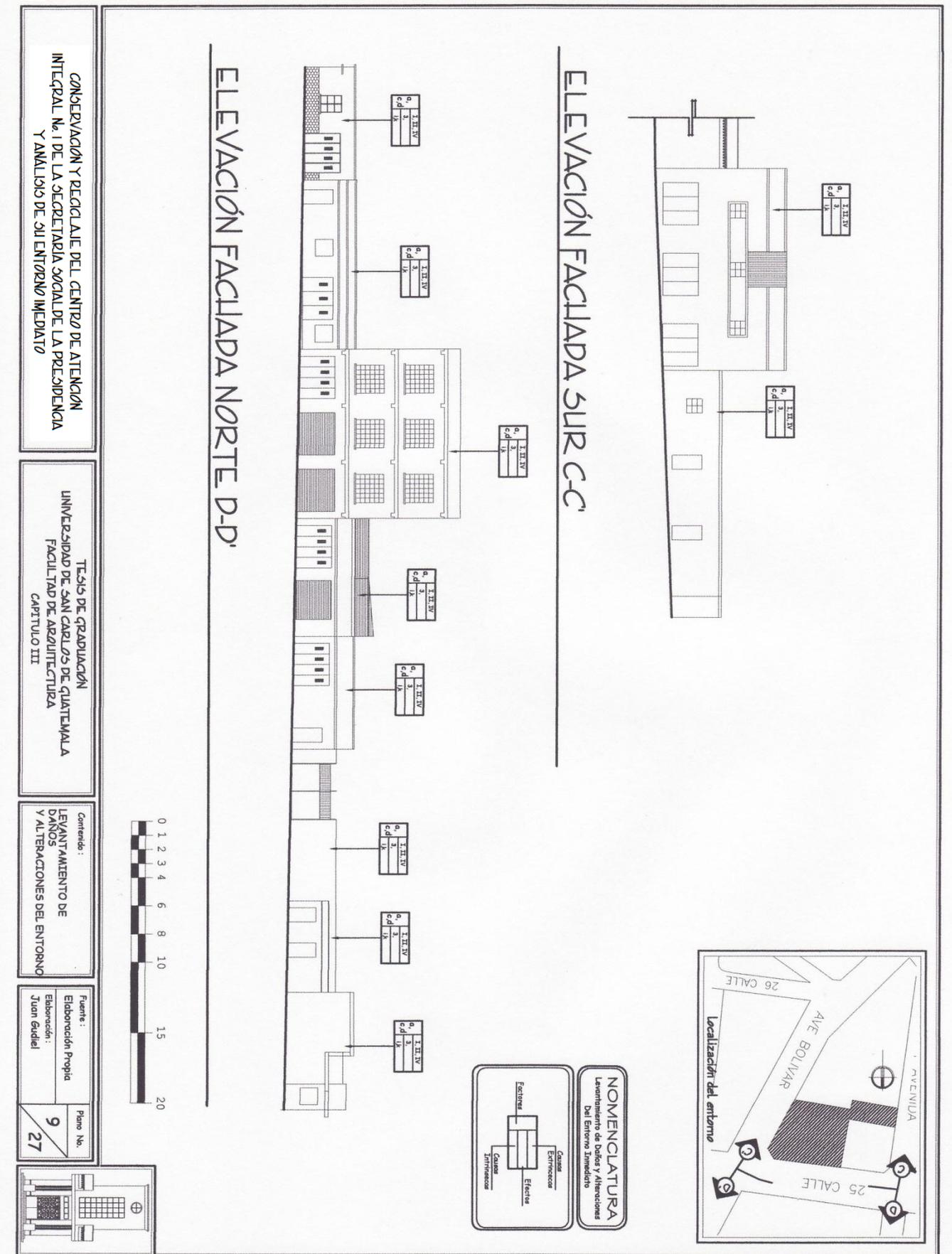
⁷⁸ Torres Meza, Rafael. *Propuesta de Restauración Templo San Miguel Tucurú A.V. y su Entorno Inmediato*. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC .1999.

3.9. Nomenclatura Para La Detección De Daños y Alteraciones

Nomenclatura Para La Detección De Daños y Alteraciones				
ALTERACIONES	CAUSAS INTRÍNSECAS	CAUSAS EXTRÍNSECAS		DETERIORO Y/O EFECTOS
a) Físicas	I Ubicación	a. Microflora	h Vandalismo	1 Basura
		b. Insectos	i Uso	2 Demolición
b) Químicas	II Sistema Constructivo	c. Plantas	j Falta de Mantenimiento	3 Edificaciones sin valor histórico-cultural
		d. Lluvia	k Desconocimiento	4 Agregados
c) Conceptuales	III Naturaleza del Terreno	e. Temperatura		5 Publicidad
		f. Soleamiento		6 Cambios de Material
d) Espaciales	IV Estructura y Material	g. Sismos		7 Decoloración
				8 Desprendimientos
				9 Disgregación
				10 Eflorescencia
				11 Exflorancia
				12 Vegetación
				13 Erosión
				14 Humedad
				15 Fisuras
				16 Grietas







3.10. DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO

Calle y/o Avenida		Cuadro Síntesis Del Entorno Inmediato																
		Uso del Suelo		Materiales Constructivos			Topología Constructiva		Equipamiento			Servicios						
		Equipoamiento
		Uso Mixto
		Comercio
		Vivienda
		Teja
		Prefabricados
		Losa
		Lámina de Zinc
		Block
		Madera
		Adobe
		De 3 o Más Niveles
		De 2 Niveles
		De 1 Nivel
		Recreación
		Iglesia Evangelica
		Iglesia Católica
		Equipoamiento Administrativo
		Comunicación
		Educación
		Salud
		Transporte Público
		Telefonos Públicos
		Lineas Telefónicas
		Alumbrado Eléctrico
		Tendido Eléctrico
		Drenajes
		Agua Potable
		Calle y/o Avenida																
		1a. Avenida Vista al Este																
		1a. Avenida Vista Oeste																
		25 Calle Vista Norte																
		25 Calle Vista Sur																
		Avenida Bolívar Vista Sur																
		Avenida Bolívar Vista Norte																
		26 Calle Vista Este																



3.11. DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO

El entorno inmediato que rodea el Centro de Atención Integral de la Secretaría Social de la Presidencia se caracteriza en primer lugar por el uso comercial, en segundo por el de viviendas, tiene otros usos: circulación vehicular urbano colectivo, particular y peatonal.

Está dotado de infraestructura como: agua potable, drenajes, electricidad, teléfonos, transporte público.

Este sector no presenta una uniformidad arquitectónica, por la existencia de nuevas edificaciones y agregados constructivos, ya que las intervenciones a las edificaciones existentes se han ido adaptando para convertirlos en espacios comerciales según las necesidades de los propietarios.

Muchas de las edificaciones se encuentran en mal estado por diversos factores, entre los cuales se pueden mencionar el vandalismo, la falta de mantenimiento, desconocimiento de los propietarios en cuanto a respetar el estilo arquitectónico de las edificaciones, y las condiciones climáticas que influyen en los materiales y sistemas constructivos, creando oxidaciones y desprendimientos entre otros.

También la contaminación ambiental y visual, que es causada por el alto número de buses urbanos y extraurbanos que circulan en los alrededores del edificio en estudio, así como la saturación de publicidad comercial.

Todo lo anterior repercute en la imagen urbana, el contraste por diversos sistemas constructivos, lo que provoca que el Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia no destaque dentro de sus características arquitectónicas.

3.12. CONCLUSIONES

A mediados del siglo XX, las fachadas de los edificios aledaños al Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia comienzan un proceso de transformación sumado a la expansión de las áreas de viviendas. Al mismo tiempo aparecen nuevos sistemas de construcción que van siendo utilizados según las necesidades y la capacidad económica de los propietarios de los inmuebles.

Uno de los eventos determinantes tanto en el cambio de imagen como en el uso del suelo fue el terremoto del 4 de febrero de 1976, ya que este afectó las edificaciones, y además comenzó el desplazamiento de las familias hacia otras arterias de la ciudad como por ejemplo el municipio de Mixco. Por lo anterior, muchas edificaciones pasaron de viviendas a ser utilizadas como comercios, aprovechando la ubicación del área como ingreso al centro de la ciudad.

El entorno inmediato del centro de Atención integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia, en la actualidad presenta un uso mixto con respecto al uso del suelo, provocando una imagen desordenada y confusa; por lo tanto, resulta de vital importancia rescatarlo y conservarlo, ya que es una parte vital dentro de las áreas de amortiguamiento que rodean el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Con este análisis realizado es más fácil notar la importancia que tiene esta edificación de estilo Art. Déco, ya que se encuentra en uno de los principales ingresos al centro de la Ciudad. Este fue uno de los puntos de partida hacia donde se extendió la ciudad capital.

CAPÍTULO IV.

4.1. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

Es necesario conocer el edificio en estudio para poder realizar una restauración de Monumentos, para lo cual se desarrolla un levantamiento planimétrico de la situación actual del Centro de Atención Integral, por medio de Plantas y Elevaciones, así como secciones, las cuales servirán como base, para luego elaborar los levantamientos de materiales y sistemas constructivos, los deterioros y alteraciones que existen en la edificación, y así poder determinar el estado actual, para poder presentar una propuesta de Restauración y Revitalización.

Este conocimiento servirá de fuente primaria para una completa evaluación que permita formular la propuesta en el campo de acción de la Conservación y Restauración⁷⁹. Para ello diversos autores recomiendan el siguiente esquema:

- Levantamiento Arquitectónico.
- Levantamiento fotográfico
- Análisis Histórico y Estilístico
- Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos
- Levantamiento de Alteraciones y Deterioros

Cada uno de estos pasos implica la aplicación de los procedimientos básicos de La Arquitectura, investigación y análisis espacial y funcional, fundamentada científicamente. En su aplicación se requiere cumplir a cabalidad ciertas condicionantes.

4.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

La primera inscripción que aparece en el registro de la propiedad está a nombre de Rosalía Vivar Cruz del 17 de abril de 1896, la cual pasó después a nombre del coronel J. Carmen Cruz en diciembre del mismo año. Para 1900 aparece a nombre del licenciado José F. Ascencio, que posteriormente pasaría a nombre de su esposa para el año de 1907. Finalmente el gobierno de la república lo adquiere el 17 de noviembre de 1925.

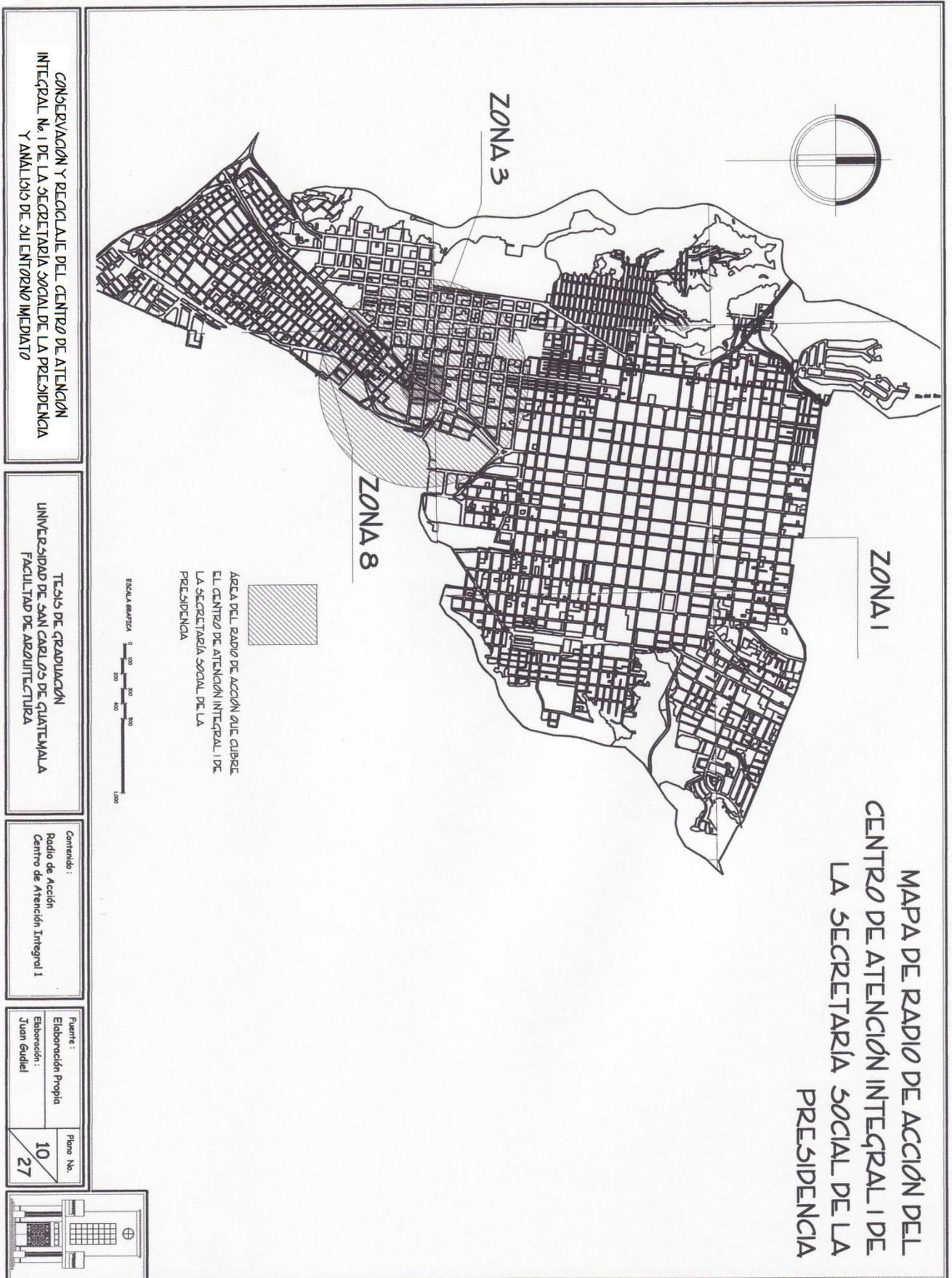
El edificio fue construido durante el gobierno del General Jorge Ubico. Corresponde a la tendencia del Art Déco. Este edificio se encontraba formado por un patio central en torno al cual se generaban los demás espacios. En un principio fue destinado para albergar la escuela de Sustitutos del Ejército de Guatemala. En ella se alojaban a los diferentes alumnos de la escuela de música de dicha institución, quienes con forme pasaba el tiempo iban saliendo para formar parte de la banda sinfónica marcial.

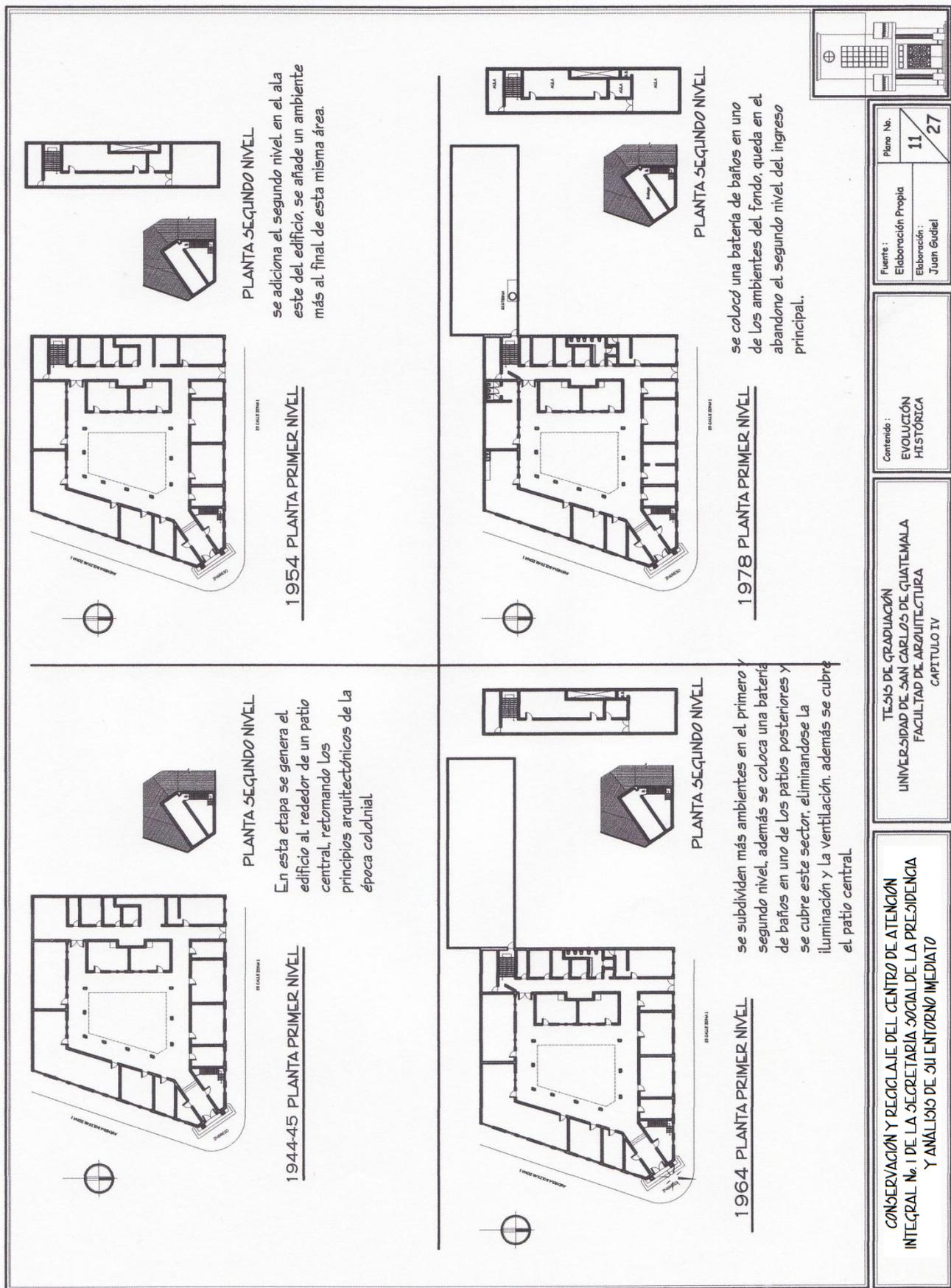
Posteriormente con el fin de la dictadura ubiquista, el edificio pasaría a formar parte de un orfanato, el cual funcionaría durante diez años más.

En el gobierno de Juan José Arévalo se da inicio a un programa que serviría para la protección de la infancia, para lo cual se abrieron casas del Niño y Guarderías Infantiles.

En 1954 la Primera Dama de la Nación, Odilia Palomo de Castillo Armas, crea el consejo de Bienestar Social, tomando a su cargo la guardería infantil ubicada en la 25 Calle y avenida Bolívar de la Zona 1. para este año se anexa el terreno que da a la 1°. Avenida, el cual estaría destinado a bodegas.

⁷⁹ Ceballos Mario. Conservación de Monumentos. Guatemala 2001.



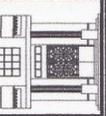


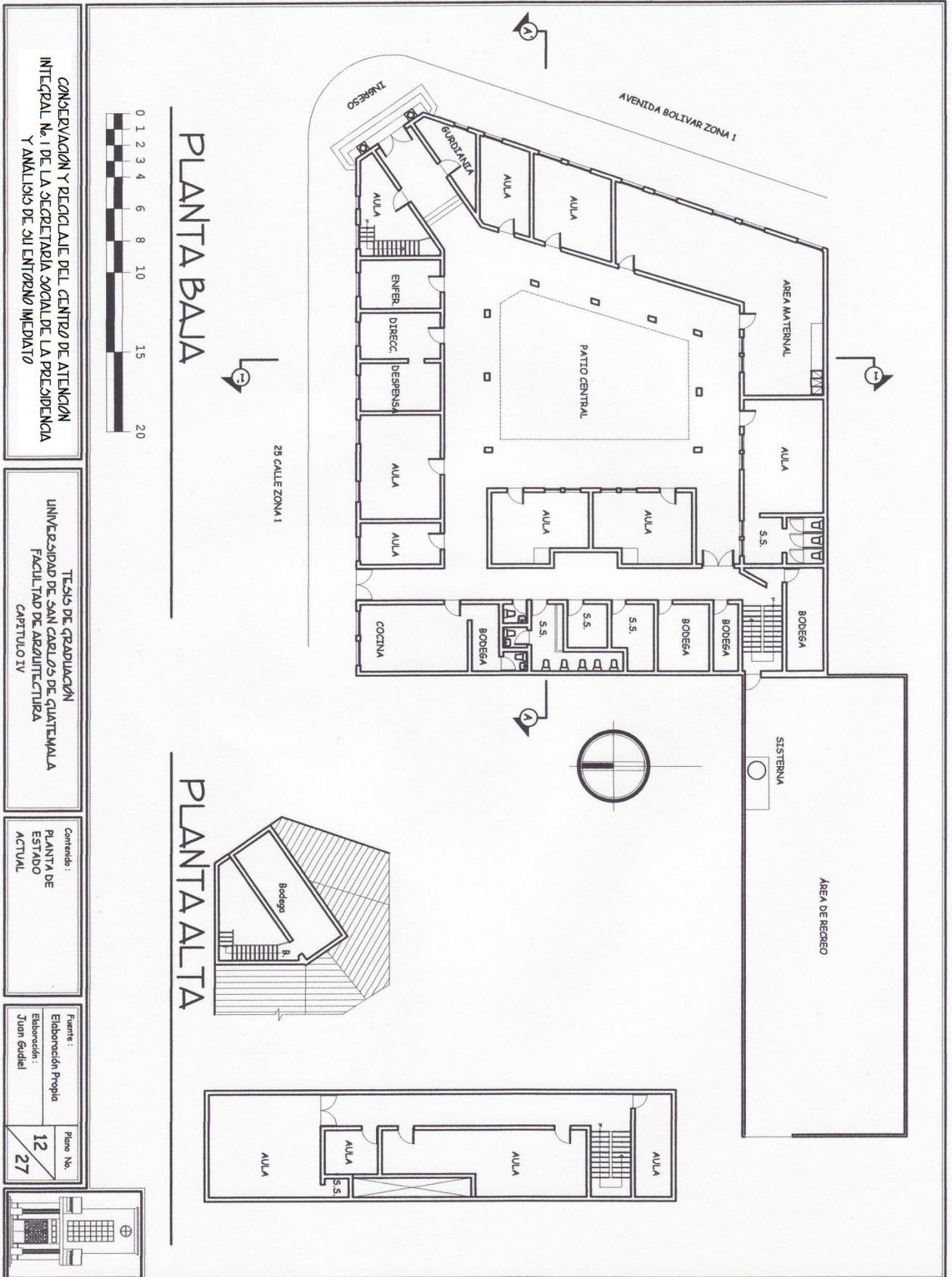
CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL No. 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA Y ANÁLISIS DE SU ENTORNO MEDIANO

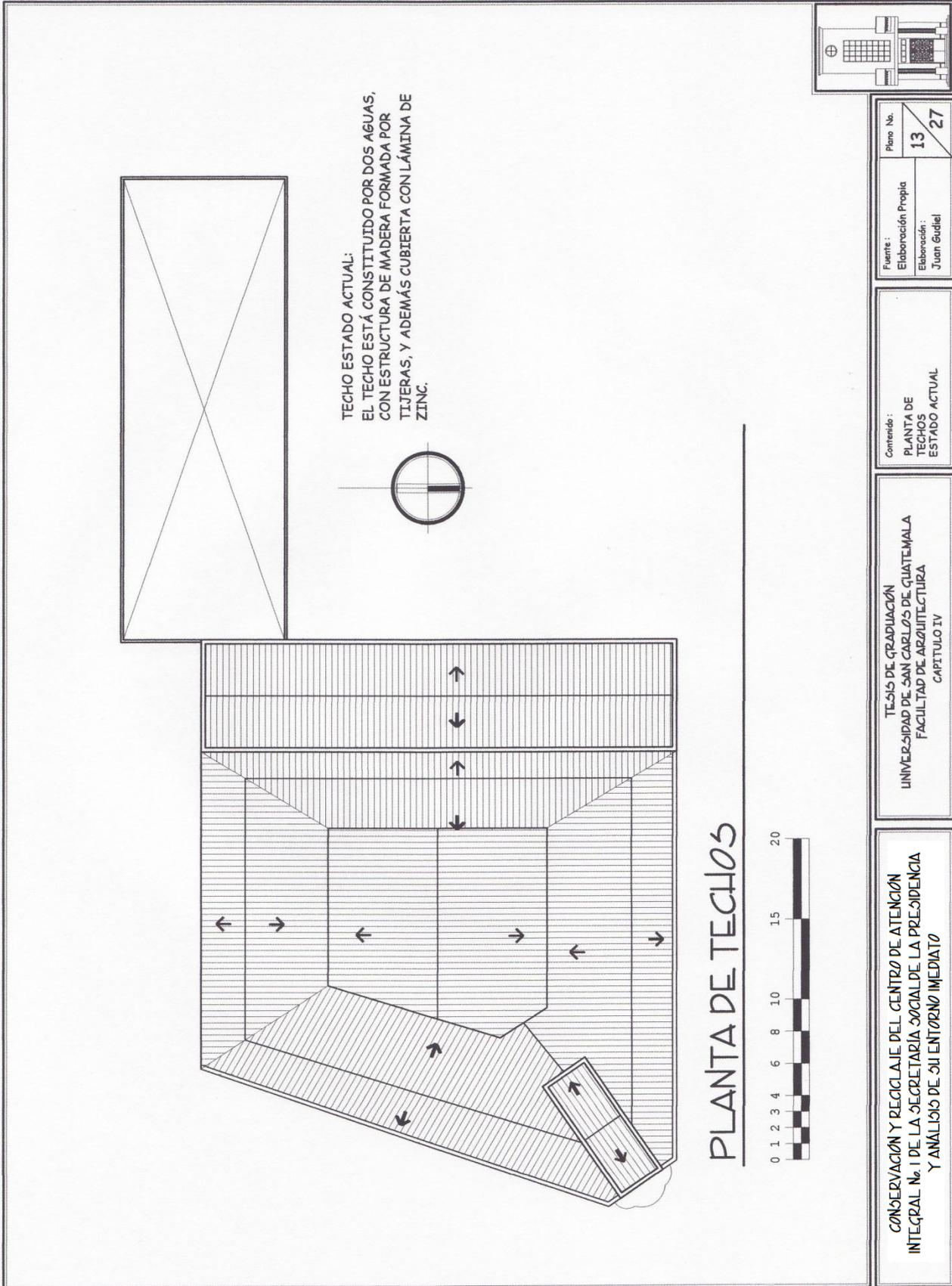
TEJIS DE GRADUACIÓN UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA CAPITULO IV

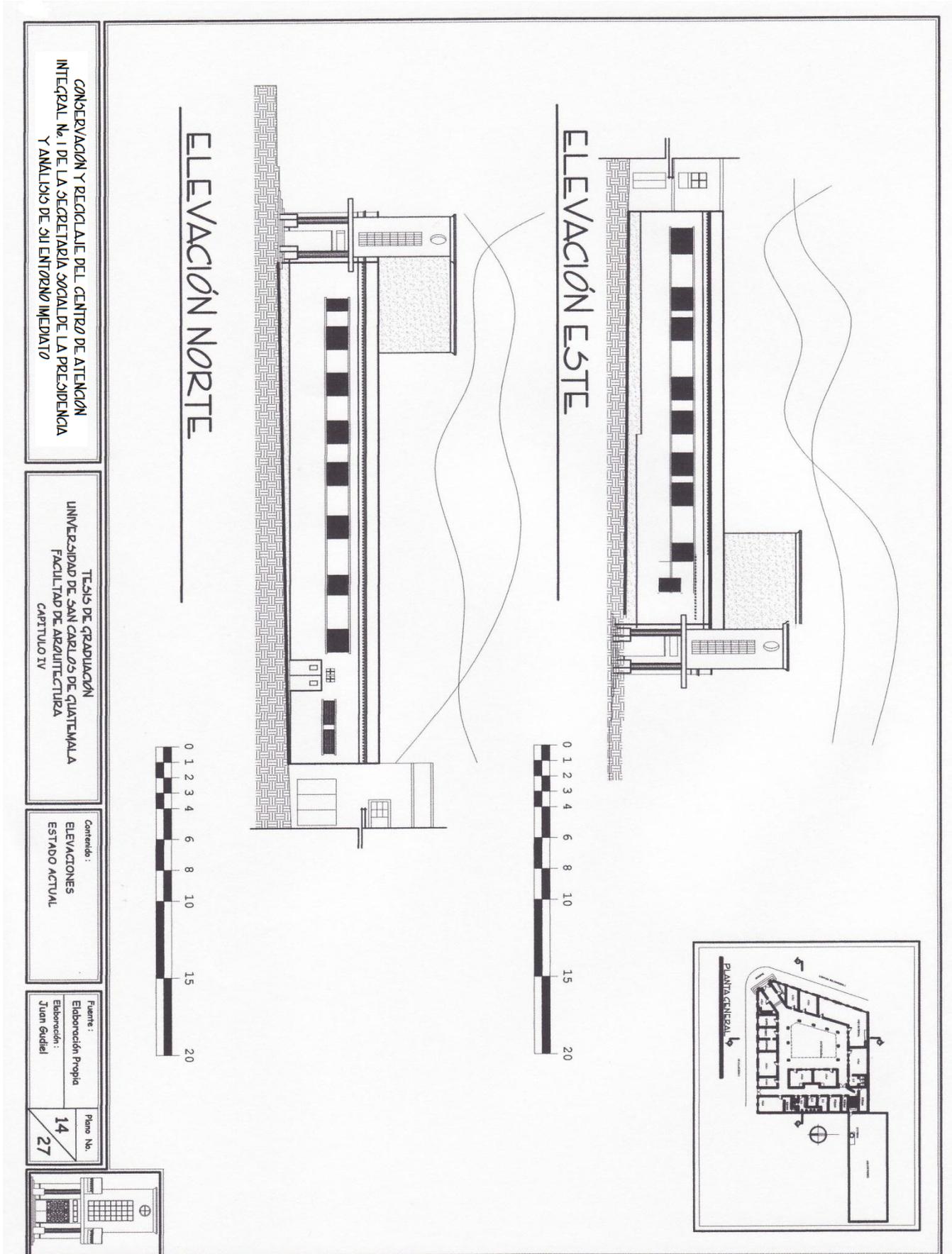
Contenido: EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Fuente: Elaboración Propia
 Elaboración: Juan Guídel









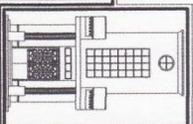
CONSERVACIÓN Y REICLAJE DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL No. 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA Y ANÁLISIS DE SU ENTORNO MEDIANO

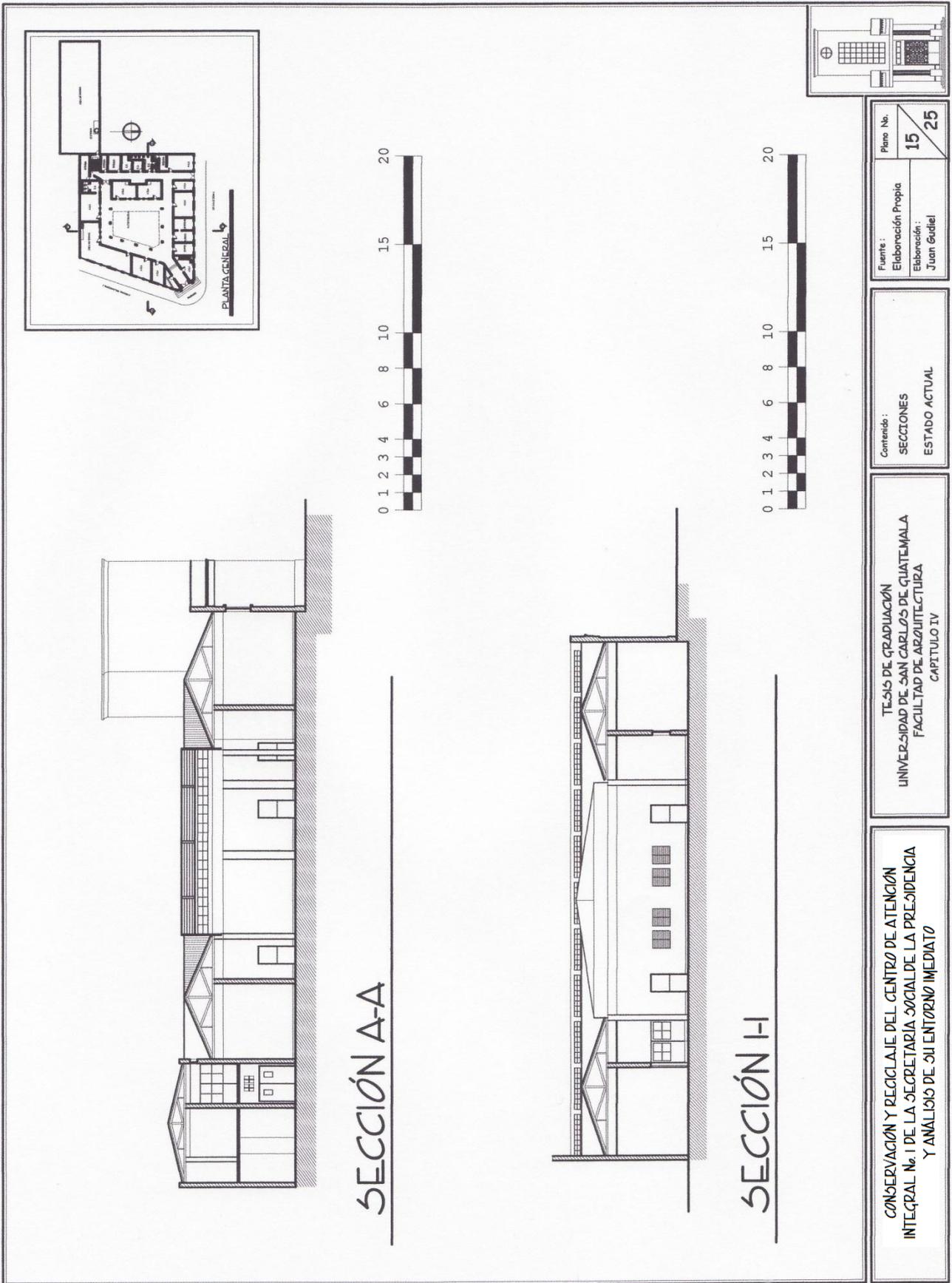
TESIS DE GRADUACIÓN UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA CAPITULO IV

Contenido:
ELEVACIONES
ESTADO ACTUAL

Fuente:
Elaboración Propia
Elaboración:
Juan Guðiel

Plano No.
14
27







Para el año de 1964 se funda el primer Centro de Bienestar Social, ubicado en la Avenida Bolívar. Se refuerzan las columnas que rodean el patio central y este es cubierto con estructura de madera y lámina galvanizada.

El edificio es ocupado por la Secretaría Social de la Presidencia el 24 de noviembre de 1964. este acto se dio a las 11:45 de la mañana y contó con la presencia del entonces Jefe de Estado, Enrique Peralta Azurdia, también de Elisa Molina de Stall quien fungía como Secretaria de bienestar Social, de Peter J. Vélez de Silva canciller de la Orden de Malta y de Blanca de García Jefa de Bienestar Social.

También se contó con la presencia de la primera madre beneficiada doña Euda de Jesús Coronado Ríos, quien dirigió las palabras de agradecimiento en el acto inaugural. La bendición del edificio fue dada por el padre Ignacio Amémzala. Contaba en ese tiempo con sala cuna para los niños pequeños, área de aprendizaje para el personal de guardería, máquinas de coser y secar ropa, taller para aprendizaje de las madres beneficiadas, como corte y confección, manualidades y belleza, con el objeto de que la madre se capacite y así poder ganar algún dinero con los conocimientos que adquirieron en el Centro de Bienestar Social.

Posteriormente para los terremotos de 1976, sufrió algunos daños como fisuras y desprendimiento en sus acabados. Para su restauración se reubican algunos de los servicios sanitarios y se cambia el techo de machihombre a cielo falso de planchas de poliuretano.

Para la década de los 80 se construyen nuevos servicios sanitarios y se habilitan 2 de las aulas ubicadas en el segundo nivel.

4.3. ANÁLISIS ESTILÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

4.3.1. ART DÉCO

Es un movimiento que se dio en las artes decorativas y en la arquitectura y que se desarrolló entre 1920 y 1930. Su nombre deriva de la “Exposition Internationale des Arts Decoratifs et Industriels Modernes”, que se llevó a cabo en París en 1925.⁸⁰

El Art Déco hace uso de líneas puras y sin complicaciones, regulares y disciplinadas, armónicas y simples que crean una suave elegancia. Utiliza como ornamentos figuras geométricas, en general repetitivas, en materiales como el acero, el plástico, la baquelita, el jade, el cromo y el cristal de roca. La intención del Art Déco es la de representar elegancia, sofisticación y riqueza. Las características de este estilo, reflejan admiración por la modernidad de la máquina y por las características inherentes del diseño de los objetos realizados industrialmente.

El Art Déco, es un estilo que dejó su impronta a través de los siglos, tanto en la arquitectura como en otras artes, ya sea la cerámica, la escultura, el diseño interior, etc.

Esta edificación constituye una muestra del denominado ART DÉCO en la ciudad de Guatemala. Esta corriente arquitectónica surge en Francia a partir de la Exposición de Artes Decorativas de París plantea como objetivo la unión del arte, la industria, artesanado. Sus valores en defensa de la unidad propia y cultura regional le harían antagonizar con la escuela del racionalismo abstracto. Apela al uso de la línea, el color, la perspectiva, coreografía y ritmo en la arquitectura.

En Francia sumado a un énfasis en la decoración, incorpora rasgos culturales ultramarinos, particularidad denominada exotismo o gusto por lo exótico.

En Estados Unidos y Latinoamérica este exotismo se manifiesta a la inversa, con elementos

⁸⁰ Luján Muñoz, Luis. *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*.

de carácter europeo, siendo asimilado y reinventado tanto por las clases dominantes como por las clases medias y bajas conforme a la búsqueda de una propuesta local: Art Déco tropical en Miami, los rascacielos de Nueva York, y una transculturización en Latinoamérica que identificaba esta propuesta como “estilo moderno” aunque en realidad constituyó una transición entre la corriente romántica y la modernista. En nuestro país fue más que todo una expresión de fachada pública, que raramente era empleada en interiores, salvo lujosos vestíbulos. La difusión de esta corriente se debió a la actuación de los arquitectos europeos que reconstruyeron la ciudad tras los terremotos de 1917-18 y al decidido apoyo que la dictadura ubiquista dio a esta tendencia, presente en la arquitectura estatal de la época.⁸¹

Esta influencia se hace notar en las numerosas edificaciones estilo Art Déco construidas bajo el régimen de Jorge Ubico: Teatro Lux y de Bellas Artes, Sanidad Pública, Conservatorio Nacional, Dirección General de Caminos, entre otros.

En cuanto a la edificación del Centro de Atención Integral 1, cuenta con un pórtico de esquina con dos columnas toscanas sobre plintos, que sostienen una hornacina trilobulada. La fachada principal presenta una ventana rectangular vertical y un ojo de buey (o ventana circular). El diseño de la herrería de la puerta principal es acorde con el estilo del inmueble. Las ventanas de las fachadas laterales sobre la 25 calle y la Avenida Bolívar, están inscritas en dos filetes horizontales corridos. Una cenefa con cornisa y dentículos completan la decoración del inmueble.

4.4.EL LEVANTAMIENTO DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

El registro o levantamiento de los Materiales y Sistemas Constructivos constituye una herramienta imprescindible para la preservación del objeto arquitectónico. Sólo después de conocer los

materiales de los cuales está compuesto y su integración por medio de elementos y sistemas constructivos es posible determinar el tipo y grado de daños y alteraciones que ha tenido el edificio y que nos proponemos limitar.

Este registro de materiales se lleva a cabo mediante un análisis del edificio a partir de sus elementos estructurales, para facilitar su comprensión y uso. Si bien existen varias clasificaciones de los materiales con base en sus propiedades físicas, químicas y mecánicas, los más empleados en la construcción son los denominados pétreos, aglutinantes, orgánicos y metálicos.

4.5.MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

4.5.1. CIMENTACIÓN:

El Centro de Atención Integral 1 presenta dentro de este renglón una cimentación corrida y zapatas de concreto armado.

4.5.2. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL:

Las columnas del edificio son de concreto reforzado, en tanto que los muros exteriores como los interiores poseen un grosor con acabados de 26 cms. Estos muros fueron construidos con ladrillo de barro cocido más mortero.

4.5.3. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL:

Las vigas de remate y los dinteles de ventanas y puertas son de concreto reforzado al igual que las soleras.

⁸¹ Op. Cit.

4.5.4. SUPER ESTRUCTURA, ACABADOS:

PISOS: Todo el edificio presenta un piso de granito, excepto en el segundo nivel del área de ingreso principal, el cual es de madera, y en exteriores es un piso de cemento fundido.

MUROS: En interiores los muros poseen una capa de repello de cal y arena, así como cernido y aplanado. En los servicios sanitarios, así como en la cocina y el área de lavandería se colocaron azulejos de 0.10 x 0.10 mts. Hasta una altura de 1.50 mts. En el exterior existen dos columnas de concreto con bases cistradas con acabado de granito. En los muros exteriores se aplicó repello de cal y arena, cernido y aplanado. Se aplicó pintura látex color melón. Los remates son de concreto, y pintados de color blanco.

4.5.5. CIELO SUSPENDIDO:

En todas las áreas del primer nivel exceptuando el corredor del área de servicios está cubierto por un cielo falso, en el segundo nivel del área de ingreso principal la cubierta es de machimbre de madera, formada por reglas de 2" de ancho, mientras que en el segundo nivel sobre el área de servicios se repite el mismo sistema del cielo falso.

4.5.6. SUPERESTRUCTURA, CUBIERTA:

La cubierta es a una agua y su estructura está constituida por tijeras de madera apoyadas sobre vigas corridas de concreto reforzado. Éstas están constituidas por piezas de madera unidas por medio de piezas de madera que trabajan a tensión y a compresión. El forro de la cubierta está formado por láminas de aluzinc calibre 26, apoyadas sobre costaneras de madera que corren perpendicularmente a las tijeras. Tapa juntas, capotes y canales de lámina completan la cubierta. En el área del patio central, existe una cubierta metálica a dos aguas, compuestas por vigas de metal. En cuanto al área de servicio y su corredor posee un entepiso de concreto reforzado con un espesor de 0.15 mts.

4.5.7. PUERTAS Y VENTANAS:

Las puertas de acceso al interior del edificio son de metal y poseen doble hoja. La puerta principal de acceso cuenta con un área de vidrio con detalles de estilo Art Déco. Mientras que en la puerta de ingreso lateral solo existen dos pequeñas ventanas.

La mayor parte de las puertas no son las originales. Las puertas de acceso a los diferentes aulas en el interior del edificio son de plywood con acabados de pintura blanca. En el resto de ambientes son de madera de cedro con acabados de pintura de aceite color amarillo.

En cuanto a las ventanas que dan al exterior del edificio son de armazón de aluminio, utilizando la mitad de la ventana con paletas y la otra mitad con vidrio completo; los vidrios son opacos con un grosor de 5mm. En el interior del edificio son de armazón de metal y vidrio liso de 5 mm.

4.5.8. INSATACIONES:

- **HIDRÁULICAS:**

Existe un tanque elevado en el área de recreo el cual es de plástico. Bajo este tanque se encuentra la bomba.

- **SANITARIAS:**

Las bajadas de agua pluvial son de PVC de 4" de diámetro. Posee una red de drenajes de aguas servidas.

- **ELÉCTRICAS:**

La tubería de poliducto y cable coaxial está, dentro de la estructura de la cubierta. Los contadores se encuentran expuestos. Lámparas de neón proporcionan la iluminación en todos los ambientes excepto en las áreas de servicios sanitarios. En el exterior solo existe una lámpara en la cubierta de la entrada principal.

- **ESPECIALES:**

No existen dispositivos de seguridad y combate contra incendios, tampoco dispositivos de seguridad. Existe un tanque abastecedor de gas propano en el corredor adyacente a la cocina.

- **PINTURA:**

Es difícil para las autoridades del Centro de Atención Integral mantener en buen estado la parte exterior del edificio, ya que generalmente muchas de las manifestaciones que se dirigen al centro de la ciudad pasan frente al edificio y realizan actos de vandalismo pintando las paredes. Además se observan manchas de humedad, hongos y desprendimiento en algunas áreas.

En lo que es la parte interior del edificio se conserva de mejor manera, aunque también se observan manchas de humedad, hongos y desprendimiento además del cambio continuo de la conformación de la pintura de cal, pintura de agua y pintura de aceite.

Y por último, en la parte anexa, no existe ningún tipo de acabado, pero si existen agentes de humedad.

- **OTROS ELEMENTOS:**

Las escaleras que conducen al segundo nivel ubicado sobre el área de ingreso principal, son de madera de caoba. Existe mobiliario fijo de concreto cubierto con azulejos en la cocina. Lavamanos y uriniales en los sanitarios de uso infantil están elaborados en block forrado de azulejo amarillo de 0.10 x 0.10 mts. El mobiliario de los baños está constituido por línea blanca de porcelana.

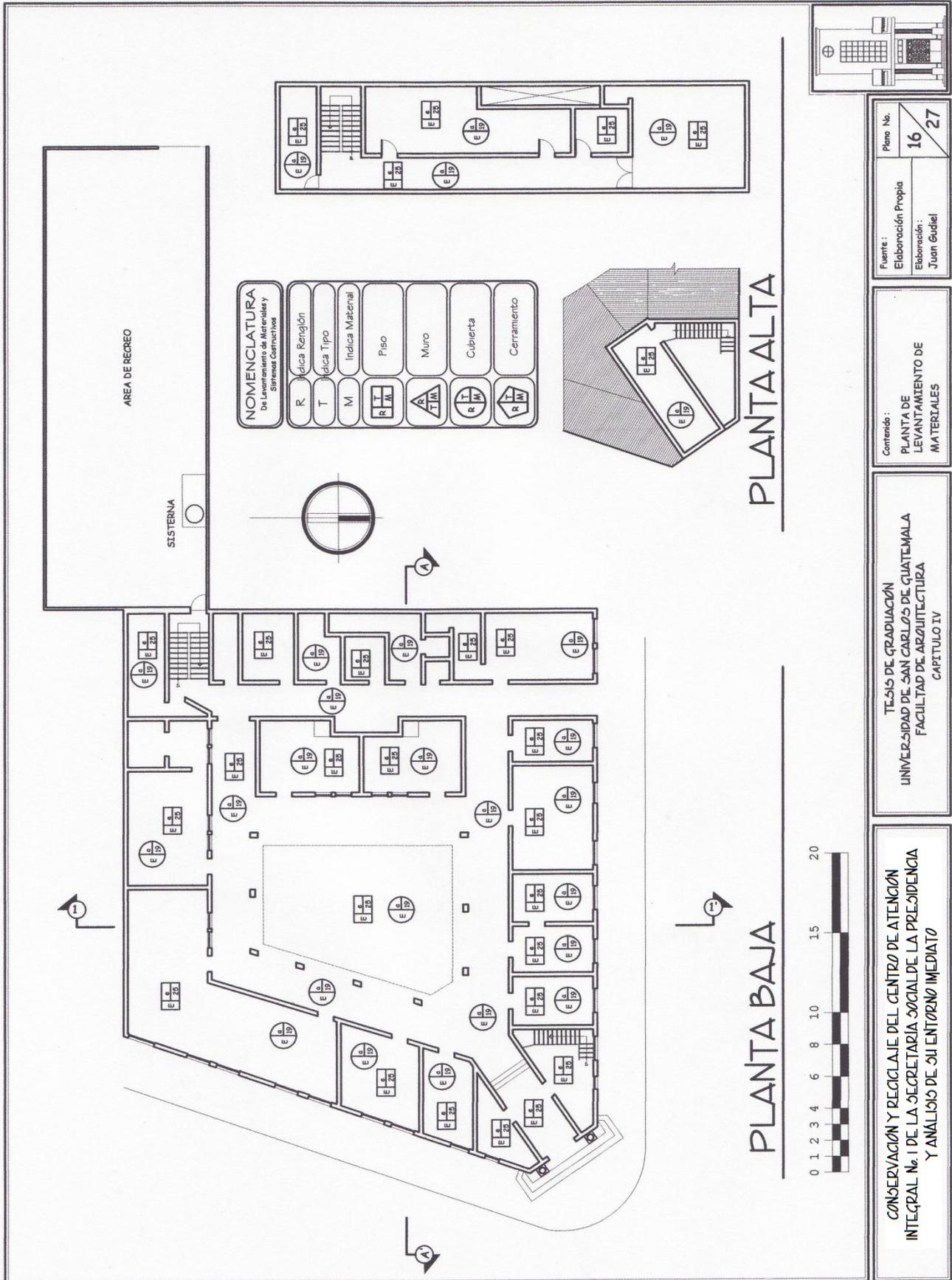
Mediante un sistema gráfico alfanumérico se localizarán los deterioros y alteraciones del edificio, se analizarán las causas y los efectos, con la finalidad de obtener la mayor información para la toma de decisiones a la hora de realizar la intervención, para ello debemos saber que:

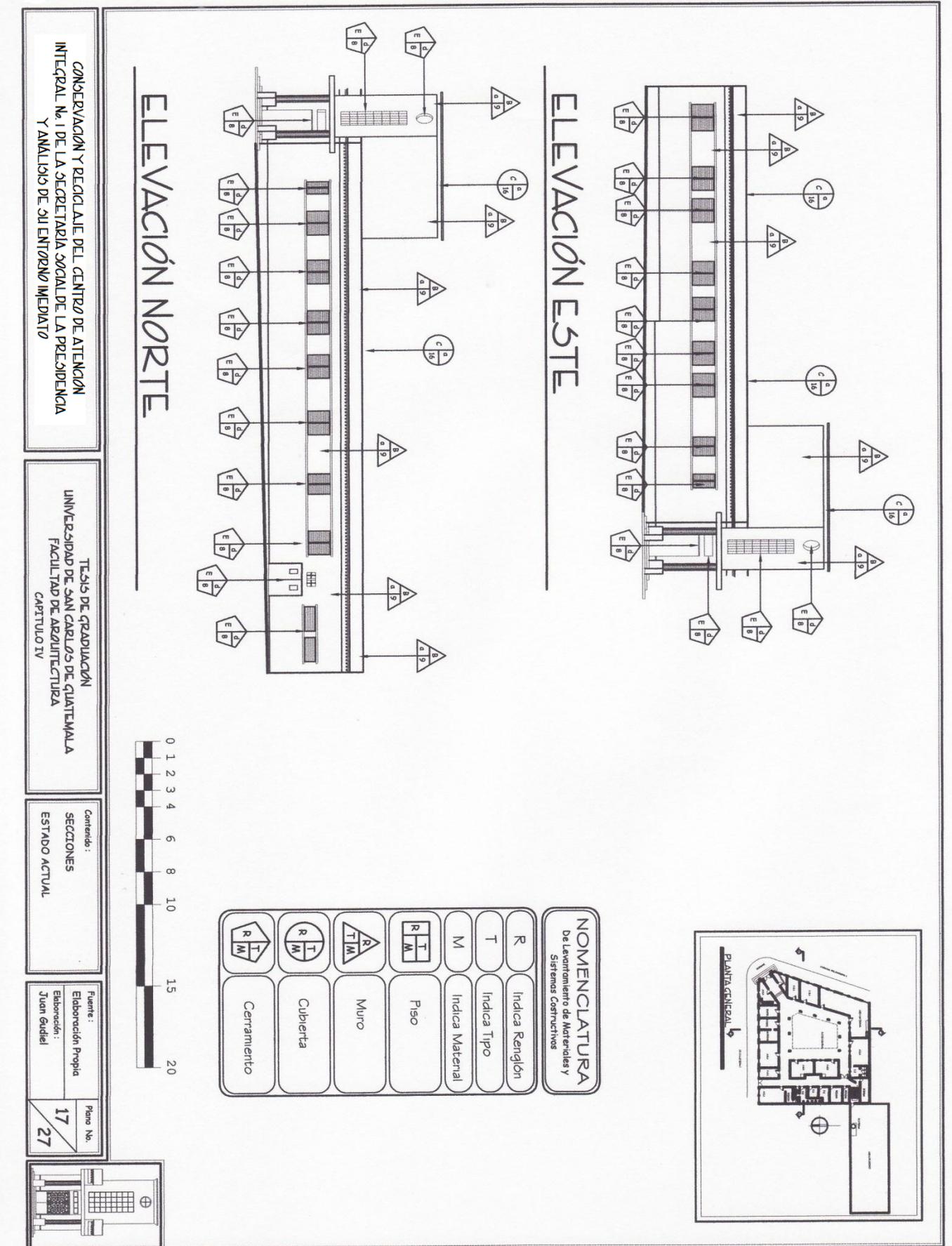
4.6. Nomenclatura Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos Del Edificio⁸²

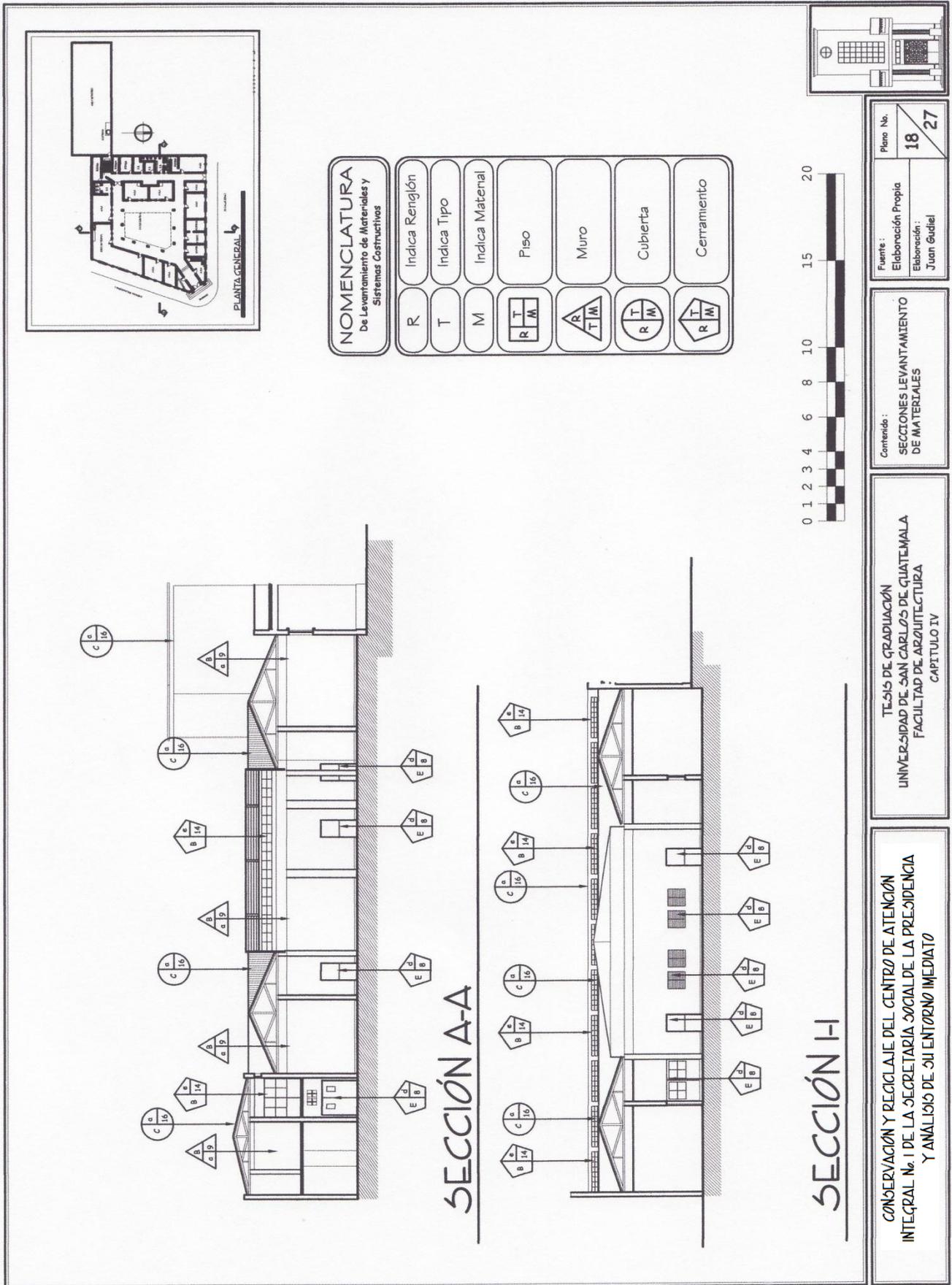
RENGLÓN	TIPO	MATERIAL
A.	Cimiento	a. Corrido b. Aislado
B.	Elementos de carga vertical	a. Muros e. Columnas b. Párales f. Gradas c. Pilastras g. Contrafuertes d. Mochetas y/o costillas
C.	Elementos de carga Horizontal	a. Vigas d. Losas g. Cenefa b. Solera corrida e. Nervios c. Dintel f. Sillar
D.	Elementos Mixtos	a. Arcos d. Entrepiso b. Tijeras o armaduras e. Cornisas c. Breizas, tendales, costaneras f. Capitel
E.	Superestructura	a. Cubierta h. Baranda b. Tabiques i. Zócalos c. Puertas j. Cernido vertical d. Ventanas k. Revestimiento e. Pisos l. Repello f. Cielo Falso m. Cernido g. Elementos Decorativos n. Balcones <input type="checkbox"/> ñ. Portón
F.	Instalaciones	a. Hidráulicas c. Eléctricas e. Pluviales b. Sanitarias d. Especiales f. Telégrafos
G.	Complementarias	a. Jardinería c. Herrería e. Vidriería b. Carpintería d. Señalización
H.	Sistema De Ornamentación	a. Empotrados c. Exentos b. Adosados
I.	Muebles Fijos	a. Empotrados b. Aislado

1 Piedra tallada	27 Pintura de Agua				
2 Piedra	28 Pintura de Aceite				
3 Ladrillo de barro cocido	29 Cal, arena amarilla				
4 Ladrillo + repello	30 Aluminio y vidrio				
5 Mampostería	31 Cedazo				
6 Concreto	32 Malla				
7 Block + repello + cernido + pintura	33 Prefabricados				
8 Block visto	34 P.V.C				
9 Adobe	35 Poliducto				
10 Madera	36 Piso cerámico				
11 Madera + Vidrio					
12 Artesonado de madera	<input type="checkbox"/>				
13 Tablones	<input type="checkbox"/>				
14 Hierro	R = Renglón T = Tipo M = Material				
15 Hierro galvanizado	<u>Piso</u>				
16 Acero	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>R</td><td>T</td></tr><tr><td></td><td>M</td></tr></table>	R	T		M
R	T				
	M				
17 Metal	<u>Muro</u>				
18 Lámina galvanizada	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>R</td></tr><tr><td>T</td></tr><tr><td>M</td></tr></table>	R	T	M	
R					
T					
M					
19 Lámina de zinc	<u>Cubierta</u>				
20 Teja de barro	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>R</td><td>T</td></tr><tr><td></td><td>M</td></tr></table>	R	T		M
R	T				
	M				
21 Losa de concreto	<u>Cerramiento</u>				
22 Cemento líquido + color	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>R</td><td>T</td></tr><tr><td></td><td>M</td></tr></table>	R	T		M
R	T				
	M				
23 Adoquín	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>R</td><td>T</td></tr><tr><td></td><td>M</td></tr></table>	R	T		M
R	T				
	M				
24 Torta de cemento					
25 Blanqueado de cal					
26 Pintura de cal					

⁸² Ceballos, Mario Antonio. *Ob.Cit.*







Fuente: Elaboración Propia
Elaboración: Juan Guárdiel
Plano No. 18/27

Contenido: SECCIONES LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

TEJIS DE GRADUACIÓN
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CAPÍTULO IV

CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL No. 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA Y ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO



Tapiados

4.7. LEVANTAMIENTO DE DAÑOS Y ALTERACIONES**4.7.1. Alteraciones**

Son todos los cambios o modificaciones tanto físicas, espaciales y conceptuales que sufren los edificios durante su vida útil, estos cambios o modificaciones se realizan por diversas causas: aumento de usuarios, eliminación o agregado de ambientes, delimitación o partición física de ambientes, etc. A continuación se analizarán los que más se aplican al edificio en estudio:

4.7.2. Alteraciones Físicas:

Afectan directamente a los materiales constructivos, estas son:

Alteraciones de Masa: Las que afectan directamente en la composición de los materiales: grietas, rupturas, disgregación, excoiación, exfloración, carcinoma, putrefacción, erosión, desprendimiento, derrumbe y faltante. Este tipo de alteraciones se observa en los muros de la parte sur del edificio, y en la parte posterior de este.

Alteraciones de Posición: las que se refieren al movimiento de elementos importantes de su ubicación original.

Alteraciones Químicas: Las que afectan directamente la naturaleza de los materiales que constituyen el edificio. Entre estos encontramos, humedad, sales, eflorescencia y oxidación.

4.7.3. Alteraciones Espaciales:⁸³

En esta clasificación podemos mencionar las que implican cambios en la función y forma de los espacios arquitectónicos, estas son:

Transformación tipológica: indica cambio de estilo

Transformación distributiva: transformación de los espacios por medio de muros tabiques.

Uso del suelo.

Cambio de espacios, cerrando y abriendo o viceversa.

Cambio de niveles y alturas

Ampliaciones

4.7.4. Alteraciones Conceptuales:⁸⁴

Son las que presentan cambios en el concepto original y en el carácter del edificio. Estas pueden ser: Graffiti, cambio cromático, cambio de textura y agregados.

4.7.5. Deterioros

Son todos los daños físicos o espaciales que se presentan en diversas formas en los monumentos y edificios considerados como tales, debido al tiempo, alteraciones, a los materiales y a deficiencias constructivas. Pueden ser producidos por causas propias del edificio y sus materiales (Intrínsecas) o por agentes externos al edificio (Extrínsecas).

4.7.6. Causas Intrínsecas:

Fallas imputables al edificio mismo, sus materiales y/o sistemas constructivos.⁸⁵

- a. **Localización Topográfica del edificio:** En este tipo afectan los elementos próximos al edificio como ríos, lagos, inestabilidad de materiales vecinos y los aspectos climáticos como lluvia, vientos, soleamiento.
- b. **Naturaleza del terreno:** Terrenos inadecuados con corrientes subterráneas, se pueden mencionar hundimientos, desnivelación, en algunos casos puede ser factor de desplome de muros y flambeo de algunos elementos de madera.
- c. **Sistema Estructural del edificio:** Falla de los materiales, Falla en los sistemas constructivos.

⁸⁴ Idem.

⁸⁵ Bonfil, Ramón. *Apuntes sobre restauración de monumentos*. Pág. 72

⁸³ Bukler, Dirk. *El registro de Materiales*. Pág. 78

4.7.7. CAUSAS EXTRÍNSECAS:⁸⁶

- **FÍSICOS:**

Calor, lluvia como factor de erosión, viento como conductor de polvo y arena, asentamiento del edificio no atribuible a una mala elección del terreno.

- **QUÍMICOS:**

Básicamente se refieren a acciones de sales óxidos que entran en contacto con el agua reaccionan en forma que afectan la composición de los materiales, especialmente el repello de muros, madera de puertas, ventanas, estructura y la cubierta de lámina de zinc.

- **BIOLÓGICOS:**

Plantas parásitas cuyas raíces han penetrado en las juntas de muros y uniones de mampostería, debilitándola. Además de hongos e insectos que construyen sus nidos en la parte interna de los muros.

- **DE ACCIÓN TEMPORAL U OCASIONAL:**

Movimientos sísmicos o terremotos, huracanes, rayos, inundaciones, y todo aquello que pueda afectar la integridad de los edificios y que existe poca posibilidad de que ocurran.

- **ACCIÓN DEL HOMBRE:**

Todas las acciones que se realizan en los edificios en beneficio o destrucción del inmueble. Entre los que podemos mencionar: uso inadecuado del inmueble, falta de mantenimiento, vandalismo, modificaciones de forma y estructura, guerras etc.

4.5. LEVANTAMIENTO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

4.5.1. CIMENTACIÓN Y MUROS

Tanto el cimiento corrido como el aislado (zapatas de columnas) son de concreto reforzado. Este material es susceptible al ataque de algunos agentes salinos del terreno. Las cargas provocadas por los sismos también son significativas, aunque soportó sin mayores daños del terremoto de 1976.

4.5.2. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL Y HORIZONTAL

Las columnas del edificio presentan desprendimiento de acabados tales como pintura, cernido y repello, debido al efecto de agentes ambientales y biológicos. Perforaciones y recubrimiento inadecuado. Por último manchas de humedad debido a filtraciones capilaridad y ataque de agentes biológicos. Similar deterioro padecen los muros vigas y soleras, algunos de los deterioros más importantes se pueden observar en las aulas que se ubican hacia la 25 calle.

4.5.3. SUPERESTRUCTURA; PISOS Y ACABADOS

En el interior del edificio los principales deterioros del piso son algunas fisuras y disparidades de nivel. En el exterior, el pórtico de ingreso presenta algunas fisuras en las huellas de sus gradas.

Los acabados presentan numerosos deterioros debido al efecto del medio ambiente (lluvia, químicos y vibraciones) y agentes biológicos (musgos y hongos). Estos agentes han provocado eflorescencias (desprendimiento de pintura y aplanados), capilaridad y filtraciones (humedales), pulverización (descomposición de materiales) y exposición de material base (block, ladrillo, concreto reforzado)l. En cuanto a la acción humana al perforar o lastimar los elementos facilita el ataque de los anteriores elementos. En los muros exteriores se presenta una gran cantidad de áreas en donde los acabados se han desprendido, aunado a las pintas que se realizan por el vandalismo.

⁸⁶ Idem. Pág. 74

4.5.4. SUPERESTRUCTURA; CUBIERTA

La estructura portante de la cubierta en todas sus áreas está constituida por una estructura triangular de madera. La madera a resistido a las deformaciones, pero no así a los diferentes agentes biológicos y a la humedad. Además no presenta indicios de haber recibido mantenimiento alguno durante mucho tiempo. Se observa en algunos tramos restos de agentes biológicos (telarañas) y manchas de uniones con elementos verticales. El forro de cubierta constituido por lámina de aluzinc padece óxido debido a exposición a los agentes ambientales.

principalmente construcción de ambientes dentro de otros, tal es el caso del servicio sanitario construido dentro de una de las aulas.

4.5.5. PUERTAS Y VENTANAS

En cuanto a las puertas de ingreso al inmueble, no presenta mayores deterioros, y se conservan en buen estado, incluso los vidrios de éstas son aún los originales. De igual manera los enrejados de las ventanas exteriores se conservan en buen estado.

Las puertas de madera y ventanas, empleadas en el interior del edificio, no presentan mayores deterioros, salvo presencia de restos de agentes biológicos, manchas de humedad y algunas perforaciones y lesiones (descuido humano).

4.5.6. MUEBLES FIJOS Y ORNAMENTACIÓN

Los principales deterioros de muebles fijos los constituyen roturas (faltante de secciones) y abandono (falta de mantenimiento). En el caso de la ornamentación exterior, principalmente remates se observan manchas de humedad, presencia de agentes biológicos (hongos, musgos).

4.5.7. ALTERACIONES

Tras las alteraciones físicas, que se acaban de describir, las principales alteraciones han sido conceptuales, y se debe al cambio de uso que se ha hecho en los ambientes a lo largo de su evolución histórica, lo que conlleva alteraciones espaciales,



Fotografía #21 Fachada del Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia.



Fotografía #22 Fachada posterior que da hacia la 1ra. Avenida de la zona 1.



Fotografía #23. Fachada lateral sobre la 2ª. Avenida, que muestra el deterioro que sufre el edificio.



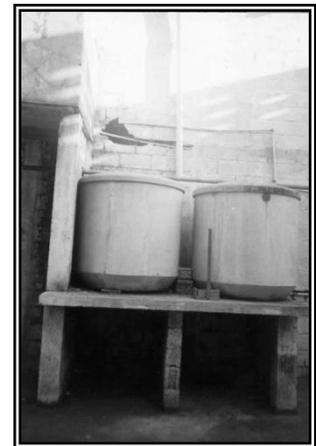
Fotografía #24 Ingreso principal al Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia.



Fotografía #25 Toma lateral sobre la 2ª. Avenida del ingreso al Centro de Atención Integral 1.



Fotografía #26 Detalle de la puerta principal del ingreso al Centro de Atención Integral.



Fotografía #27 Área anexa al Centro donde se ubica el depósito de agua.



Fotografía #28 Lateral del Centro de Atención Integral 1 sobre la 2ª Avenida.



Fotografía #29 Detalle del ingreso principal al Centro de Atención Integral.



Fotografía #30 Detalle de la cornisa y ventana de la fachada del Centro.



Fotografía #31 Parte posterior del Centro de Atención Integral 1 sobre la 1ª Avenida.



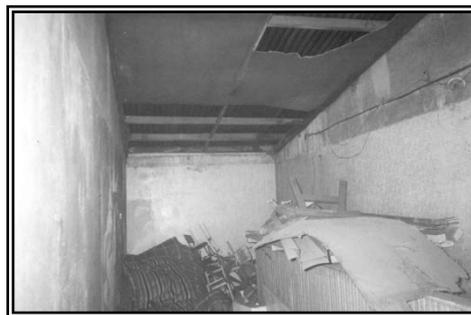
Fotografía #32 Anexo al Centro de Atención Integral 1 que se encuentra en abandono.



Fotografía #33 Toma del techo del Centro de Atención Integral.



Fotografía #34 Otra de las áreas adyacentes al patio central



Fotografía #35 Vista del segundo nivel sobre el ingreso principal.



Fotografía #36 Área de atención a los niños lactantes.



Fotografía #37 Vista del techo sobre el corredor adyacente al patio central.



Fotografía #38 Vista del área de la cocina, nótase el mobiliario fijo que se ubica al centro del área.



Fotografía #39 Aula ubicada en el segundo nivel, se repite el problema del cielo falso.



Fotografía #40 Vista de la cubierta del patio central, así como parte del corredor.



Fotografía #41 Vista de los baños ubicados a la par de la cocina.



Fotografía #42 Vista del corredor en el área de ingreso de servicio.



Fotografía #43 Vista del ingreso a una de las áreas en abandono en el primer nivel.



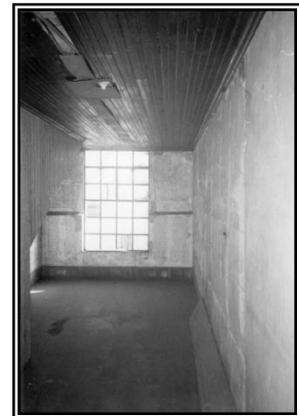
Fotografía #44 Vista de una de las aulas ubicadas en el segundo nivel.



Fotografía #45 Área de acceso al segundo nivel sobre el ingreso principal.



Fotografía #46 Ventana ubicada en el segundo nivel sobre el ingreso principal.



Fotografía #47 Ventana ubicada en el segundo nivel sobre el ingreso principal.

4.6. Nomenclatura Para La Detección De Alteraciones y Deterioros⁸⁷

A continuación se hace el levantamiento de Alteraciones y Deterioros utilizando el sistema “Alfa Numérico”, utilizado también en el levantamiento del Entorno Inmediato, que pasa de lo general a lo particular, en donde se señalan los tipos de alteraciones las causas intrínsecas y extrínsecas y finalmente los daños.

Nomenclatura Para La Detección De Alteraciones y Deterioros			
Alteraciones	Causas Intrínsecas	Causas Extrínsecas	Deterioro y/o Efectos
A) Físicas	I Naturaleza del Terreno	a. Plantas	1 Falta de Material 11 Oxidación
		b. Microflora	2 Fisuras 12 Sales
B) Químicas	II Ubicación	c. Insectos	3 Grietas 13 Daño en Madera
		d. Soleamiento	4 Erosión 14 Agregados
C) Conceptuales	III Sistema Constructivo	e. Lluvia	5 Desprendimiento 15 Decoloración
		f. Temperatura	6 Hundimiento 16 Manchas
D) Espaciales	IV Estructura y Material	g. Vientos	7 Desplome 17 Intervenciones en Concreto
		h. Sismos	8 Desnivelación 18 Cambio de Acabado
		i. Falta de Mantenimiento	9 Humedad 19 Transformación Distributiva
		j. Desconocimiento	10 Eflorescencia 20 Vanos Tapados o Abiertos
		k. Mala Utilización	
		l. Vandalismo	

⁸⁷ De León de Ordóñez, Irma Yolanda. *Propuesta de Rehabilitación del conjunto religioso de Santo Domingo Xenacoj, Sácatepequez*. Tesis Facultad de Arquitectura. USAC. Octubre de 1990.

4.7. DIAGNÓSTICO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA.

Ya se han analizado los materiales que componen el edificio, así como los daños que lo afectan, donde se corre más riesgo para que por medio de este estudio brindar una mejor orientación para la restauración del mismo. Para lo anterior es necesaria una descripción por componentes para tener clara la situación actual del mismo.

4.7.1. MUROS:

Presentan en los interiores humedad, así como también desprendimiento en los acabados de algunas áreas especialmente en las áreas de servicios sanitarios.

En cuanto al exterior, presentan algunas fisuras superficiales, humedad y hongos por condiciones climáticas, así también se ven afectados por pintas o graffiti ocasionados por el vandalismo que afecta el área. Quizás la parte más afectada es el ingreso principal al recinto, ya que aquí la ventanería del portón de entrada se encuentra muy dañada, las columnas en su base se han visto afectadas por el desprendimiento en sus bordes. en el ventanal superior del ingreso principal el 50% de los vidrios hace falta, y en su lugar existen tablas de madera. En las cornisas de los muros exteriores hay secciones que se encuentran destrozadas. Los muros de los servicios sanitarios presentan problemas de humedad.

4.7.2. PISO:

El piso que posee el edificio en un 80% es el original y es de cemento líquido. Este presenta algún tipo de desgaste en algunas áreas, sobre todo en el patio central, y las áreas donde se prestan los servicios sanitarios. Mientras que en los pisos superiores se denota la decoloración por falta de mantenimiento. En la parte superior del área del ingreso, el piso es de madera y se encuentra en mal

estado, tanto por el paso del tiempo como por la falta de mantenimiento.

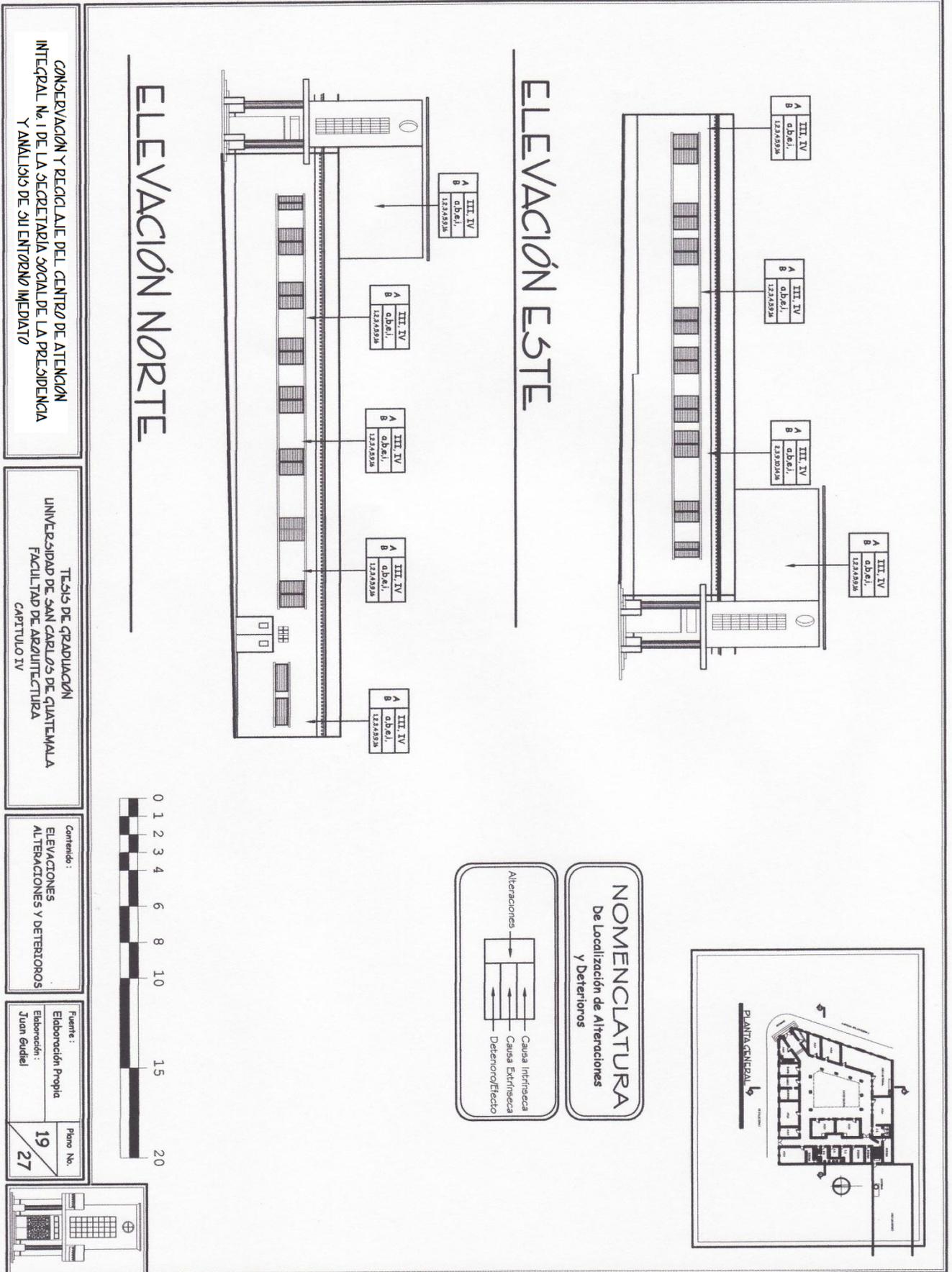
4.7.3. TECHO:

La estructura que es de madera se encuentra en mal estado, pues se ha visto afectada por la humedad y bichos como la polilla. En cuanto al cielo falso, esta área presenta daños severo, originando deformaciones, ya que en ciertos sectores se ha hundido el techo, un gran número de planchas de poliestireno que cubren el 80% de las áreas tienen presencia de hongo y humedad, por daños en la estructura han sufrido desprendimiento, por falta de mantenimiento y la humedad.

4.7.4. PUERTAS Y VENTANAS:

La mayoría de las puertas y ventanas se cambiaron después del terremoto. Un alto porcentaje de las puertas es de madera plywood, y las pocas que se conservan originalmente se encuentran en el segundo nivel, dañadas por la humedad.

En cuanto a las ventanas, el 90 % son de aluminio con paletas abatibles, las que dan hacia las fachadas han sido cambiadas por unas de aluminio.



4.8.Síntesis de Alteraciones y Deterioros⁸⁸

CAUSAS		DETERIOROS Y/O EFECTOS																								
		Eliminación de Contrahuerte	Vanos Tapados o Abiertos	Transformación Distributiva	Cambio de Acabados	Intervenciones de concreto	Manchas	Decoloración	Superposición de piso	Agregados	Daño en Madera	Sales	Oxidación	Eflorescencia	Humedad	Desplome	Hundimiento	Desprendimiento	Erosión	Grietas	Fisuras	Falta de Material				
INTRÍNECAS	HUMANAS	Vandalismo																								
		Mal Uso																								
		Modificaciones																								
		Desconocimiento																								
		Falta de Mantenimiento																								
	EXTRÍNECAS	NATURALES DE ACCIÓN PROLONGADA	Sismos																							
			BIOLOGICAS CLIMÁTICAS	Vientos																						
				Temperatura																						
		NATURALES DE ACCIÓN PROLONGADA	Lluvia																							
			Soleamiento																							
			Insectos																							
			Micro flora																							
			Plantas																							
			INSTRUMENTALES	Estructura y Materiales																						
	Sistema Constructivo																									
	Ubicación																									
	Naturaleza del Terreno																									
	ALTERACIONES	Espaciales																								
		Conceptuales																								
Químicos																										
Físicos																										
ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS		Fachada Principal																								
		Fachada Este																								
		Fachada Norte																								
		Muro Posterior																								
		Muros Internos																								
		Piso																								
		Cubierta																								
		Acabados																								
		Puertas																								
		Ventanas																								
Cielo Falso																										
		COMPONENTES																								

⁸⁸ Elaboración Propia.

4.9.CONCLUSIONES

- A mediados del siglo XX, las fachadas de las edificaciones que se construyeron en los alrededores del Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia, comienzan un proceso de transformación, sumado a ello la expansión de las áreas de viviendas. Al mismo tiempo aparecen nuevos sistemas de construcción, que van siendo utilizados según las necesidades y la capacidad económica de los propietarios de los inmuebles.
- Uno de los eventos determinantes, tanto en el cambio de imagen, como en el uso del suelo, fue el terremoto del 4 de febrero de 1976, ya que este afectó las edificaciones, y además dio inicio al desplazamiento de las familias hacia otras arterias de la ciudad, incluyendo municipios cercanos, tales como Mixco y Villa Nueva. Debido al mencionado evento telúrico, muchas edificaciones cambiaron su uso de viviendas a ser utilizados como comercios, aprovechando la ubicación estratégica del área como ingreso al centro de la ciudad.
- El entorno inmediato del Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia, en la actualidad presenta un uso mixto, con respecto al uso del suelo, presentando una imagen desordenada y confusa a la vista del ciudadano; por lo tanto, resulta de vital importancia, rescatarlo y conservarlo, ya que es parte vital dentro de las áreas de amortiguamiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Con el análisis realizado, resulta determinante justificar la importancia que tiene ésta edificación de estilo Art Déco dentro de su entorno, ya que se encuentra en uno de los principales ingresos al centro de la Ciudad, conocido como Centro Histórico. Esta área fue uno de los puntos de partida, desde donde se extendió la Ciudad Capital hacia el Sur-occidente, y se comenzó a desarrollar una vital área comercial.

CAPÍTULO V.

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

5.1. INTRODUCCIÓN

Revitalizar como se ve anteriormente en el Capítulo 1 es volver a emplear un edificio tras su recuperación. Tomando en cuenta que originalmente este edificio no fue establecido para albergar una guardería infantil, es necesario darle el sentido social para el cual está dirigido actualmente.

El objetivo principal de todo proyecto de Conservación y Revitalización no es solamente el de recuperar el edificio físicamente. También es necesario darle la importancia que se merece mediante el uso esencial de las áreas que necesitan los usuarios de este plantel.

Como se ha visto por medio del levantamiento de deterioros, alteraciones y materiales, del estado actual del edificio, se llega a la conclusión de que es importante su intervención, y de su entorno inmediato, ya que este forma parte de las áreas de amortiguamiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, y además para que el edificio se integre a su entorno y se logre realzar sus características arquitectónicas, ya que a su vez este posee un valor Histórico y Artístico.

5.2. JUSTIFICACIÓN

Tras el desmedido crecimiento que ha sufrido la ciudad de Guatemala en los últimos 30 años, el Centro Histórico y sus áreas de amortiguamiento se han convertido en un área que conecta los extremos de la urbe, así como las principales arterias del país. Por lo tanto, dichas áreas adquieren una importancia tanto en su infraestructura social como económica. Estando el Centro de Atención Integral dentro de una de estas principales arterias cobra relevancia no solo para los habitantes del sector, sino que también para las personas que utilizan este trayecto para llegar a sus lugares de trabajo, y del mismo modo para retornar a sus hogares. Por lo anterior, podemos decir que el edificio del Centro de atención Integral 1 se convierte en un Monumento Histórico que presta un servicio importante a la población, por lo que es necesario mantener su función social y preservarlo como patrimonio. Por lo anterior y por la sobrepoblación se hace necesario también, recurrir a la ampliación vertical en la propuesta arquitectónica del centro. Asumiendo como principal

reto duplicar de manera ordenada el alumnado de dicho centro según las normas que permite el Ministerio de Educación. Se respetará la fachada original, principalmente la torre de ingresos, ya que es lo que distingue a la edificación del resto de su entorno y la hace única.

5.3. POBLACIÓN A SERVIR

Existe un numero grande de personas a las que el Centro de Atención Integral 1 debería de prestar sus servicios, pero, dado a que este es un servicio social que da la Secretaría Social de la Presidencia, su presupuesto se ve limitado a atender únicamente 100 niños.

En la actualidad se presta el servicio de Sala Cuna a 20 niños de 0 a 18 meses de edad, con su respectivo lactario y área de lavandería, pero no posee área de Servicios Sanitarios, lo cual señalaron las trabajadoras que es necesario.

Con el debido uso de las áreas que posee este centro se dará la posibilidad de prestar un mejor servicio a mayor cantidad de familias.

5.4. FUNCIONALIDAD DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA.

En la actualidad el Centro de Atención Integral 1 está conformado por las siguientes áreas:

- Área Administrativa
- Guardería
- Sala Cuna
- Servicios Médicos
- Servicios Complementarios

5.5. PROBLEMAS DETECTADOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA.

El Centro de Atención Integral 1 Presenta problemas de espacio, de áreas desaprovechadas, así como desorganización de ambientes y mobiliarios, en algunos casos falta iluminación adecuada y ventilación, especialmente en los de servicios.

Teniendo la necesidad de ampliar el centro, es importante ubicar una rampa de acceso para los futuros ambientes, dicha rampa debe ser diseñada en base a los criterios de seguridad que requieren las instalaciones que albergan a niños menores de 6 años.

Los ambientes con los que cuenta actualmente el Centro no están distribuidos adecuadamente en las áreas disponibles de la edificación.

La Dirección no cuenta con un área de recepción, además funciona como subdirección, secretaría y tesorería. Contiguo a esta área existe una bodega en la cual se guardan algunos granos básicos, los cuales en muchos casos son proporcionados por los padres de familia. Es recomendable ubicar este ambiente en un lugar accesible, pero con privacidad y que a la vez cumpla con la función de una sala de juntas.

La cocina es un área afectada por la falta de iluminación y ventilación, se encuentra contiguo a un pasillo de ingreso de personal y servicios, el cual carece de iluminación y ventilación adecuadas, es indispensable su reubicación para tener un mejor acceso de los diferentes expendedores. Es importante retirar el tanque expendedor de gas que se encuentra en el corredor, y reubicarlo en un área con mejor ventilación y fuera del alcance de los niños.

Los servicios sanitarios no son los adecuados para el uso de los educandos, es necesario disponerlos según las edades y necesidades de los niños, además el espacio es reducido. En los servicios sanitarios destinados para los hombres no existe privacidad, por lo tanto se hace necesario proveer un ambiente seguro y cómodo para los usuarios. En cuanto a los servicios del personal están ubicados en las mismas áreas destinadas a los niños, y en ambientes que han sido subdivididos hasta 3 veces. La mayoría de los servicios no cuentan con iluminación, así como ventilación adecuada.

El área maternal o sala cuna está dispuesta en el ambiente más espacioso del edificio, tiene iluminación pero carece de ventilación adecuada, ya que la Avenida Bolívar pasa contiguo a esta área, viéndose afectada por la contaminación de polvo y humo de las camionetas y el ruido provocado por el excesivo tráfico de las horas pico. Además no cuenta con los servicios necesarios para atender a los lactantes. Es recomendable reubicar este ambiente en un área más

protegida. Las aulas pueden ser reubicadas con el fin de adaptarlas a las relaciones directas e indirectas que resulten del nuevo diseño. Se debe contemplar que las ventanas tengan una mayor dimensión para proveer de confort visual a los educandos. Según el ministerio de educación no debe ser menor a 1/3 del área de piso.

Trabajo Social es un área que está ubicada en el ingreso principal del centro, aquí se ubica también la oficina de Psicología, por lo cual se recomienda ubicar cada oficina en un área separada como la mayoría de ambientes. Es importante recordar que éstas se ven afectadas por la contaminación auditiva y ambiental.

En cuanto a la clínica médica, se debe ubicar en un lugar que sea de rápido acceso para todas las áreas, especialmente las aulas y ambientes de recreo. Debe tomarse en cuenta que la frecuencia de uso de la clínica dentro del Centro es muy baja, por lo tanto deberá considerarse esto al momento de su reubicación, así mismo debe ser de fácil acceso para los socorristas desde el exterior del edificio, en caso de una emergencia.

En este edificio no existen áreas específicas para que los niños puedan comer, por lo general comen en los corredores adyacentes a la cocina. Se recomienda que se habiliten espacios dentro de las aulas para que los niños puedan desarrollar esta actividad, adaptando las aulas para que de alguna manera brinden la comodidad necesaria a sus usuarios.

Es necesario proveer de un ambiente de descanso y reunión para el personal, ya que en la actualidad no lo hay. Tampoco existe un área para guardar el material didáctico, por lo que se propone habilitar uno o crear un nuevo ambiente para este fin, así también, las diferentes áreas de bodega para los diferentes servicios se deben de ubicar según el diagrama de relaciones, cuidando mantenerlo alejado de los niños.

En el segundo nivel, ubicado sobre el área de servicios, existen dos aulas y un área que están sin uso y en completo abandono, pueden servir perfectamente para ubicar alguno de los ambientes que hacen falta.

Por otro lado, el segundo nivel ubicado sobre la entrada principal, es un espacio que se encuentra en total abandono, y sin ningún uso específico, aunque en el existen colchonetas

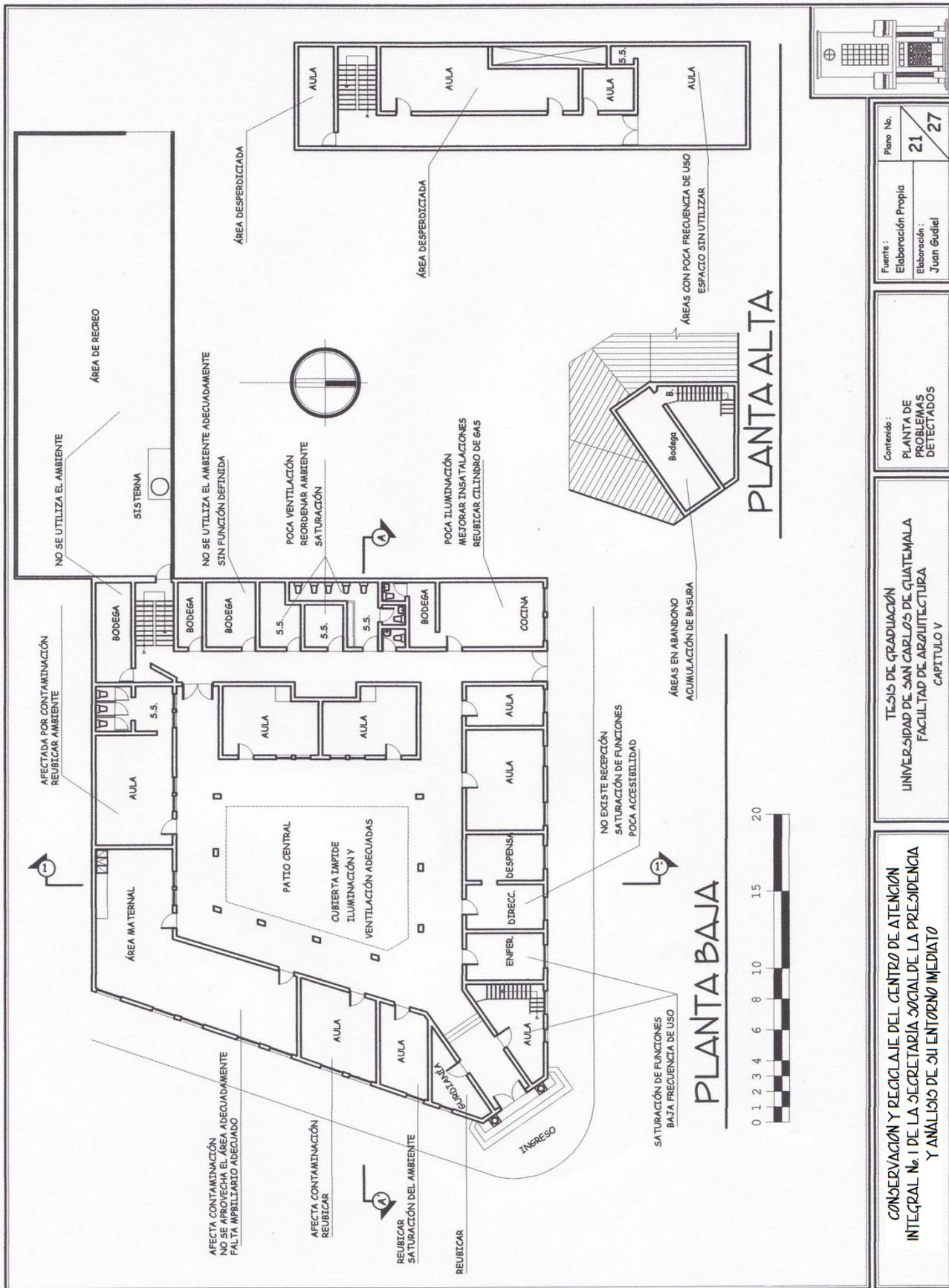
deterioradas y en mal estado, lo cual indica que pudo haber sido utilizada como bodega.

El Centro también carece de un área de lavandería específica, únicamente en el área de la Sala Cuna hay una pila, en la cual por lo general se realizan las labores de aseo, se hace necesario unificar las áreas de servicio para tener un mejor control en cuanto a la limpieza y orden del centro.

En cuanto al ingreso y egreso al recinto por parte de los usuarios puede seguirse utilizándose el ingreso principal. Para los proveedores del Centro, se propone mantenerlos alejados de las áreas dónde frecuentemente circulan los educandos.

En cuanto al predio anexo al edificio puede ser utilizado como parqueo para el personal y área de recreo al aire libre para los niños, entre otros servicios. También se puede reubicar en este espacio, el tanque de gas, ya que en su ubicación actual presenta un peligro para todos los usuarios del edificio, contando en el mismo con una ventilación adecuada para mantener aislados a los educandos de cualquier peligro de fuga, asimismo puede mantenerse cubierto de los rayos del sol.

Para la cisterna abastecedora de agua potable, se requiere resguardarlo de forma segura para evitar el acceso directo de los infantes, previniendo cualquier tipo de peligro.



MATRIZ DE AGENTES Y USUARIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1

ÁREA REQUERIDA	AMBIENTES	ACTIVIDADES			AGENTES		USUARIOS		MOBILIARIO Y EQUIPO		ÁREA	TOTAL
		PARTICULAR	UNITARIA	TIPO	No.	TIPO	No.	TIPO	No.			
ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN	DIRIGIR	ORGANIZAR PLANIFICAR DECIDIR PROGRAMAR COORDINAR	DIRECTOR	1	ALUMNOS DOCENTES PADRES	5 5 2	ESCRITORIOS SILLAS ARCHIVO LIBRERA SILLON	1 3 1 1 3	0.96 0.75 0.3 0.6 2.16	7.155	
	SALA DE ESPERA	ESPERAR	RECIBIR AGUARDAR	PADRES DE FAMILIA		ALUMNOS VISITANTES	8	MESA DE CENTRO SILLAS TABLERO DE ANUNCIOS	1 8 1	0.25 2 0	3.5	
	RECEPCIÓN	INFORMAR	RECIBIR APOYO ADMON. INFORMAR	SECRETARIA	1	PADRES DE FAM. ALUMNOS DOCENTES VISITANTES	4	ESCRITORIOS SILLAS ARCHIVO LIBRERA	1 2 1 1	0.96 0.5 0.3 0.6	4.95	
	ADMINISTRACIÓN	ORGANIZAR	REPORTAR ORGANIZAR PRESUPUESTAR	ADMINISTRADOR CONTADOR	1 1	DIRECTOR VISITANTES	5	ESCRITORIOS SILLAS ARCHIVO LIBRERA TABLERO DE ANUNCIOS	2 5 1 1 1	3.8 1.25 0.3 0.6 0	8.9	
	CLÍNICA	APOYO	CURAR CONTROLAR INFORMAR	ENFERMERA	1	ALUMNOS DOCENTES	3	ESCRITORIOS SILLAS CAMA LAVAMANOS ANAQUEL BOTIQUIN	1 2 1 1 1 1	1.9 0.5 1.52 0.2 0.6 0.08	7.2	
	SALA DE PROFESORES	REUNIRSE	COMPARTIR SESIONAR INFORMAR DESCANSAR	DOCENTES	10	ALUMNOS PADRES VISITANTES	VAR.	MESA DE CENTRO SILLAS ARCHIVO LOKERS	1 15 1 10	0.25 3.75 0.3 0.15	6.675	
	SERVICIO SANITARIO	HIGIENE PERSONAL	LIMPIEZA NECESIDADES FISIOLÓGICAS	DOCENTES PERSONAL		DOCENTES PERSONAL	VAR.	LAVAMANOS RETRETE	1 1	0.3 0.45	1.15	

MATRIZ DE AGENTES Y USUARIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1

ÁREA REQUERIDA	AMBIENTES	ACTIVIDADES PARTICULAR	UNITARIA	AGENTES		USUARIOS		MOBILIARIO Y EQUIPO		ÁREA TOTAL	
				TIPO	No.	TIPO	No.	TIPO	No.		
SERVICIO SOCIAL	SALA CUNA	CUIDAR ATENDER	CAMBIO DE PAÑALES ALIMENTAR ENTRTENER	NIÑERAS	4	LACTANTES DE 0 A 2 AÑOS	20	CUNAS ANAQUELES GABINETES SILLAS PARA BEBÉS SILLAS ESCRITORIO COCINETA VESTIDORES S.S.	20 2 2 20 8 1 1 1 1	10.8 1.5 1.2 5 2 0.95 1.5 3 1.5	
	AULAS	CUIDAR ATENDER ACTIVIDADES EDUCATIVAS	JUGAR APRENDER ALIMENTAR	MAESTRAS NIVEL PRE-PRIMARIO	2	NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS	20	MESAS MODULARES SILLAS ANAQUELES ESCRITORIO	20 20 2 1	7.2 5 0.6 0.95	
	SERVICIO SANITARIO	HIGIENE PERSONAL	LIMPIEZA NECESIDADES FISIOLÓGICAS				ALUMNOS	20	LAVAMANOS RETRETE URINALES	3 3 3	0.6 0.84 0.55
	TRABAJO SOCIAL SOCIAL	RELACIONAR HOGAR/NIÑO ORIENTAR	CONTROL APLICACIÓN DE SERVICIOS ORIENTAR A LOS PADRES		TRABAJADORA SOCIAL	1	NIÑOS Y PADRES	4	ESCRITORIO SILLAS ARCHIVO LIBRERA	1 5 1 1	0.95 1.25 0.25 0.6
	SERVICIO SANITARIO	HIGIENE PERSONAL	LIMPIEZA NECESIDADES FISIOLÓGICAS				INFANTES	60	LAVAMANOS RETRETES URINALES BEBEDEROS	10 10 5 4	2 2.8 0.6 0.8
	CONSERJERÍA	LIMPIEZA	LIMPIAR ORDENAR MANTENIMIENTO		ENCARGADO	1	PERSONAL	VAR.	ESCRITORIO LOCKER SILLAS	1 1 1	0.95 0.2 0.25
											41.17
											20.6
											2.94
											4.7
											9.3
											2.1

MATRIZ DE AGENTES Y USUARIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL 1

SERVICIO	ÁREA REQUERIDA	AMBIENTES	ACTIVIDADES PARTICULAR	UNITARIA	AGENTES		USUARIOS		MOBILIARIO Y EQUIPO		ÁREA TOTAL	
					TIPO	No.	TIPO	No.	TIPO	No.		
COCINA		GUARDIANÍA	VIGILANCIA	SALVAGUARDAR CONTROLAR CUIDAR	GUARDIÁN	1	DOCENTES ADMON.	3	CAMA MESAS MODULARES SILLA S.S.	1 1 1 1	1.62 0.96 0.25 1.5	6.5
ABASTECIMIENTO		DISTRIBUIR	DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y GAS	COCINERA					TANQUE DE AGUA TANQUE DE GAS	1 1	1 1	3
PATIOS		RECREARSE	JUGAR RECREARSE	DOCENTE	4	ALUMNOS	VAR.	BANCAS BEBEDEROS	6 4	2.4 0.48	4.32	

5.6. REDISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES

A continuación se presenta el programa de necesidades que se realizó, se tomó en cuenta los servicios que actualmente presta el Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia y se corrigieron sus deficiencias, para lograr las condiciones óptimas de confort en cada ambiente.

Para realizar la propuesta se elaboró la Matriz de Diagnóstico y la Matriz de Relaciones, que dieron como resultado el diseño Arquitectónico, representado por las Plantas Arquitectónicas, Elevaciones y Secciones, así como perspectivas.

5.7.PROGRAMA DE NECESIDADES

SE PROPONEN LOS SIGUIENTES AMBIENTES:

1. INGRESO
2. VESTÍBULO Y SALA DE ESPERA
3. SECRETARÍA Y TESORERÍA
4. DIRECCIÓN Y SALA DE REUNIONES
5. OFICINA DE TRABAJO SOCIAL Y CLÍNICA PSICOLÓGICA
6. CLÍNICA MÉDICA
7. AULA MATERNALES 1
8. AULA MATERNALES 2
9. AULA MATERNALES 3
10. BATERÍA DE BAÑOS PARA NIÑOS
11. S.S. NIÑERAS
12. S.S. DIRECTORA
13. S.S. PERSONAL
14. INGRESO PERSONAL Y ABASTECIMIENTO
15. DESPENSA
16. ÁREA DE LA COCINA
17. COCINA
18. COMEDOR DE PERSONAL
19. ÁREA DE JUEGOS
20. BODEGA DE UTENSILIOS DE LIMPIEZA
21. ÁREA DE ASEO PERSONAL DE COCINA
22. VESTIDOR DE PERSONAL Y ÁREA DE DESCANSO
23. BODEGA DE MATERIALES DIDÁCTICOS
24. ÁREA DE GURDIANÍA
25. S.S. DE GUARDIANÍA
26. SALA CUNA
27. S.S. DE NIÑERAS DE SALA CUNA
28. COMEDOR DE BEBÉS
29. S.S. PARA SALA CUNA

30. COCINETA Y LACTARIO
31. BODEGA DE SALA CUNA
32. ÁREA DE CISTERNA
33. ÁREA PARA DISPENSADOR DE GAS
34. LAVANDERÍA
35. TENDEDERO

5.8.PREMISAS DE DISEÑO

Antes de presentar la propuesta de Diseño, se tomaron en cuenta algunos requerimientos necesarios para el mejor funcionamiento del edificio. Los que se describen a continuación.

5.9.PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

El edificio en cuestión continuará prestando el servicio social que ha venido desempeñando, tomando como base el reordenamiento de las áreas para poder prestar un mejor servicio y que los usuarios desarrollen sus actividades de mejor manera.

Se organizarán y se dividirán las diferentes áreas, según sea el caso de su afinidad en cuanto a actividades se refiere, tratando de ubicar el área administrativa en un sector determinado de la edificación, evitando así el entorpecimiento de las circulaciones, y evitar el ingreso de visitantes a todas las instalaciones, también se busca habilitar nuevas áreas y ubicarlas en los ambientes que están sin uso determinado.

Asimismo se reubicará la sala cuna, con el fin de que los niños puedan tener un ambiente más relajado. Algunas de las aulas deben ser cambiadas de lugar, buscando centralizar las aulas y tener un mejor control con los alumnos al momento que éstos realicen sus actividades.

Las áreas de servicio actualmente están ubicadas a lo largo del pasillo que da hacia la 25 calle, lo cual es óptimo para el reabastecimiento del inmueble en dichas áreas. Se hace necesario mantenerlo aislado de la población infantil por razones obvias de seguridad, por lo tanto, se colocarán puertas para que solo el personal autorizado pueda hacer usos de dichas instalaciones. En cuanto al tanque de abastecimiento de gas propano se ubicará en un área abierta y alejada de las aulas para evitar accidentes que atenten contra la población del edificio.

También se propondrá la liberación del techo ubicado sobre el patio central, para devolverle a la

edificación una ventilación dinámica y mejorar el desarrollo de las actividades de recreación en el centro.

Se dispondrá de un segundo piso para la reubicación de áreas destinadas a albergar las aulas respectivas, junto con los servicios que sean necesarios disponer los educandos. Se propondrá colocar un entrepiso de concreto y una cubierta con estructura de metal para que la sobrecarga sea liviana.

Se propone habilitar el predio que posee la institución para darle uso de parqueo y área de recreo, y ubicar una lavandería dentro del mismo. Se espera que éste, por ser un espacio abierto y aislado sea un lugar adecuado para situar el tanque de abastecimiento de gas hacia la cocina, tomando en cuenta la seguridad de la población infantil.

Por otro lado, se requiere de la reunificación de las áreas administrativas, ya que éstas se encuentran dispersas en todo el edificio, con lo cual se busca tener un mejor control del mismo.

En cuanto a los servicios sanitarios, se reubicarán cercanos al patio central, ya que siendo liberado de su cubierta podrá proveer una mejor ventilación a estas áreas, también habrá una mejor accesibilidad para los usuarios, y éstos estarán a la vista de las autoridades, manteniendo un mejor control sobre la población.

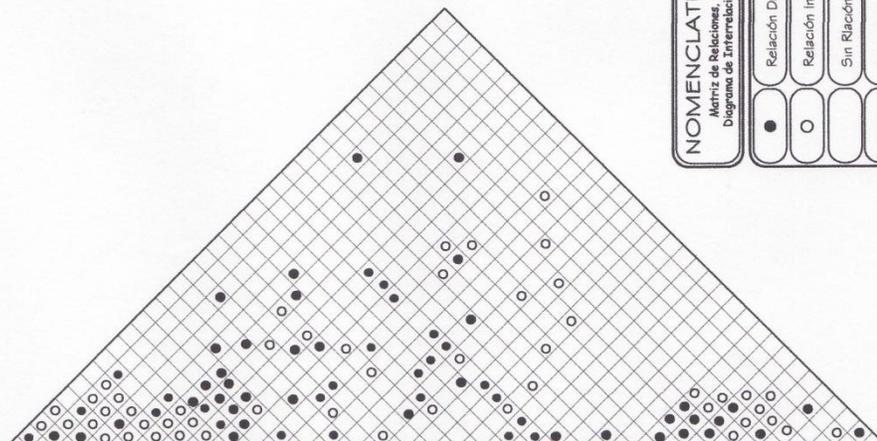
En el pasillo que actualmente ocupan los sanitarios para los alumnos se podrá ubicar un tendedero, y aprovechando su doble altura, se eliminará la cubierta de lámina de fibra, para dar paso a la ventilación que será aprovechada por los espacios que componen el área de servicio.

Para el segundo nivel se plantea colocar la sala cuna, ya que hay un área desocupada y desperdiciada. Dicha área se encuentra aislada del ruido que producen los automotores y los niños al momento del recreo, dando confort a sus usuarios.

Existen dos espacios más que pueden ser utilizados como bodegas tanto de servicio, como de suministros y víveres.

MATRIZ DE RELACIONES

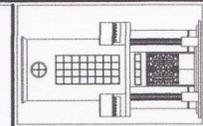
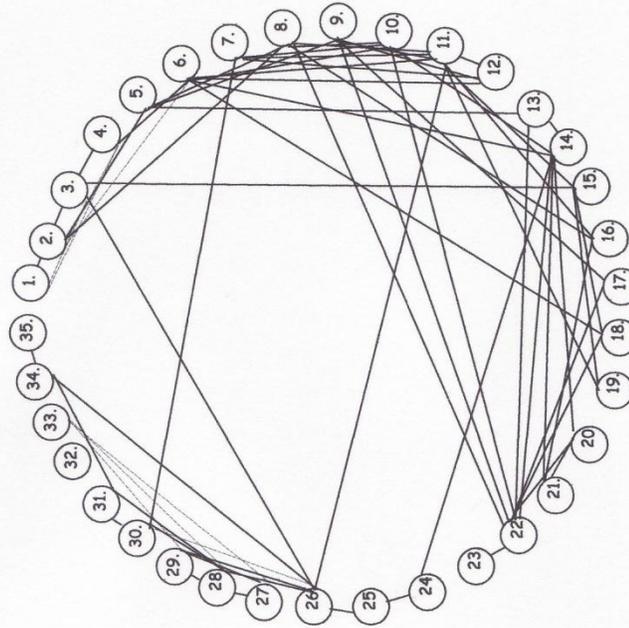
Área	No.	Ambiente
Administración	1.	INGRESO
	2.	VESTIBULO Y SALA DE ESPERA
	3.	SECRETARÍA Y TESORERÍA
	4.	DIRECCIÓN Y SALA DE REUNIONES
	5.	TRABAJO SOC. / PSICOLOGÍA
	6.	CLINICA MÉDICA
Servicios	7.	AULA MATERNA 1.
	8.	AULA MATERNA 2.
	9.	AULA MATERNA 3.
	10.	S.S. NIÑOS
	11.	S.S. NIÑERAS
	12.	S.S. DIRECTORA
	13.	S.S. PERSONAL
	14.	INGRESO PERSONAL T. ABAST.
	15.	DISPENSA
	16.	A. TRABAJO COCINA
	17.	COCINA
	18.	COMEDOR DE PERSONAL
	19.	A. DE JUEGOS
	20.	BODEGA DE LIMPIEZA
	21.	ASEO PERSONAL COCINA
	22.	VISTIDOR PERSONAL/DESCANSO
	23.	BODEGA MAT. DIDÁCTICO
	24.	A. GUARDIANÍA
	25.	S.S. GUARDIANÍA
26.	SALA CUINA	
27.	S.S. DE NIÑERAS DE SALA CUINA	
28.	COMEDOR BEBÉS	
29.	S.S. SALA CUINA	
30.	COCHINETA Y LACTARIO	
31.	BODEGA SALA CUINA	
32.	ÁREA DE SISTEMA	
33.	ÁREA DISPENSADOR DE GAS	
34.	LAVANDERÍA	
35.	TENEDERO	



NOMENCLATURA
Matriz de Relaciones y Diagrama de Interrelaciones

- Relación Directa
- Relación Indirecta
- Sin Relación
- Relación Directa
- Relación Indirecta

DIAGRAMA DE INTERRELACIONES



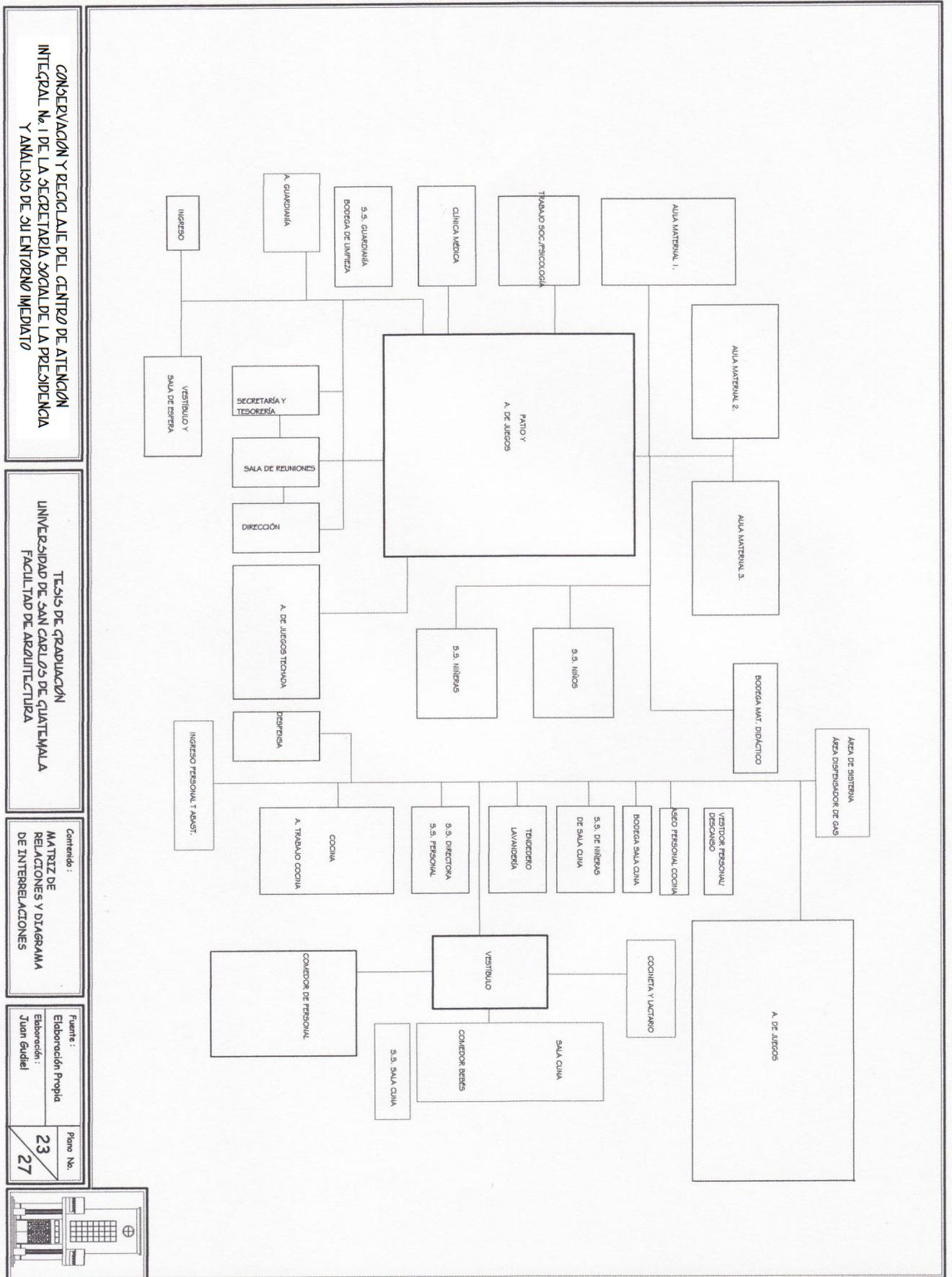
Fuente: Elaboración Propia
Elaboración: Juan Gudiel

Contenido: MATRIZ DE RELACIONES Y DIAGRAMA DE INTERRELACIONES

TEJIS DE GRADUACIÓN
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONSERVACIÓN Y RECICLAJE DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL No. 1 DE LA SECRETARÍA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA Y ANÁLISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO

Plano No. 22 / 27



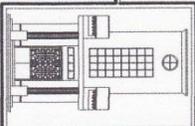
CONSERVACION Y RECLAJE DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL No. 1 DE LA SECRETARIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA Y ANALISIS DE SU ENTORNO INMEDIATO

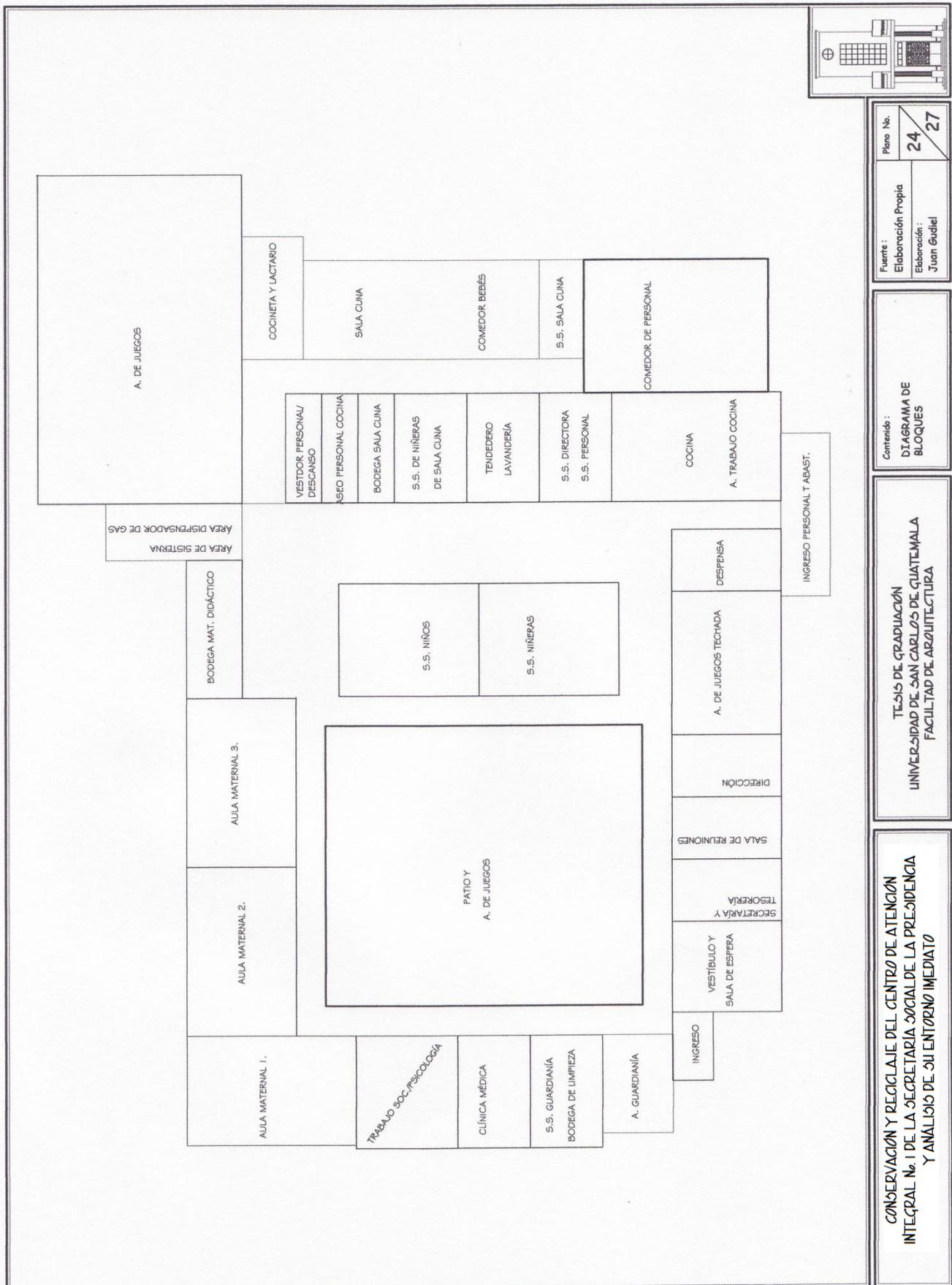
TESIS DE GRADUACION UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

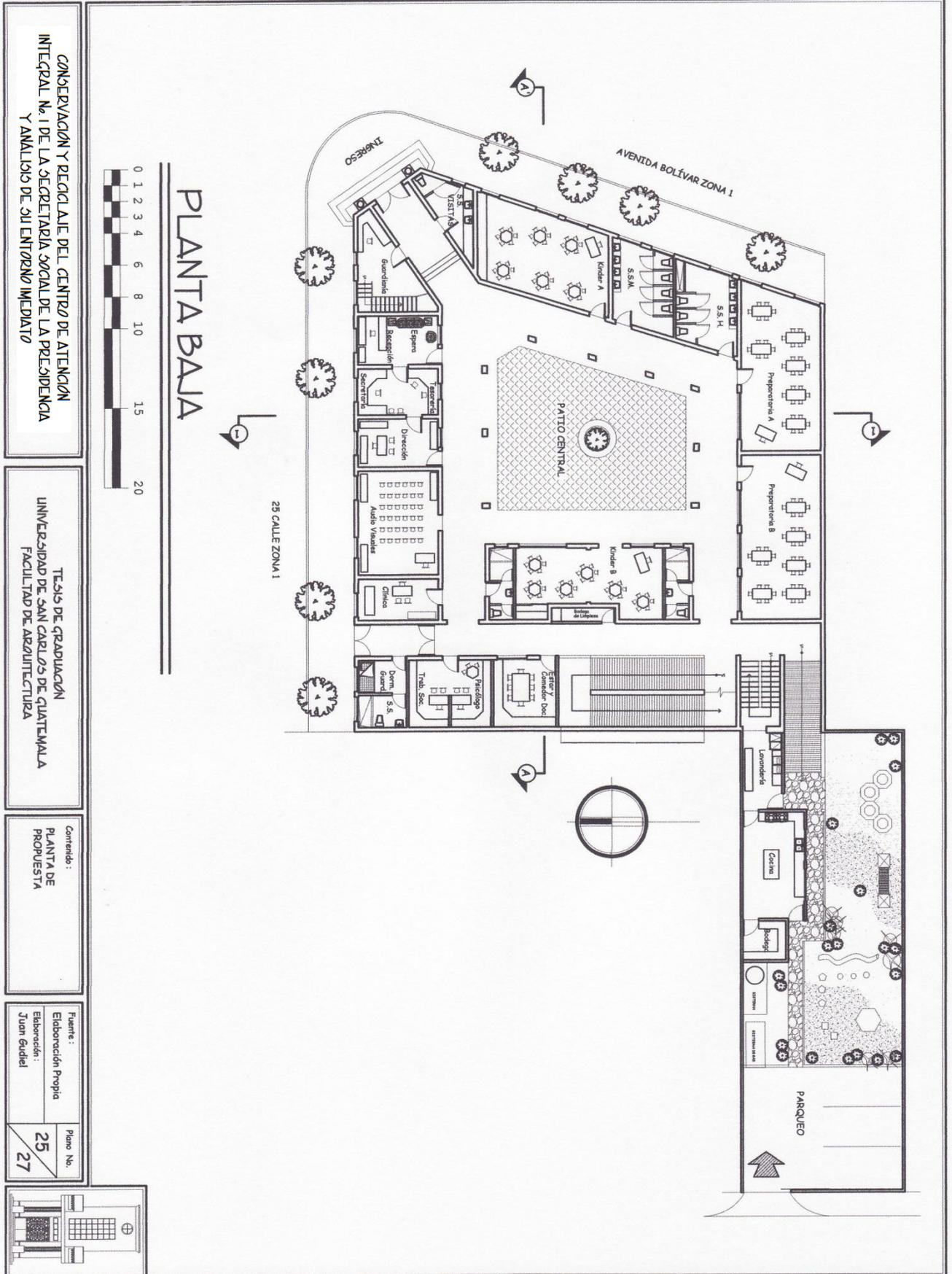
Contenido: MATRIZ DE RELACIONES Y DIAGRAMA DE INTERRELACIONES

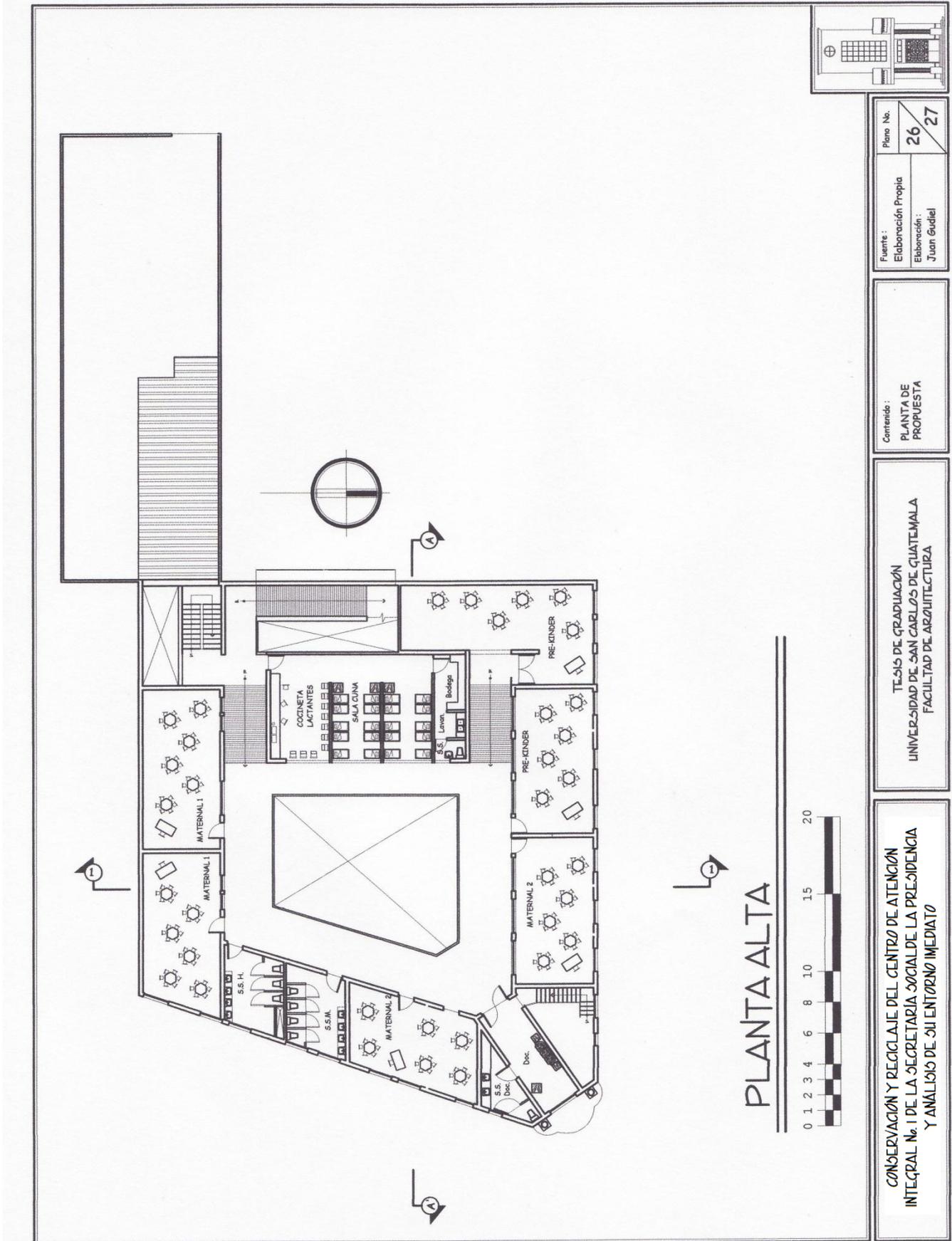
Fuente: Elaboración Propia
Elaboración: Juan Güdiel

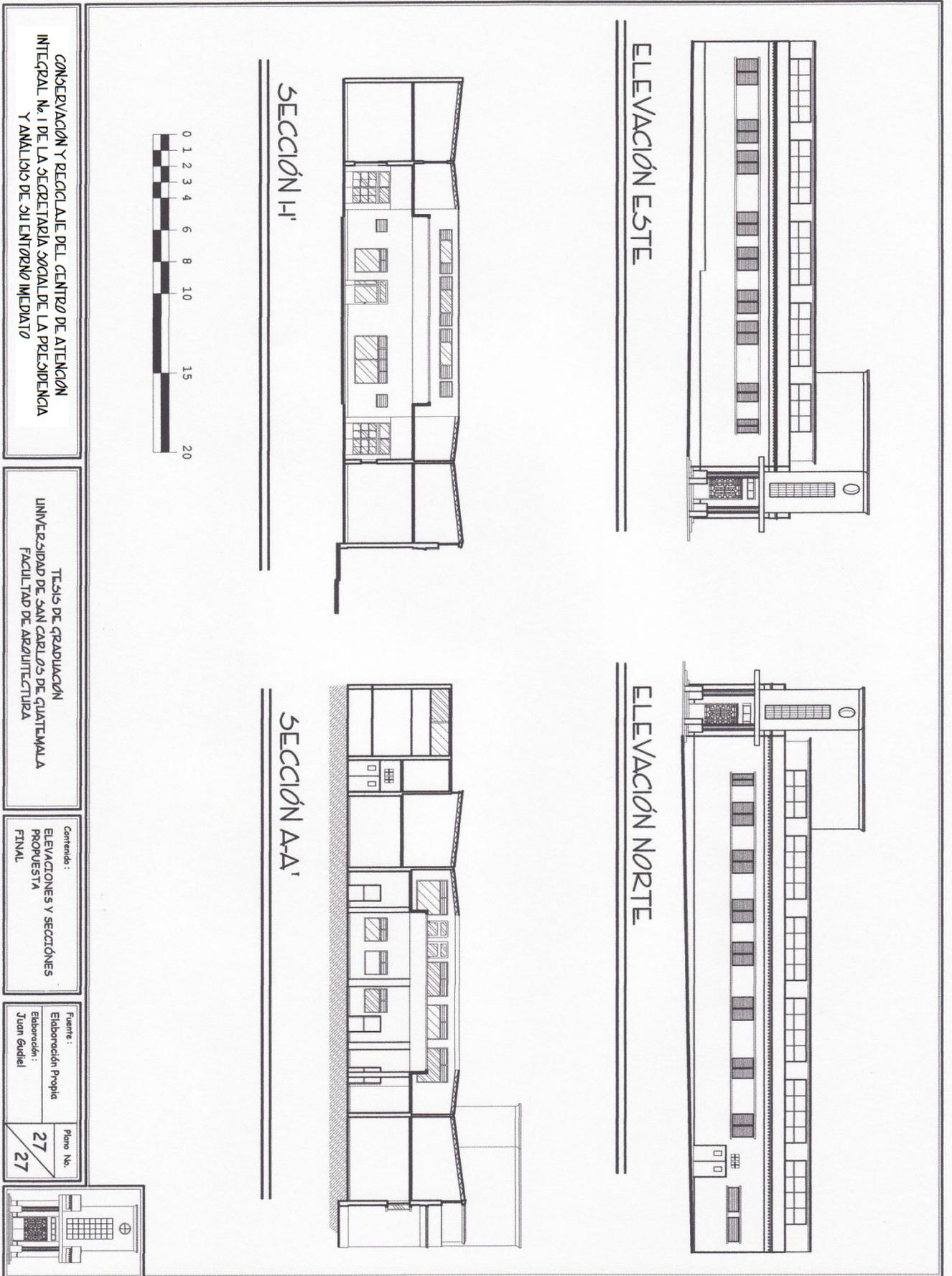
Plano No. 23 / 27











9. Presupuesto Estimado: Proyecto de Conservación y Revitalización del CAI 1

No.	DESCRIPCIÓN / ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	TOTAL DE ACTIVIDAD
A EXPLORACIONES						
1	Exploración de profundidad de grietas y fisuras	250.00	m2	Q 3,500.00	Q 875,000.00	Q 875,000.00
B LIBERACIONES						
1	Acabados en mal estado	250.00	m2	Q 40.00	Q 10,000.00	
2	Muros agregados y vanos tapiados	150.00	m2	Q 40.00	Q 6,000.00	
3	Fiso en mal estado	105.00	m2	Q 30.00	Q 3,150.00	
4	Manchas, hongos y microflora	550.00	m2	Q 300.00	Q 16,500.00	
5	Cielo suspendido	430.00	m2	Q 30.00	Q 21,500.00	Q 57,150.00
C CONSOLIDACIÓN						
1	Muros	205.00	m2	Q 130.00	Q 26,650.00	
2	Ventanas	26.00	u	Q 80.00	Q 2,240.00	
3	Puertas	22.00	u	Q 105.00	Q 2,310.00	
4	Instalaciones sanitarias y artefactos	250.00	ml	Q 700.00	Q 175,000.00	
5	Instalaciones eléctricas	200.00	ml	Q 150.00	Q 30,000.00	
6	Cubierta	305.00	m2	Q 200.00	Q 61,000.00	Q 297,200.00
D INTEGRACIÓN						
1	Fiso	205.00	m2	Q 90.00	Q 18,450.00	
2	Ventanas y puertas	46.00	u	Q 100.00	Q 4,600.00	
3	Acabados	950.00	m2	Q 70.00	Q 66,500.00	
4	Instalación de Gas	100.00	ml	Q 60.00	Q 6,000.00	
5	Azulejo	405.00	m2	Q 60.00	Q 24,300.00	
6	Pintura	2465.00	m2	Q 20.00	Q 49,300.00	
7	Cielo suspendido	665.00	m2	Q 65.00	Q 56,225.00	Q 225,375.00
					SUBTOTAL	Q 1,455,075.00
					IMPREVISTOS	Q 727537.00
					TOTAL	Q 2,182,612.00

CONCLUSIONES

- El Centro de Atención Integral 1 es una edificación que posee gran valor histórico, artístico y arquitectónico, representa una época de desarrollo social en la Ciudad de Guatemala.
- El inmueble fue creado originalmente para albergar a la escuela de sustitutos de músicos del ejército de Guatemala, posteriormente pasó a manos de varias instituciones del país, llegando a formar parte en la actualidad de la Secretaría Social de la Presidencia.
- La propuesta de revitalización del Centro de Atención Integral 1 de la Secretaría Social de la Presidencia, da las pautas necesarias para que se valore el entorno inmediato y se forme un bloque sólido que ayude a valorar ésta importante área de amortiguamiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.
- La propuesta de revitalización responde a la necesidad de mantener el edificio como centro social y educativo, ya que sus características originales son compatibles a las del centro de Atención Integral 1.
- Para evitar el deterioro del Centro es indispensable que la Secretaría Social de la Presidencia participe conjuntamente con la sociedad a quien al final va dirigido el mismo, para poder darle el mantenimiento necesario que lo preserve vivo y activo.

RECOMENDACIONES

- A la Secretaría Social de la Presidencia, evaluar periódicamente el edificio, para que se mantenga en óptimas condiciones de servicio.
- A la Municipalidad de Guatemala se recomienda divulgar y promover la importancia de conservar el patrimonio cultural de la ciudad, además de concientizar a la población de conservar el Centro de Atención Integral 1.
- Que los trabajos de Revitalización y conservación sean supervisados por un profesional de la materia, y que sea dado a conocer a la comunidad que hace uso del Centro.
- Al Instituto de Antropología e Historia, se recomienda la actualización periódica de los inventarios y catálogos de toda la República, además de la supervisión periódica de todos los inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación, para evitar alteraciones y demoliciones que atenten contra las edificaciones.
- A los encargados del edificio que ocupa El Centro de Atención Integral 1 para que tomen en cuenta la presente propuesta y evitar así que se continúe deteriorando y se puedan intervenir las áreas más afectadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Chanfón Olmos, Carlos. *Fundamentos Teóricos de la Restauración. Coordinación General de Estudios de Postgrado UNAM*, México, 1988
- Bonfil, Ramón. *Apuntes Sobre Restauración de Monumentos*. México, 1971
- Sánchez Mendoza, Beatriz. *Guardería Infantil Dirección General de Caminos*, tesis Facultad de Arquitectura. 1996
- *I SEMINARIO TALLER SOBRE DERECHOS HUMANOS USAC* 1995.
- *Informes sintéticos de Caracterización Regional. Vol. II. Región i. SEGEPLAN/PNUD* 1994
- Piedra Santa, Julio. *Geografía Visualizada*, 1998
- Gellert, Gisela Ciudad de Guatemala *Factores Determinantes en su Desarrollo Urbano* 1995
- Anleu, Rolando. *Crecimiento Histórico Urbano de la Ciudad de Guatemala*
- CAPLOW. *La ecología Social de la Ciudad de Guatemala*
- Lemus, Carlos Francisco. *Proyecto de restauración y valorización de la antigua sede de la lotería Nacional-SEGEPLAN*. Arq. Tesis Maestría 2001
- Luján Muñoz, Jorge. *Historia General de Guatemala*
- Cevallos Mario. *Conservación de Monumentos. Guatemala* 2001.
- Gutiérrez, Ramón. CIFA-UPA Facultad de Arquitectura USAC. *Seminario de Arquitectura Moderna. Centros Históricos de América Latina, Patrimonio y Unidad*. Guatemala 1995.
- Instituto Nacional de Geografía e Historia. *Protección del Patrimonio Cultural Urbano*. México, 1986.
- O.D. de Acevedo, Paolo. Cuzco: *La Revitalización de Un Centro Histórico*. Perú, 1972.
- Asamblea Nacional Constituyente 1985. *Constitución Nacional de La República de Guatemala*. Guatemala, 1985.
- Carta de Veracruz. *Carta de Veracruz*. Veracruz, 1992.
- Carta de Atenas. *Carta de Atenas*. Atenas, 1931.